

AUTOR

Apellidos

PATAQUIVA GARCIA

Nombres

GERMAN NICOLAS

TITULO

¿PRETENDIERON LAS FARC SER UN ESTADO EN LA ZONA DEL CAGUAN?

CIUDAD

Bogota,

AÑO DE ELABORACION

2007

NUMERO DE PÁGINAS**100****TIPO DE ILUSTRACIONES**

Mapas, documentos escaneados del original.

MATERIAL ANEXO

Copia digital de documentos originales de las FARC.

FACULTAD

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

PROGRAMA

CIENCIAS POLITICAS

TITULO OBTENIDO

MAGISTER EN ESTUDIOS POLITICOS

DESCRIPCIONES

RESUMEN DEL CONTENIDO

Para el país solo fue de público conocimiento la presencia de las FARC en la zona del Caguán, por el proceso de paz que se dio durante la administración del presidente Pastrana.

Durante tres años mas de 42.000 km², 250.000 habitantes y las administraciones municipales de cinco municipios quedaron bajo el dominio absoluto de esta organización armada al margen de la ley, de esta manera territorio, población y poder político se cedieron totalmente, mientras se avanzaba en el reconocimiento internacional, así los cuatro elementos constitutivos del Estado, fueron afectados.

Este periodo permitió ver de manera clara y palpable una amarga realidad política y social, fue la oportunidad para conocer en detalle como pretendían las FARC construir su “estado” esta tesis es el producto de una investigación que tomo más de tres años para conocer no suficientemente este fenómeno político e histórico que se da en otras regiones con diferente intensidad y con actores distintos pero con similar amenaza para el imperio de la ley, el monopolio de la fuerza y especialmente orientado a robarle al Estado colombiano el monopolio de la tributación.



*Monumento de las FARC en Remolino del Caguan.
Tomada por GERMAN NICOLAS PATAQUIVA GARCIA*

¿PRETENDIERON LAS FARC CONSTRUIR UN ESTADO EN LA ZONA DEL CAGUÁN?

**¿PRETENDIERON LAS FARC CONSTRUIR UN ESTADO EN LA ZONA DEL
CAGUAN?**

GERMAN NICOLAS PATAQUIVA GARCIA

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS
BOGOTA D.C.
2007**

**¿PRETENDIERON LAS FARC CONSTRUIR UN ESTADO EN LA ZONA DEL
CAGUAN?**

GERMAN NICOLAS PATAQUIVA GARCIA

Tesis de grado presentada como requisito
para optar al título de Magíster en Ciencias Políticas.

Director
MANUEL VIDAL NOGUERA
Profesor en Investigación

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS
BOGOTA D.C.
2007**

Nota de Aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C., 22 mayo de 2007

DEDICATORIA

A los miles de campesinos, hombres, mujeres, niños y niñas que soportaron, sufrieron, lloraron, padecieron y continúan soportando sin esperanza la criminal opresión de los militantes de las FARC, armados y no, uniformados y clandestinos, guerrilleros, milicias y testaferros.

Al destierro, amenazas permanentes, sometimiento económico, político y social, reclutamiento forzoso de menores, trabajos forzados en construcción de vías en medio de la selva y asesinato a capricho materialización y vivencia diaria de esa criminal opresión.

A la indiferencia, apatía, desconocimiento, visión distorsionada de esta amarga realidad que el resto de colombianos no vieron, que nunca les interesó, la indiferencia que hace que vean o les interese lo que sucede en la otra Colombia “la Colombia de la coca”, la “Colombia de las FARC”.

AGRADECIMIENTOS

Como autor expreso mis agradecimientos a:

Mis profesores y maestros quienes siempre han sido un aliciente intelectual y con quienes quedo en impagable deuda.

MANUEL VIDAL NOGUERA, director de trabajo de tesis, quien con su ayuda logré superar las dificultades presentadas en el desarrollo del trabajo.

Las autoridades civiles y militares de la región por el suministro de información.

A los habitantes de la región, ganaderos, comerciantes, estudiantes, empleados públicos y privados así como a los ex guerrilleros, militares y policías por conceder las entrevistas y responder a las preguntas de manera franca y espontánea.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	13
1. PROBLEMA	14
1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
2. JUSTIFICACION	15
3. OBJETIVOS	16
3.1 OBJETIVO GENERAL	16
3.2. OBJETIVO ESPECIFICOS	16
4. METODOLOGIA	17
4.1 OBJETO DE ESTUDIO	17
4.2 NATURALEZA DE LA INVESTIGACION	17
4.3 UNIDAD DE ANALISIS	17
4.4 UNIDAD DE TRABAJO	17
4.5 TEXTO ANALIZADO	17
4.6. TECNICAS DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION	18
5. MARCO TEORICO	18
5.1 ESTADO	19
5.2 ELEMENTOS QUE CONSTITUYE UN ESTADO	20
5.2.1 Un Territorio	20

5.2.2 Una Población o Nación	20
5.2.3 Poder Político	22
5.2.4 Reconocimiento Internacional	26
5.3 CONSTRUCCION DE ESTADO	27
5.3.1 Formación del Estado	28
5.3.2 Conformación de los Estados Nacionales	28
6. MARCO CONTEXTUAL	31
6.1. DESCRIPCION DEL CONTEXTO SOCIO- CULTURAL	31
6.2. UBICACIÓN DE LA ZONA DEL CAGUAN	33
6.2.1 San Vicente del Caguan desde la Violencia Política	34
6.2.2. La Zona de Despeje	34
7. LA ZONA DEL CAGUAN Y SUS HABITANTES	36
7.1. PROCESO DE COLONIZACIÓN	36
7.2. BONANZA COQUERA	38
7.3 LA AUSENCIA DEL ESTADO	39
7.4 ORIGEN DE LAS JAC	42
8. ORIGEN, CRECIMIENTO Y EVOLUCION DE LAS FARC	46
8.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN	47
8.2 LA VIOLENCIA POLÍTICA	48
8.3 LAS OPERACIONES MILITARES EN “VILLARRICA “	50
8.4 LAS REPUBLICAS INDEPENDIENTES	51

8.5 LA OPERACIÓN MARQUETALIA	52
8.6 CONFERENCIAS GUERRILLERAS	54
8.7 LOS ACUERDOS DEL CESE AL FUEGO (1984)	57
8.8 LA UNIÓN PATRIÓTICA	57
8.9 LAS CGSG	58
8.10 LOS DIALOGOS DE CARACAS	58
8.11 LA OCTAVA CONFERENCIA	59
8.12 LA PLATAFORMA POLITICA DE UN GOBIERNO DE RECONSTRUCCION Y RECONCILIACIÓN NACIONAL	60
8.13 PROCESO DE PAZ DEL PRESIDENTE ANDRES PASTRANA	62
8.14 AGENDA COMÚN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO	64
8.15 FARC Y EL GOBIERNO MUNICIPAL	67
9. CONTROL TERRITORIAL Y REGIÓN AUTÓNOMA.	70
9.1 CONTROL TERRITORIAL CON BASE EN LAS JUNTAS	73
9.2 COMO FUNCIONAN LOS MICRO ESTADOS	74
9.3 SOPORTE FINANCIERO DEL PROYECTO POLÍTICO	75
9.4.LAS MILICIAS	76
9.5. TESTIMONIOS DE EXGUERRILLEROS	78
10. PARTIDO COMUNISTA CLANDESTINO COLOMBIANO PCCC	84
11. IMPLICACIONES PARA LA DEMOCRACIA COLOMBIANA	87
11.1 EN LO ECONÓMICO	90

11.2 EN LO POLÍTICO	90
11.3 EN LO VIOLENTO	91
11.4 ECONOMÍA Y DEMOCRACIA	95
11.5 NESTLE Y SU SITUACIÓN EN EL CAQUETÁ	95
11.6 EL PROGRAMA AGRARIO	98
12. RECUPERACION DEL TERRITORIO AMENAZADO	99
12.1 LA CONSTUCCION DE ESTADO UN RETO ACTUAL DEL ESCENARIO MUNDIAL	99
12.2 CAMPAÑAS MILITARES Y SUS RESULTADOS	100
12.3 ESFUERZOS POLÍTICOS, ACCIÓN SOCIAL DE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	105
12.4 PLAN DE DESARROLLO.	106
13. CONCLUSIONES	106
14. BIBLIOGRAFIA	110
16. ANEXOS	

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación a nivel nacional del Departamento del Caquetá	32
Figura 2. Ubicación del Municipio de san Vicente	33
Figura 3. Mapa del despeje	35
Figura 4. Agenda Común de paz	66
Figura 5. Soporte financieros	76
Figura 6. Destrucción de vehículos	anexo ZE
Figura 7. Foto joven de San Vicente del Caguán	anexo ZE
Figura 8. Foto Carlos Antonio Losada negociador de las FARC	anexo ZE
Figura 9. Tipo de organización PCCC	81
Figura 10. Plan de trabajo de Cartagena del chaira	84
Figura 11 Informe Foro Derechos Humanos	86
Figura 12. Documento del sindicato juvenil agrario	98

RESUMEN

En la presente investigación inicialmente se presentará la parte metodológica la que incluye la formulación del problema, la justificación, los objetivos general y específico de la investigación.

Con el marco teórico, se da claridad al concepto de Estado, así como sus elementos básicos, construcción y formación, incluyendo como documentos anexos algunos conceptos importantes que por su extensión no pueden ser incluidos en el texto de la tesis, seguidamente se muestra el contexto socio cultural de la región del Caguán.

La evolución del proceso de colonización y los procesos históricos vividos por habitantes de la zona del Caguán son descritos efectuando además, un recorrido por los principales problemas a los que estuvieron enfrentados las comunidades a lo largo de su historia inmediata el establecimiento de las Juntas de Acción Comunal y el papel de las asociaciones y comités.

Se presenta el origen crecimiento, evolución y la creación de las milicias de las FARC para comprender como han venido construyendo su organización que no es solo militar, que han hecho y que están haciendo para lograr ese modelo de estado partiendo del análisis de documentos internos de las FARC, estos documentos de archivo se recopilan en los Anexos los cuales enriquecen en gran medida este trabajo de investigación pues no son de público conocimiento sino internos de las FARC y a los cuales se han obtenido como resultado de operaciones militares en campamentos guerrilleros, estos sumados a los testimonios de las personas que participaron o aun participan de este conflicto nos ayuda a establecer que esta sucediendo en la región.

Posteriormente y dando cierre a la investigación se plantearan cuales han sido las respuestas y acciones del Estado colombiano y sus Fuerzas Militares con el propósito de recuperar el territorio amenazado.

INTRODUCCION

Por su antigüedad, su constante lucha por obtener el sometimiento de la población y el dominio del territorio del Estado, esta investigación se dedicará a las FARC, organización que plantea en sus estatutos y demás documentos, la toma del poder como objetivo principal; para ello, han trazado un plan estratégico creado mediante “conferencias” en desarrollo de una lucha política militar. En el no se tocará el aspecto militar, pues ya ha sido estudiado ampliamente en otros ámbitos; solo se centrará este trabajo en lo político y de un área específica del país; la zona del Caguán, allí se pretendió conformar una región autónoma denominada ARMANDO RIOS y aunque existen otras regiones con proyectos similares como la región autónoma del Lozada o la región autónoma del Guaviare, estudiar ésta sirve como modelo para comprender las demás y visualizar el proyecto político en general.

Se intentará demostrar que aunque la séptima Conferencia de las FARC plantea la ofensiva final como última fase del proceso revolucionario esbozado en el plan estratégico para llegar a la toma del poder, la conformación de regiones autónomas que en otros tiempos recibieron el calificativo de “repúblicas independientes”, constituye una alternativa viable y complementaria teniendo en cuenta que la consolidación de estas les permite avanzar de manera progresiva en el alcance del objetivo final.

El aspecto político se analiza teniendo claro el concepto generalmente aceptado en el ambiente académico, político y militar, que plantea que no es posible para las FARC tomarse el poder, pero sí llama la atención cómo en apartadas regiones gracias a las características propias de la geografía nacional y el narcotráfico, la toma del poder podría ser un ejercicio que avanza de vereda en vereda. La obtención del poder implica conformar un modelo de Estado, ¿cómo pretende conformar ese Estado? ¿Qué han hecho y que están haciendo para conformarlo?, serán el objetivo de la presente investigación.

No se pretende evaluar la eficiencia de las políticas de Gobierno ni emitir juicios de valor sobre el alcance o no de los objetivos políticos de las FARC, solo presentar la realidad política basada en documentos internos, entrevistas con exmiembros de esta organización, campesinos de la región, líderes comunales y la apreciación de diferentes sectores de la sociedad sobre la actividad adelantada por las FARC en esa pretensión de ser un Estado.

Más que agotar un análisis, este trabajo abre puertas para una investigación con alcances mayores. El material contenido en los anexos da oportunidad de profundizar mucho más en el conocimiento y análisis del tema planteado.

1. PROBLEMA

¡Que riqueza cultural podría acumular este país de diferentes, si en vez de matarnos, nos alimentáramos los unos del pensamiento y la presencia de los otros!

Así podríamos llegar a conocer que todo ciudadano tiene derecho legítimo a luchar por sus creencias, a la construcción de su espacio político, llegar a saber que no hay nadie poseedor de la verdad sobre el deber ser de un sistema.

Jotamario Aristizabal (1998-152)

1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El conflicto Este – Oeste como fenómeno de posguerra generó en América Latina, igual que en Asia, Oceanía, África, guerras de guerrillas que con planteamientos marxistas leninistas que intentaron mediante la lucha armada llegar a la toma del poder.

Aunque las guerrillas no triunfaron en la mayoría de países de Latinoamérica, en Cuba lograron construir un modelo de Estado, con unas características especiales y de una dinámica política diferente a la democracia. En los demás países se enquistaron como organizaciones insurgentes en áreas rurales o urbanas tomando la fisonomía de movimientos campesinos, estudiantiles u obreros, realizando para el alcance de su objetivo la toma del poder lo que denominaron combinación de todas las formas de lucha.

En Colombia, como en las otras naciones del Cono Sur, inicialmente se presentó el fenómeno de Guerrillas campesinas siendo las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC una de las más antiguas del continente, posteriormente surgieron movimientos urbanos como el Pedro León Arboleda, PLA, Auto Defensa Obrera ADO, Movimiento 19 de abril, M19 y algunos urbanos y rurales como el Ejército Popular de Liberación EPL y Ejército de Liberación Nacional ELN.

Cada movimiento insurgente contaba con un patrocinio y dirección externo¹ así por ejemplo las FARC lo recibía desde la llamada cortina de hierro, el ELN de Cuba, el EPL de China y el ADO - MAO de Albania Las FARC no son sin embargo las primeras guerrillas de Colombia ellas mismas nacieron de las guerrillas

¹ PIZARRO LEÓN GÓMEZ, Eduardo, Domingo 3 de junio de 2007 | [eltiempo.com/el tiempo impreso/edición impresa/opinión](http://eltiempo.com/el-tiempo-impreso/edición-impresa/opinión)

liberales que posteriormente se dividieron en “limpios” y “comunistas”. Las FARC declaran como fecha de nacimiento el 27 de mayo 1964² con la operación Marquetalia, les anteceden las guerrillas del llano, ya venían con lo suyo y las instaladas en las “repúblicas comunistas” de Sumapaz y Viota Cundinamarca, los “Bolcheviques San Vicente del Chucuri” Santander y “Bolcheviques del Líbano” Tolima.

Se conformaron y organizaron las llamadas “**repúblicas independientes**”, pero, ¿qué pasó con ellas?, ¿cómo evolucionaron?, por lo que cabe preguntarse: ¿son las “**regiones autónomas**” algo similar o perfeccionado?, ¿serán las “**Zonas de Reserva Campesina**” un nuevo modelo?

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA:

¿PRETENDIERON LAS FARC CONSTRUIR UN ESTADO EN LA ZONA DEL CAGUÁN?

Existe un Estado cuando en un determinado territorio se ha llevado a cabo el proceso de monopolización de la fuerza física, ¿qué pasa si en un amplio segmento de territorio este principio se pierde?

Limitar la acción y función de la Fuerza Pública a las simple sumatoria de bajas terrorista o lo que normalmente se califica como resultados operacionales implica desconocer que las FARC son una organización Político militar, que pretende tomarse el poder y tomarse el poder significa ser un Estado.

Analizar y documentar suficientemente como las FARC en una región de fuerte influencia de cultivos de coca intento construir un Estado mediante la conformación de una Región Autónoma que no era otra cosa que la maduración, evolución y desarrollo de lo que en otras épocas se llamo “República Independientes” es el objetivo de este estudio

² FERRO, Juan Guillermo y URIBE RAMON Graciela, Las FRAC-EP, Entre la organización y la política, Bogotá, Pág. 27 y PIZARRO LEÓN GÓMEZ, Eduardo, Las FARC (1949 – 1996) De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha, Bogotá, Mundo, 1991 Pág. 187

2. JUSTIFICACIÓN

Cuando el gobierno Colombiano en cabeza del presidente Pastrana entregó un territorio de 42.000 k2 a las FARC para la realización de diálogos de Paz miembros del secretariado de las FARC afirman públicamente: “somos un Estado en construcción” y a eso se dedicaron pero sin intención de paz, pues, como dijo el mismo presidente Andrés Pastrana “Manuel Marulanda: Yo le dí mi palabra y la cumplí, pero usted me ha asaltado en mi buena fe, y no sólo a mí, sino a todos los colombianos. Desde el primer momento usted dejó vacía la silla del diálogo cuando yo estuve ahí, custodiado por sus propios hombres, listo para hablar”.

¿Que significa para las FARC ser un Estado en construcción?

¿Cómo pretenden construir ese Estado?

¿Como lo vienen construyendo?

¿Cuales son sus reales alcances?

¿Qué implicaciones tiene para la democracia colombiana la acción de las FARC en su esfuerzo por construir Estado?

Son interrogantes que se deben resolver para comprender qué son las FARC, qué están haciendo y por qué

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Presentar desde una perspectiva académica si las FARC intentaron construir un Estado.

3.2 Objetivos Específicos

- A partir de los tres elementos constitutivos de un Estado: Territorio, población y poder político analizar cómo las FARC pretenden construir o dominar este Estado.
- Determinar qué es para las FARC un Estado.
- Diferenciar qué es para las FARC un Estado y qué Estado para algunos funcionarios o políticos colombianos dentro del espectro ideológico existente.

4. METODOLOGIA

4.1 OBJETO DE ESTUDIO

Pretender tomarse el poder implica conformar un modelo de Estado. Comprender como fueron evolucionando las FARC para llegar a avanzar en su pretensión de construirlo, constituye el núcleo temático de la investigación.

4.2 NATURALEZA DE LA INVESTIGACION

Este trabajo de investigación se inscribe en el enfoque histórico, soportado con una investigación bibliográfica y documental complementada con Investigación de campo apoyada con muestras de entrevistas estructuradas, libres y acompañadas del análisis académico, cumpliendo el objeto de la tesis.

4.3. UNIDAD DE ANALISIS

Es en especial La región o zona del Caguán en la que se encuentran los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira y las inspecciones de Remolinos del Caguán y Peñas Coloradas.

4.4. UNIDAD DE TRABAJO

Los actores sociales zona del Caguán.

4.5 TEXTO ANALIZADOS

Se consultaron archivos de las unidades militares y de policía donde reposan documentos originales incautados a las FARC en campamentos o en el desarrollo de operaciones militares. Se realizaron múltiples entrevistas a los habitantes de toda el área del Caguán, en las entrevista se dio prelación a la no estructurada, con unos lineamientos preestablecidos y que se pueden modificar dependiendo de la dinámica misma. Se prescinde de la muestra estadística ante dificultad de tomar una muestra representativa dadas las limitaciones por la extensión territorial más de 5.000 Km² y dispersión de la población y se reemplaza por un compendio de datos parciales tomados de común acuerdo con los entrevistados (ex guerrilleros, ex milicianos, milicianos, población civil) indagando por la percepción colectiva o de mayoría en los diferentes aspectos tratados y contrastada esta apreciación con otros entrevistados de características laborales, sociales y políticas similares.

4.6 TECNICAS DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION

4.6.1 Revisión bibliografía: Selección de un marco teórico para el análisis del objeto de la investigación, cuya información se encontró en: Archivos policivos y militares, y los demás se consignó en la ficha de registró.

4.6.2 Estudio documental:

- Documentos de descriptivos y analíticos sobre la zona del Caguán.
- Material periodístico.
- Cartografía del Caguán.
- Internet.

4.6.3 Entrevista Este tipo de entrevistas se pueden describir como entrevistas flexibles y dinámicas cuyo propósito es la comprensión de las perspectivas que tienen los entrevistados respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Las entrevistas con actores y actrices no gubernamentales y gubernamentales como ex guerrilleros, ex milicianos, milicianos, campesinos, comerciantes, habitantes de centros urbanos y suburbanos, líderes comunales, autoridades civiles, militares y religiosas del Caguán; hecho que marco un punto crucial en el desarrollo de esta investigación. Abriendo las puertas para el entendimiento de la problemática actual, que siempre ilumina el pasado histórico, partiendo a nuevas interrogantes a ser investigados.

5. MARCO TEORICO

*La Construcción del Estado es una buena oportunidad para conocer
La posición (neo) conservadora en un debate en curso sobre modelos
De Estado y para estudiar cómo la construcción del Estado se nos
Presenta hoy, obsesivamente y por doquiera, como una tarea
Ineluctable que habría de completarse para resolver los más
Diversos problemas sociales: el Estado como nuestra
Inquietante fantasía contemporánea*

Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo

En aras de generar una claridad conceptual acerca de los temas relacionados con el eje central de este trabajo, se presentan algunas definiciones que serán claves a la hora de evaluar los criterios y argumentos presentados.

5.1. ESTADO

Es “**Poder común**”³ que nace de la necesidad de los individuos racionales de sustituir la pluralidad de los poderes de los individuos singulares por la unidad de uno solo que proteja el bien de todos.

También la Construcción racional que permite a una sociedad salir del “Estado de naturaleza”, de la “guerra de todos contra todos” del hombre de pasión al de la consolidación de una sociedad civil o del hombre de razón.

Según Marx es el Poder de las clases dominantes “violencia concentrada y organizada de la sociedad” que nace de la Historia de lucha de clases derivada de la división del trabajo. Es el Poder de una clase, de una parte de la sociedad sobre la otra.

Hipótesis hobbesiana la necesidad del estado nace de la convicción racional de los individuos según la cual el uso indiscriminado de las fuerzas privadas en libre competencia entre sí genera un estado autodestructivo de guerra de todos contra todos, y de la consiguiente renuncia por parte de cada uno al uso privado de la fuerza en favor del soberano que, a partir del momento en que se produce dicha renuncia, se convierte en el único titular del derecho a disponer de ella”⁴,

³ HOBBS, T, Leviatan, Ed, M Oakeshott, Oxford, Blackwell, p.82. Citado por Bobbio (1985) pag 7

⁴ Citado por Bobbio (1985) pag 7

Según Norberto Bobbio puede ser entendido “como el detentador del poder político y, por tanto, como el medio y el fin de la acción política de los individuos y de los grupos entre sí, en cuanto es el conjunto de las instituciones que en un determinado territorio disponen, y están en capacidad de valerse de ella en un momento oportuno, de la fuerza física por cuanto tiene el monopolio de la misma”⁵

“Existe un estado cuando en un determinado territorio se ha llevado a cabo el proceso de monopolización de la fuerza física”⁶ de ello se sigue que el estado o la “forma del estado” deja de existir cuando en determinadas situaciones de acentuada e irreductible conflictividad, el monopolio de a fuerza física va a menos o incluso, como sucede en las relaciones internacionales, no ha existido nunca.

Con el propósito de ampliar los conocimientos sobre el Estado, su evolución histórica, el surgimiento de la concepción de Estado, el pensamiento de John Locke y la escisión entre el Estado y el Gobierno, los fines del Estado, las funciones del Estado y las atribuciones del Estado se elaboraron unos apuntes que se encuentran el anexo ZD de esta tesis.

5.2. ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN UN ESTADO

Un Estado esta conformado por cuatro elementos:

- a. Un territorio.
- b. Una población o nación.
- c. Un poder político o gobierno.
- d. Un reconocimiento internacional.

5.2.1. Un territorio: Robert Sack profundiza sobre el significado de territorio, sin embargo, en esencia es un segmento de superficie terrestre sobre la que se desarrolla una actividad o uso que lo diferencia de los demás "territorios". Tiene además profundas connotaciones culturales al tener relación con la ocupación que hace de el un específico grupo humano o animal, amplia el concepto de territorialidad y lo analiza en detalle Pedro Pérez Herrero en su libro Region e Historia de Mexico.⁷

Los pueblos desarrollan sus actividades dando un empleo o uso a dicho territorio, condicionando su transformación en función de esa utilización y este mismo es regulado por una legislación, por lo que se asocia territorio a la porción de espacio

⁵ BOBBIO, Norberto, la crisis de la democracia y la acción de los clásicos, Ed. Ariel, S.A. Barcelona. 1985. Pag 9

⁶ Ibid. Pag 10

⁷ PÉREZ, Herrero, Pedro. Copilador. Región e historia de México 1700-1850. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1991.Pags. 194-195.

controlada por una entidad administrativa que lo legisla y que lo diferencia de los demás pues los otros están controlados por otras administraciones.

Un territorio tiene siempre una frontera y esta no tiene nada que ver con los límites geográficos de los paisajes. Un caso especial es el Europeo, en su tratado Constitucional contempla: “Así Europa tiene límites pero no definibles desde el punto de vista de la geografía física sino los derivados de la geografía humana, esto es, el límite de Europa son los valores compartidos y una visión común del mundo” los límites de Europa se entienden como límites de cooperación y no de separación.

El entorno próximo de la Unión, instaura una política de «vecindad». En el artículo I-57 establece que la Unión desarrollará relaciones privilegiadas con sus vecinos para crear un espacio de paz y prosperidad basado en la cooperación. Además deja la puerta abierta a la conformación de amplios espacios políticos de cooperación con Estados o grupos de Estados no europeos que comparten con la Unión los mismos valores, intereses similares, una visión común del mundo, e incluso, un cierto modelo social⁸

5.2.2. Una población o nación: Puede considerarse desde dos ópticas: La socio – ideológica en la que una sociedad que posee características culturales comunes y propias a las que da un sentido ético -político es considerada como la **nación cultural**, también llamada comunidad cultural y de valores, comunidad imaginada y corpus de la democracia⁹. En Colombia no existen mitos de origen unificados y los que se tienen de fundación de la república se identifican con los partidos, el imaginario nacional se fundó mediante conflictos armados entre ellos, quienes aprendieron el concepto de Nación por la vía traumática, generando referentes de identidad colectiva asociados a la violencia.

La jurídico-política en la que reside la soberanía constituyente de un Estado siendo el sujeto descrito como la **nación política**, en Colombia, la soberanía representada en el consenso del pueblo no se da, de acuerdo a lo planteado por Jurgen Habermas diferenciando la soberanía absoluta de la representada. El orden institucional público presenta serios problemas, lo que se ha calificado permanentemente como ausencia del estado¹⁰, de tal manera que en amplios sectores del país el Estado no ha tenido omnipotencia, no constituye una autoridad acatada razonablemente pese a los esfuerzos que los diferentes

⁸ LUZÁRRAGA, Francisco, TRATADO POR EL QUE SE ESTABLECE UNA CONSTITUCIÓN PARA EUROPA Edición Especial, Barcelona, pag. 49

⁹ ANDERSON, Benedict. Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Primera reimpresión. Fondo de Cultura Económica, México, 1997. Pag 17-25.

¹⁰ LEAL, Buitrago, Francisco. Copilador. Los Laberintos de la Guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz. Tercer Mundo. Editores. Bogotá, 1999. Pág. 193-243.

gobiernos han realizado, sin lograr constituirse como una autoridad única, suprema y universal dentro de todo el territorio.

5.2.2.1. La nación cultural, El idioma es un elemento de orden cultural muy amplio pero decisivo como condición de posibilidad de la propia existencia de lo que ahora llamaríamos el “Estado-nación” Es la lengua. La unidad lingüística, y por lo tanto cultural -unidad que genera el “efecto de reconocimiento” de los sujetos como “ciudadanos” miembros de una comunidad de valores simbólicos, históricos, institucionales, jurídico-políticos, etcétera-, ha sido siempre, pero sobre todo en la modernidad, un terreno privilegiado de la lucha por la hegemonía.

5.2.2.2. La Nación política, en el campo del derecho político, es el sujeto cuyo ejercicio de la soberanía afecta a las normas fundamentales que rigen el funcionamiento del Estado. Es decir, a aquellas que están en la cúspide del ordenamiento jurídico y de las cuales emanan todas las demás. Han sido objeto de debate desde la Revolución Francesa hasta nuestros días las diferencias y semejanzas entre los conceptos de nación política y pueblo, y por consiguiente entre soberanía nacional y soberanía popular. Para los primeros teóricos la primera residía en un parlamento elegido por sufragio censitario (visión conservadora), y la segunda en el pueblo entendido como conjunto de individuos, lo que conduciría a la democracia directa o el sufragio universal (visión revolucionaria). Sin embargo, estos significados se han ido difuminando a lo largo del tiempo. Para otros autores la diferencia estriba en que como sujetos políticos, la nación sería inter-temporal y el pueblo temporal. Es decir, la primera abarcaría a las varias generaciones de ciudadanos que han vivido bajo los mismos fundamentos de un mismo Estado democrático y el segundo sólo a los de un momento concreto. En Colombia la nación, lo intertemporal esta marcada por diferentes periodos de guerra y violencia, mientras que el pueblo, lo temporal presenta múltiples etnias, culturas, condiciones geográficas y regionales, que generan unas condiciones políticas absolutamente particulares.

Con la Unión Europea se materializa una nueva realidad política, esta no es ni una organización internacional «estricto sensu» ni un Estado. El concepto teórico de federalismo intergubernamental permite dar fundamento teórico a ese desarrollo real. Así ese concepto, también sincrético permite reunir en una misma idea dos lógicas hasta ahora contradictorias como es la existencia de un modelo político de tipo federal en el seno de una organización internacional.

El concepto de federalismo intergubernamental se debe a dos politólogos, Croisat y Quermonne, que lo conciben como un modelo político singular que concibe

elementos de integración federal con otros de cooperación entre Gobiernos para la gestión común de diferentes políticas.*

La CECA inaugura un nuevo método, el llamado supranacional o de la soberanía compartida, en el que Estados soberanos eligen voluntariamente compartir su soberanía en algunas áreas y someterla a una autoridad común. Esta nueva realidad política encuentra su realización en instituciones democráticas supranacionales que legislan y cuyo Derecho se impone al de los Estados miembros y que se someten al control de un Tribunal.

5.2.3 PODER POLITICO: Aristóteles basándose en el estudio comparado de 150 ciudades griegas, distinguió, en sus tratados *Ética a Nicómaco* y *Política*, tres formas de gobierno la monarquía, la aristocracia y la poliarquía como forma atenuada de democracia y sus correspondientes formas corruptas *la tiranía, la oligarquía y la demagogia*.

Nuevamente Rousseau señala en *El contrato social* (1762) tres formas de gobierno según el número de gobernantes: la democracia como el sistema en la que “todo el pueblo o la mayor parte del pueblo” ejerce la soberanía, la aristocracia cuando “ésta es definida por una minoría” y la monarquía en el gobierno está concentrado “en las manos de un magistrado único a cuyo poder están sometidos todos los demás”. Para Rousseau, “cada forma de gobierno es la mejor en unos casos y la peor en otros”. Pero creía poder establecer una regla según la cual, “en general”, la democracia conviene a los pueblos pequeños y pobres, la aristocracia a los mediocres en esplendor y riqueza, y la monarquía a los estados grandes y ricos.

Para comprender el manejo de lo político en la región que se estudiará , partimos de una visión global para posteriormente concentrarnos en las vivencias específicas del fenómeno social que esta representado al considerar que el análisis de las formas de organización y ejercicio del poder parten del concepto básico de la ciencia política que se remite a la tipología clásica que permite relacionarlas y diferenciarlas como “régimenes políticos” y estos pueden ser de manera general como de régimen monárquico, dictatorial, parlamentario o presidencial.

Actualmente diferenciamos tres tipos de organización política: democracia pluralista, también llamada republicanism¹¹, régimenes autoritarios y totalitarismo.

* CROISAT, Maurice y QUERMONNE, Jean-Louis, *L'Europe et le fédéralisme*, Paris, Montchrestien, 1999, págs. 59-106.

¹¹ MONSALVE, Solórzano, Alfonso, *Legitimidad, legitimidad y soberanía. Teorías filosóficas y políticas*, Editorial Universidad pontificia Bolivariana, Bogotá, 2004

5.2.3.1. Democracia Pluralista La democracia supone el ejercicio directo de las responsabilidades gubernamentales por parte del propio pueblo. La fórmula de democracia directa es, en la práctica al parecer solo posible en pequeños grupos humanos, en el sentido de que pasa por alto las características objetivas más evidentes de la actividad gubernamental y de la existencia humana. En la actualidad, la democracia representativa es la más empleada. La democracia participativa adoptada en nuestra última constitución exige una evolución social y política que tomará al país político muchos años en adquirir.

La teoría republicana en la que la soberanía reside en el pueblo, tiene su origen en la democracia griega y la república romana, fue desarrollada por Marsilio y Maquiavelo y luego por diversos pensadores en Inglaterra, Francia y Estados Unidos en actualidad por John Adams, James Madison, Frank Michelman, Macpherson y Pateman, entre otros¹² en los que los conceptos centrales son como lo plantea Seller: “la prosecución del bien común, soberanía popular, libertad, virtud, gobierno mixto, y el imperio de la ley, vinculados por la concepción romana de libertas que define la justicia entre gente libre como la sujeción no a la voluntad o interés particular sino sólo a las leyes generales aprobadas por el pueblo para el bien común o ^publico^ de la comunidad.”¹³

5.2.3 .3. Autoritarismo Los regímenes autoritarios tienen en común el hecho de apropiarse del poder en beneficio del gobierno vigente. Éste se atribuye un monopolio absoluto y no tolera ninguna moción capaz de poner en cuestión su autoridad. Los mecanismos de alternancia, como las elecciones, son suprimidos. El orden se mantiene con firmeza, violencia, incluso con brutalidad. Una de las primeras medidas consiste en prohibir todas las actividades políticas organizadas (partidos políticos y sindicatos, principalmente). Otra de sus características principales es el estrecho control establecido sobre la vida política, y especialmente el aparato de Estado que genera e convierte en una dictadura. Las dictaduras personales basan su poder en el individuo. El dictador detenta el poder por medio de la violencia y lo conserva a través de la represión. Con frecuencia, la dictadura declara estar al servicio de una causa que la legitima (dictadura de salvación pública o nacional, dictadura revolucionaria, dictadura nacionalista).

5.2.3.4.Totalitarismo El sistema totalitario como régimen político fue una realidad específica del siglo XX. El nacionalsocialismo y el comunismo, cuyas profundas afinidades mostró Hannah Arendt, fueron sus máximos exponentes. A diferencia de los regímenes autoritarios, los regímenes totalitarios no ambicionan sólo instaurar un monolitismo puramente exterior, es decir, un orden público aparente, sin discordancias audibles. Precisan la adhesión activa e incondicional de la población a su proyecto de sociedad. Según Arendt: “El totalitarismo es diferente por naturaleza de las otras formas de opresión política que conocemos, como el

¹² Ibid., p.54.

¹³ Ibid, p. 79

despotismo, la tiranía y la dictadura [...] El régimen totalitario transforma siempre a las clases en masas, sustituye el sistema de partidos no en dictaduras de partido único, sino en un movimiento de masas, cede el poder a la policía y pone en práctica una política exterior que tiende abiertamente a la dominación del mundo¹⁴”. El régimen totalitario se basa en cuatro elementos: la exaltación de la figura del líder, el monopolio ideológico, el control de todos los medios de poder y de persuasión, y el sistema policial y de campos de concentración.

5.2.3.4 Dominación en el Totalitarismo : Figura del “Líder” y su carisma Los tres mecanismos que pone en marcha la autoridad política son: «dominio», «obediencia» y «legitimidad». La sumisión no se ha de lograr por una explícita violencia sino por “adhesión” de los individuos no puede explicarse sin acudir a mecanismos de fascinación por el poder, su aceptación, su legitimidad indiscutida, la persuasión, etc., son creencias sin las cuales ningún Estado puede subsistir y que necesita divulgar.

La dominación es una construcción social y, por esto mismo, estudiar los mecanismos de creación de la obediencia o, por mejor decir, de la docilidad resulta imprescindible en cualquier teoría sobre el poder. La relación de fuerzas desiguales (recuérdese que toda acción social es una relación social) tendría que hacer difícil el establecimiento de un “orden” social; y sin embargo el orden social existe porque se han encontrado mecanismos para hacerlo no sólo legítimo sino incluso deseable para los humanos. De aquí que el análisis de las condiciones de producción de la creencia en la legitimidad sea un elemento básico en el trabajo de Max Weber.

Hay, según la clasificación que estableció y que hoy es clásica, tres “ideales tipos” de legitimidad y dominación, cada una de las cuales engendra su propio nivel de racionalidad:

Dominación tradicional

- Dominación carismática
- Dominación racional (o legal-racional)

En este caso, por cuestiones prácticas, nos ocuparemos de la segunda, por constituirse como la creencia según la cual un individuo posee alguna característica o aptitud que le convierte en “especial”; se fundamenta en líderes que se oponen a la tradición y crean un orden nuevo. Es el tipo de los profetas [en griego “karisma” significa “gracia”]. Tal vez los individuos carismáticos, especialmente vistos de cerca, no resulten especialmente santos ni admirables pero logran provocar admiración, entusiasmo, apasionamiento –incluso de forma desinteresada. Las técnicas mediante las cuales se puede fabricar el carisma

¹⁴ARENDETT, Hannah. “Los orígenes del totalitarismo”, capítulo X, Madrid, Taurus, 1999

dependen de circunstancias históricas, pero es obvio que se trata de una construcción social y que existe una correlación entre carisma y debilidad de las estructuras sociales. En todo caso es notable también que el mencionado carisma –tanto el de personas individuales como el de las instituciones – no se hereda, ni se puede transferir. El éxito de un buen político o de un emprendedor está vinculado a la capacidad de usar su “encanto” para institucionalizar un nuevo orden legal¹⁵.

En las sociedades en las que se impone el totalitarismo emergen líderes, cabecillas, comandantes que para obtener obediencia y lograr sus propósitos exigen lealtad absoluta por parte de la comunidad, que en este ejercicio se convierten en parte de organizaciones de individuos atomizados y aislados.

En comparación con otros partidos y movimientos, su característica externa más manifiesta es un monopolio ideológico, el control de todos los medios de poder y de persuasión, además de la instauración de un sistema policial y de campos de concentración.

La sociedad de masas desembocaba en el aislamiento y la soledad. En tales condiciones, la vida política no podía sino deteriorarse, el fascismo o el comunismo debían su fuerza al hecho de que proporcionaban a sus seguidores una vida pública, uniformes que denotaban su pertenencia, rangos específicos reconocidos y respetados por otros, mítines multitudinarios que favorecían la aclamación y permitían exaltar la figura del jefe.

«La soledad, el terreno propio del terror, la esencia del gobierno totalitario, y para la ideología o la lógica, la preparación de ejecutores y víctimas, está estrechamente relacionadas con el desarraigo y la superfluidad que han sido el azote de las masas modernas desde el comienzo de la revolución industrial [...] La soledad no es la vida solitaria [...] La vida solitaria puede convertirse en soledad; esto sucede cuando yo mismo soy abandonado por mi propio yo. Los hombres solitarios siempre han experimentado el peligro de la soledad cuando ya no pueden hallar la gracia redentora de la compañía para salvarles de la dualidad, del equívoco y de la duda. [...] Lo que prepara a los hombres para la dominación totalitaria en el mundo no totalitario es el hecho de que la soledad, antaño una experiencia liminal habitualmente sufrida en ciertas condiciones sociales marginales como la vejez, se ha convertido en una experiencia cotidiana de un número cada vez mayor de masas en nuestro siglo. El proceso implacable por el que el totalitarismo impulsa y organiza a las masas parece como un escape suicida a esta realidad.»¹⁶

¹⁵ WEBER, Max. “Economía y Sociedad”. Ed. Panamericana. 2001

¹⁶ ¹⁶ARENDR, Hannah. “Los orígenes del totalitarismo”, capítulo X, Madrid, Taurus, 1999

5.3. RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Para las FARC se da avanzando en el tema de la beligerancia, se Anexan documentos internos de las FARC sobre este tema que pueden ser por su extensión motivo de una infestación independiente.

El caso Israelita y palestino muestra que no solo es suficiente contar con una nación y un territorio que el reconocimiento internacional es un elemento político muy importante. No solo cuenta para efectos de alta diplomacia, los derechos y el trato que un ciudadano recibe esta en mucho relacionado con el trato y reconocimiento que otros estados dan.

Un representante del Ministerio del Interior para el proceso de paz con las FARC, durante el periodo de Pastrana, enviado a la llamada "Zona de Distensión" para dialogar directamente con el Secretariado de las FARC para tocar de manera reservada los asuntos privados del proceso, RAUL GRASS, planteaba en entrevista personal que para asegurar el éxito del proceso de paz el Gobierno se había comprometido a generar todos los espacios posibles y necesarios para que una vez finalizada la negociación de paz, los Estados facilitadores y garantes del proceso darían el "reconocimiento internacional" a la "NUEVA COLOMBIA", el Estado Colombiano se federalizaría como resultado del acuerdo de paz. Para asegurar el cumplimiento de los acuerdos y refundar el Estado colombiano, se impondría una Asamblea Constituyente, mas 42,000 Km2 y sus 120.000 habitantes quedarían bajo el dominio absoluto de las FARC, quienes conservarían las armas, se constituirían en fuerza publica de ese estado asociado, legitimando su poder y existencia con "elecciones libres" en el territorio entregado.

No existen pruebas documentales de lo anterior expuesto, pero, es conveniente explorar que necesita un Estado para ser reconocido por otros Estado, si en los últimos años se han creado nuevos Estados y cual es el proceso.

Se encontró entonces que los nuevos Estados por razón del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, apelando también a los relativos al derecho de todos los pueblos a la libre determinación, solicitan admisión en las Naciones Unidas, estas mediante carta de aceptación manifiestan su aprobación y el Estado admitido a su vez declara la plena adhesión a los principios generalmente aceptados en materia de relaciones internacionales reconocidos en los documentos de las Naciones Unidas.

La carta de Naciones Unidad se plantea en su capitulo 2 Artículo 4.

1. Podrán ser Miembros de las Naciones Unidas todos los demás Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en esta Carta, y que, a juicio de la Organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo.

2. La admisión de tales Estados como Miembros de las Naciones Unidas se efectuará por decisión de la Asamblea General a recomendación del Consejo de Seguridad.

5.4. CONSTRUCCION DE ESTADO

Fukuyama aún sostiene las tesis del libro que lo hizo famoso y hoy nombra una ideología: El fin de la historia y el último hombre (1992); allí consideraba que en materia de principios sociales no existen hoy alternativas serias a la democracia liberal y a la economía de mercado. Y aunque no habría más opciones, habría sí labores inconclusas luego del “fin de la historia”. La construcción del Estado es un libro sobre dichas labores y sobre cómo llevarlas a cabo: se trata de fortalecer los Estados existentes, construir Estados fuertes donde no los hay y configurar infraestructuras interestatales efectivas.

La construcción del Estado es la tarea pendiente dado que a su debilidad se deberían fenómenos globales como el terrorismo, el Sida, las drogas, la pobreza, etcétera. Superar estos males requeriría reducir la infraestructura estatal (liberalizar el comercio, privatizar los servicios estatales) y fortalecer la “capacidad” del Estado (invirtiendo en la fuerza pública). Un Estado pequeño de estilo gerencial, con poder efectivo para controlar el orden público y apoyado en un robusto sector privado es la respuesta que el autor propone contra los más diversos males sociales. Los Estados fuertes tendrían la obligación adicional de impulsar –incluso por la fuerza– la construcción de Estados nacionales allí donde no los hay, de forma tal que los males que aparentemente emergen sin descanso en las zonas sin Estado no puedan alcanzar los territorios de los Estados fuertes.

5.4.1. Formación del Estado: Cada Estado ha tenido orígenes y desarrollo distinto, pues cada sociedad tiene su propia construcción histórica. Algunos como del Estado Nacional inglés nacieron prematuramente otros como el Estado Nacional alemán lo hicieron tardíamente.

Podemos examinarlos dinámicamente usando el concepto de estatidad aportado por Oscar Oszlak. Desde este punto de vista los Estados van adquiriendo con el paso del tiempo ciertas características hasta convertirse en organizaciones que cumplen las capacidades de estatidad tales como:

- *De hacer suya una identidad colectiva:* creando símbolos generadores de pertenencia que refuerzan su influencia sobre la sociedad diferenciándola de las otras, una bandera, un himno un escudo propio.
- *De establecer su control:* contando con un conjunto de instituciones profesionalizadas para aplicaciones específicas, entre las que son importantes aquellas que permiten la extracción de impuestos y otros recursos de forma controlada.

- *De institucionalizar su autoridad:* significa la creación de organismos para imponer la coerción, como por ejemplo, fuerzas armadas, los juzgados.
- *De externalizar su poder:* es decir, obtener el reconocimiento de otros Estados.

Con todo esto el Estado es una de las más importantes organizaciones en el mundo. Ya que en cada país y en gran parte de las sociedades hay un Estado.

5.4.2. CONFORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES: Maquiavelo estudia la conformación de los Estados nacionales la que se da inicialmente bajo el concepto del “derecho divino” de los monarcas absolutistas, describe el progresivo paso a la secularización de la política siendo Lutero y Maquiavelo quienes producen una creíble posibilidad de concebir la separación entre religión y política, entre teología y filosofía política, dando inicio a la separación del poder de la iglesia y el poder del Estado.

El ordenamiento territorial-administrativo del mercado interno, del comercio exterior y de la circulación del dinero requiere un Estado fuerte, centralizado, planificador, recaudador de impuestos, controlador de los flujos migratorios, con poder de represión propio y políticamente al servicio de sus intereses (el “ejército nacional” profesionalizado fue una obsesión de Maquiavelo, en contraposición a los “ejércitos privados” de los señores feudales del período anterior), con una diplomacia reciamente defensora de esos mismos intereses: en definitiva, con una acabada autonomía de decisión respecto de los otros “poderes” que disputan, lo que Gramsci llamaría hegemonía sobre los hombres.

La hegemonía se da de diversas formas y con elementos tales como el idioma, el latín por ejemplo fue identificado como instrumento de la hegemonía global del papado. Dante Alighieri provoca un escándalo al elegir el dialecto toscano que posteriormente se iría a transformar en el idioma oficial de la Italia unificada, y no el latín, para escribir su gigantesca obra literaria, Maquiavelo sigue su ejemplo; Lutero difunde sus consignas y reflexiones en alemán con efectos no necesariamente premeditados de lo que se trata entonces es de utilizar la lengua nacional aunque la Nación como tal todavía no existiera en un sentido jurídico-político estricto como arma de combate para la construcción del Estado. la importancia histórica y política de este factor que, lejos de ser una mera “superestructura” ornamental, es una fuerza material de primer orden que atraviesa la lucha de clases, así como las guerras nacionales y la construcción de la polis .

Los marxistas afirman que cualquier Estado tiene un carácter de clase, y no es más que el aparato armado y administrativo que ejerce los intereses de la clase social dominante; Por tanto aspiran a la conquista del poder político por parte de la clase trabajadora, la destrucción del Estado burgués y la construcción de un

necesario Estado obrero como paso de transición hacia el socialismo y el comunismo, una sociedad donde a largo plazo no habrá Estado por haberse superado las contradicciones y luchas entre las clases sociales.

Las FARC como organización marxista leninista pretenden la destrucción del Estado Colombiano y la construcción de uno nuevo que han llamado “la Nueva Colombia”, aspiran a la conquista del poder político por la vía armada no se identifican como clase trabajadora, ni esta los ve como sus representantes mas bien tienen un fuerte arraigo regional ni campesina. La destrucción del Estado se realiza mediante métodos y actividades se analizarán en las siguientes páginas. La construcción de Estado no se da como paso de transición sino como fin último que impone un totalitarismo extremo impuesto con violencia y terror en el que el narcotráfico dejó de ser una fuente de financiación para convertirse en el soporte económico y actividad cotidiana de sus masas o base social. La superación de las contradicciones sociales no se da y las luchas entre las clases se convierte en una excusa de depredación haciendo de la extorsión y secuestro una constante de la que no se pueden separar.

Desde el liberalismo se promueve por la reducción del papel del Estado al mínimo necesario (Estado mínimo) para así hacer prevalecer el Estado liberal, desde un óptica civil para el respeto de las libertades básicas, desde un sentido economicista para permitir el libre mercado en su versión capitalista. Básicamente el Estado debería encargarse de la seguridad (ejército y policía para garantizar la propiedad privada) y de la justicia (poder judicial independiente del poder político) para así preservar el orden impuesto por la burguesía, concebido por los liberales como el más legítimo y libre. En ningún caso el Estado debe servir para ejercer la coacción de quitar a unos individuos para dar a otros, y deben ser los agentes privados los que regulen el mercado a través del sistema de precios, asignando de esta forma a cada cosa su valor.

A manera de ejemplo de cómo se constituye un Estado en los actuales momentos y como este es aceptado en el concierto de las naciones cito como referencia el documento básico que forma parte integrante de los informes de los Estados partes de la ONU de la Ex República Yugoslava de Macedonia del 25 de febrero de 1997 el cual en su capítulo III. SISTEMA POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO dice:

Desde 1989, la República de Macedonia está atravesando un período de transición social. En 1990 se celebraron las primeras elecciones marcadas por la concurrencia de varios partidos políticos para elegir a los miembros del Parlamento, que sentaron las bases del nuevo régimen político de democracia parlamentaria.

En virtud de los principios de la Carta de las Naciones Unidas relativos al derecho de todos los pueblos a la libre determinación, derecho reconocido también en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el referéndum celebrado el

8 de septiembre de 1991, los ciudadanos de la República de Macedonia ratificaron su voluntad de pertenecer a un Estado soberano e independiente. Inspirándose en los resultados favorables del referéndum, la Asamblea de la República de Macedonia adoptó el 19 de diciembre de 1991 la Declaración sobre el reconocimiento internacional de la República de Macedonia como Estado soberano e independiente.

La República de Macedonia es el único de los Estados que formaban parte de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia que logró conquistar pacíficamente su independencia y soberanía. En su solicitud de admisión en las Naciones Unidas, de fecha 30 de julio de 1992 y en la Declaración de aceptación de las obligaciones contenidas en la Carta de las Naciones Unidas, el Presidente de la República afirmó que la República de Macedonia asumía las obligaciones contenidas en la Carta y se comprometía a cumplirlas. Además, en su calidad de Estado independiente y soberano, la República de Macedonia haría suyo el compromiso de lograr la plena adhesión a los principios generalmente aceptados en materia de relaciones internacionales reconocidos en los documentos de las Naciones Unidas, en el Acta Final de Helsinki de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y en la Carta de París.

La nueva Constitución de la República de Macedonia fue aprobada por el Parlamento el 17 de noviembre de 1991. La Constitución define la República de Macedonia como un Estado soberano, independiente, democrático y de bienestar (art. 1).

En la República de Macedonia, la soberanía tiene su origen en los ciudadanos y a ellos les pertenece. El poder reside en los ciudadanos que lo ejercen a través de la elección democrática de los miembros del Parlamento, referéndum y otros medios de expresión directa de su voluntad. Ese mismo poder se ejerce en consonancia con los valores fundamentales del ordenamiento constitucional de la República de Macedonia, como son el imperio del derecho, la división de poderes del Estado en legislativo, ejecutivo y judicial, el pluralismo político y la celebración de elecciones libres, directo y democrático¹⁷.

¹⁷ Documento básico que forma parte integrante de los informes de los Estados Partes : The Former Yugoslav Republic of Macedonia. 25/06/83. HRI/CORE/1/Add.83. (Core Document)

6. MARCO CONTEXTUAL

Es importante tener en cuenta que “fenómenos como la violencia guerrillera o el narcotráfico ya no pertenecen al contexto global de la guerra fría: son retos a la legitimidad de la democracia, en íntima relación con la integración internacional de aquellos países donde persisten” (Hoyos, 1997,97)¹⁸. La zona del Caguán no es una zona apéndice del territorio nacional; una apartada o remota región selvática es un órgano vital de la estructura social, no solo colombiana, sino latinoamericana que amerita conocer y comprender, ya que influye de manera importante en regiones fronterizas de Ecuador, Perú y Brasil.

6.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIO- CULTURAL

El departamento del Caquetá, uno de los más jóvenes de Colombia, está situado al sur del país en la región amazónica y su extensión alcanza los 88.956 kilómetros cuadrados, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), que desde 1977 asignó al meta 14.000 kilómetros cuadrados de los 102.990 que antes daba al Caquetá.

El departamento limita al norte con el Meta y Guaviare, al sur con Amazonas y Putumayo, al oriente con Vaupés y Amazonas y al occidente con el Cauca y el Huila. La altitud varía entre 400 y 900 metros de las planicies y alcanza 3.000 metros en la cordillera. La línea ecuatorial cruza por gran parte del territorio.

El ochenta por ciento de las tierras del Caquetá son ácidas, pobres en fósforo, carbón y nitrógeno, con una minúscula capa de materia orgánica que nunca sobrepasa los cinco centímetros de espesor. El veinte por ciento restante pertenece a los suelos aluviales, ácidos también cubiertos por una capa vegetal hasta de veinte centímetros.

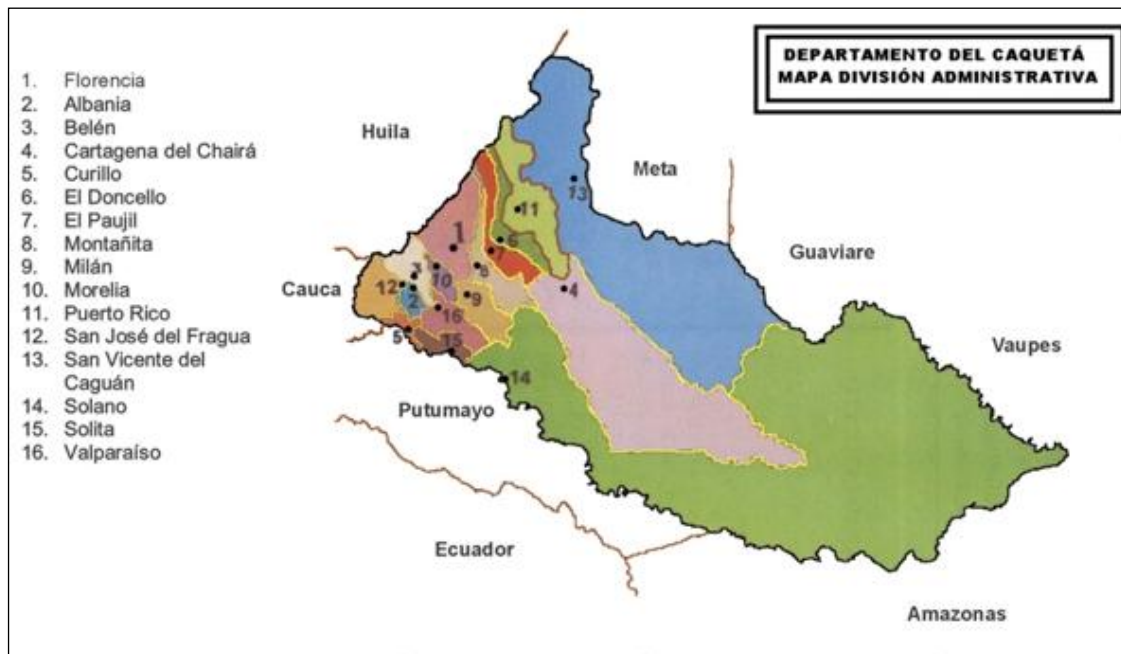
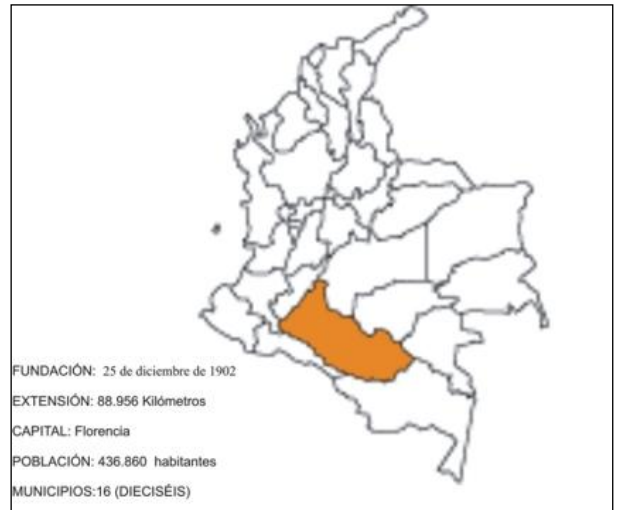
Se comunica con el resto del país por medio de la nueva carretera Florencia-suaza, de longitud aproximada de 120 Km. La capital departamental está separada de Neiva por 250 Km.; de Popayán por 340, de Cali por 430 y de Bogotá por 550 Km. Por vía aérea se comunica con el interior del país (Bogotá en jet 40 minutos), contando con algunos aeropuertos en regular estado y varios pequeños (Florencia, Larandia, San Vicente), aptos para la comunicación interior.

¹⁸HOYOS VÁSQUEZ, Guillermo. Ética Discursiva, derechos y democracia. En: MOTTA Cristina (compiladora) Ética y Conflictos. Santa fe de Bogotá: TM - Uniandes, 1997. 1ª Impresión. P.49-79.

Los ríos también forman un sistema vial. En el departamento existe una carretera troncal, San Vicente – Florencia- Currillo que recorre el piedemonte, desde el norte hasta el río Caquetá. Desde ella se derivan algunas pocas poblaciones como río Negro, Milán y Valparaíso.

El departamento cuenta con 16 municipios, que son, en orden de creación:

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| 1. Florencia | 9. Cartagena del Chaira |
| 2. San Vicente del Caguán | 10. Currillo |
| 3. Belén de los Andaquies | 11. Milán |
| 4. La Montañita | 12. Morelia |
| 5. El paujil | 13. San José del Fragua |
| 6. Doncella | 14. Solano |
| 7. Puerto Rico | 15. Valparaíso |
| 8. Albania | 16. Solita |



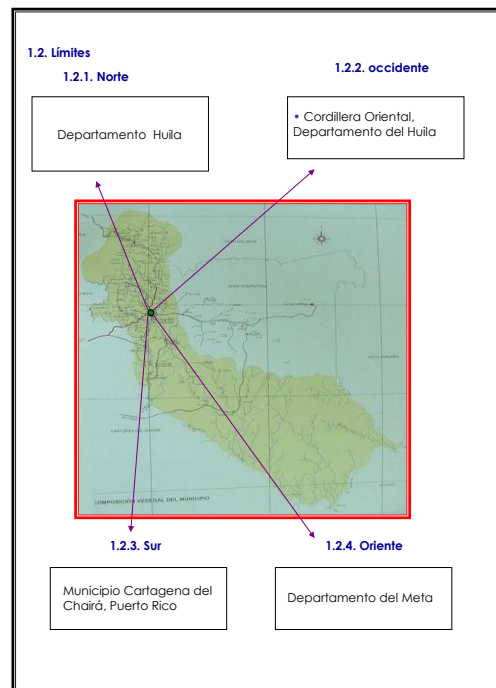
De acuerdo al último DANE 2003, la población del departamento es de 159.000 habitantes. De ellos 108.000 viven en Florencia. Se consideran que estas dos cifras están por debajo de la realidad.

6.2 UBICACIÓN DE LA ZONA DEL CAGUÁN

San Vicente del Caguán es considerado como uno de los más importantes municipios de los dieciséis que integra el departamento del Caquetá debido a su progreso y economía. Su creación en la década de los años 20, se inicia cuando arribo a San Vicente la familia losada – Eliseo Losada y Julia Losada- Ellos colonizaron la población que inicio su crecimiento con 20 modestas casas rodeadas por las apacibles montañas de las estribaciones de la cordillera al margen del río Caguán.

Con el pasar del tiempo, la población tuvo un gran impulso socio económico gracias a la juiciosa actividad de los primeros colonos en la actividad ganadera y comercial, en especial de productos agrícolas. No obstante, debido a la distancia que la separa de Florencia, la capital del departamento, y a sus caminos de herradura, la población se mantuvo por largo tiempo incomunicada por vías terrestre, siendo las vías fluviales y aéreas, las únicas opciones para acceder a las grandes ciudades.

como uno de los más importantes



San Vicente de Caguán limita al norte con el departamento del Meta y Huila, hacia el sur con los municipios de Cartagena del Chaira y puerto rico, al oriente con el Guaviare, y la localidad de solano y por occidente con puerto rico Caquetá. Cuenta con un clima tropical húmedo, su extensión es de 28300 Km., su población de 30.790 habitantes. Posee 289 veredas¹⁹, 13 inspecciones y 23 caseríos, al igual que una extensa hidrografía destacándose los ríos Caguán, Yari, Pato, Balsillas, Guayas, Camicaya, Yaya, Ventura y Ajaju.

6.2.1 San Vicente del Caguán: desde la violencia Política Hacia los años 50 en inmediaciones de San Vicente y Algeciras surgió el caserío llamado Guacamayas, en sus alrededores se hicieron famosos los bandoleros Gavilán,

¹⁹ PERDOMO, Carlos. Memorias del pasado “antología y saber”. P.54.2007.

Sangre Negra, el capitán Veneno, el Dragón Rojo y Palma, quienes representaban la llamada “chusma” que con frecuencia asaltaba caminos, incendiaba fincas y asesinaba a sus moradores, esporádicamente enfrentaba a la Policía que recibía el calificativo de “chulabita” y mostraba una marcada afinidad por con el partido conservador, para quienes los partidarios liberales o llamados “cachiporros”, eran sus enemigos.

Con la violencia política despertada durante los años 50, muchos lugares de esta región fueron abandonados por sus moradores, los cuales fueron ocupados por que los grupos “chusmeros” y sus familias convirtiendo así a El Coreguaje, El Pato, El Duda y Guayavero en santuarios para las recién conformadas fuerzas armadas revolucionarias de Colombia FARC.

6.2.2. La Zona de Despeje²⁰ Con el acuerdo de los diálogos de paz celebrados entre gobierno nacional y los representantes de las FARC, el presidente de la república de la época, Andrés Pastrana Arango, ordena el retiro de las fuerzas publicas de la zona como condición previa para el inicio de las conversaciones con el grupo subversivo.

Se autorizó la desmilitarización de los 42.000 kilómetros que integraban cinco municipios: Mesetas, Vista Hermosa, Uribe y la Macarena en el departamento de Meta y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá (sur del país).

Al iniciarse los diálogos en busca de acuerdos de paz, el normal desarrollo y evolución de esta población y sus municipios aledaños quedo suspendido; entre las principales consecuencias se cuenta el retraso de la economía, la ausencia de gobernabilidad y el incremento de los delitos como el secuestro a personas y hurto en todas sus modalidades, invasión a tierras, desplazamientos forzados, desapariciones, además del cultivo, proceso y trafico de estupefacientes controlados por los mismos lideres de esta organización al margen de la ley.

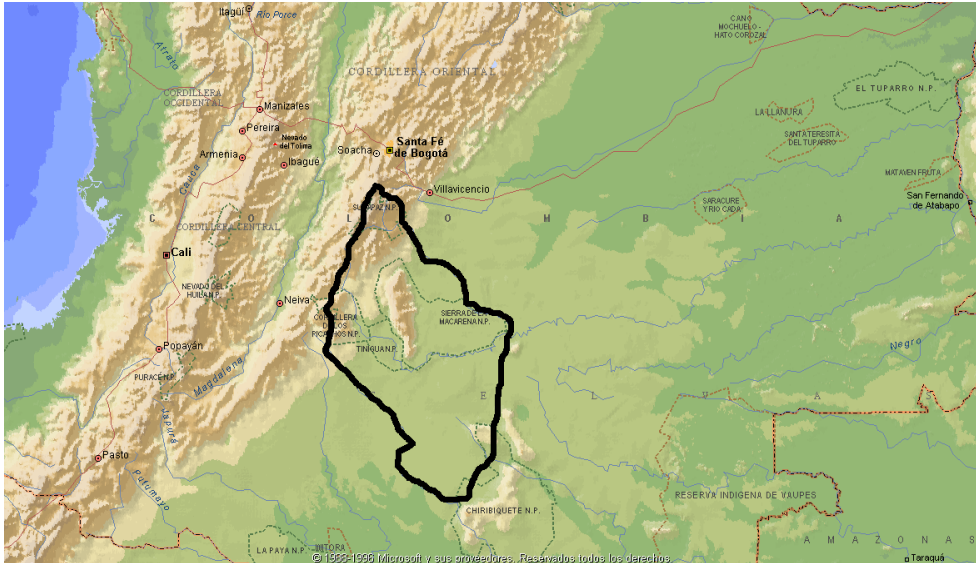
Durante el tiempo que se tomo esta región como zona de despeje, el totalitarismo impuesto por las FARC impidió la acción de las instituciones estatales y de justicia, obligando a los juzgados, fiscalía y alcaldía a desplazarse a la ciudad de Florencia, perdiendo toda autonomía e incidencia en sus decisiones.

La zona de despeje termino siendo epicentro del secuestro de importantes lideres políticos, comerciantes, empresarios y de menores de edad que posteriormente terminaban siendo negociados para otorgarles la libertad. Adicionalmente, se empleo la región para el tráfico ilegal de armas y explosivos destinados al narcoterrorismo²¹

²⁰ REVISTA POLICÍA NACIONAL, No. 268,p.26-30 .2006

²¹ PERDOMO Op. cit, LA VERDAD DEL CAGUAN, de la fama al Fracaso. P.32.

6.2.3 MAPA DESPEJE



42.000 km2 considerados como zona de despeje o distinción.

Crearon un dominio total en la zona a través de la imposición de sus propias leyes, a los más de los 200.000 habitantes, pretendieron incluso implantar condiciones de tipo económico a los empresarios e industriales del país. Ejemplo de esto fueron las “supuestas leyes”, la ley 002 y la ley 003 no era otra cosa que un mecanismo público de extorsión a los empresarios y acaudalados disfrazando los pagos como tributos, imponiendo el boleteo o la vacuna, violando flagrantemente el estado de derecho.

Con las infructuosas negociaciones y las latentes arbitrariedades manifiestas, en febrero de 2002, el gobierno del presidente Pastrana, mediante un comunicado oficial de Presidencia de la República, da por terminados los diálogos de paz con las FARC, logrando con ello el retorno del Estado, la legitimidad y la nueva intervención de las institucionalidad.

7. LA ZONA DEL CAGUAN SUS HABITANTES Y LAS JAC

El Estado como garante de una institucionalidad y creador de una infraestructura física y social no es el Estado que conocen los habitantes de las zonas cocaleras, ellos conocen un Estado distinto(a continuación se explicara por épocas). El que conocen los demás ciudadanos fue reemplazado o no era visible o fue suplantado por un sistema de vida impuesto por una organización ilegal que ejercía un poder absoluto con base en el terror, financiado por el narcotráfico e inmerso en gigantescas selvas y a enorme distancia del poder central.

Las zonas cocaleras se ubican en áreas de pie de monte llanero, selva amazónica y llanos orientales las que podrían considerarse como frentes de colonización. Para este estudio haremos énfasis en la zona que corresponde a las márgenes del río Caguan por ser esta de unas características espaciales y que sirven de modelo para analizar el proceso realizado por las FARC en su intento por “ser un estado en construcción”

Los frentes de colonización permiten a los Estados expandirse, crecer, fortalecen su economía y reubicar excedentes de población que desborda la capacidad aglutinante de las ciudades para crear polos de desarrollo estos son el origen de nuevas regiones agrícolas que dan nacimiento a poblados y estos a ciudades en un proceso de colonización en algunos países planeado, pero, en Colombia lamentablemente improvisado, de generación espontánea o impulsado por el narcotráfico.

7.1 PROCESO DE COLONIZACIÓN

En el proceso de colonización del Caquetá, tiene su origen en la explotación de la quina especialmente entre 1870 y 1881 y luego del caucho hasta las primeras décadas del presente siglo, luego al terminarse la guerra con el Perú no todo el personal militar regresó al interior, algunos militares decidieron quedarse conformando nuevos asentamientos como incipientes centros agrícolas a las márgenes de los ríos Orteguaza y Caquetá teniendo los nuevos núcleos de población como eje principal de El Hospital militar de Venecia, el cuartel de Araracuara y la base aérea de Tres Esquinas ya que para entonces el gobierno decide incentivar la colonización asignando a los nuevos colonos un sueldo mensual durante seis meses

Para 1932 la región tenía quince mil habitantes y 10 años después había aumentado a veinte mil debido a una ola de migración causada por la violencia partidista. En el Meta, Guaviare, Vaupés y Putumayo se da un fenómeno especial, los colonos antes de los 80 eran un grupo reducido de campesinos que lentamente a lo largo de los años quitaban a la selva fragmentos de tierra para

dedicarse allí a la caza, pesca y cultivos domésticos de maíz, plátano y yuca, pero a partir de esta década a causa de la bonanza de la coca crece el número de habitantes de manera exorbitante repitiéndose un fenómeno similar al experimentado en el oeste americano con la fiebre del oro.

Los afluentes del Caquetá se convierten en epicentro del proceso de colonización²². A principios de siglo, la quina y el caucho, fueron los elementos generadores de la explotación económica de estos territorios, marcando etapas históricas calificadas como de bonanza que generaron condiciones económicas, políticas y sociales especiales, estas influyeron decisivamente en el flujo de habitantes a la región, y según algunos estudiosos pueden dividirse en tres periodos:

Primer periodo “La exploración predatoria del territorio selvático” que va desde la fundación del primer poblado Espíritu Santo del Caguan, actual Puerto Rico en 1590 hasta 1965.

Segundo periodo “estable y semiconsuntiva”. Se da a mediados del siglo XX llega la economía ilícita, en un principio los colonos intentan establecer el cultivo de la marihuana sin mayores éxitos, posteriormente se hicieron cultivadores de coca al ser reclutados por narcotraficantes de los carteles del valle o Antioquia según el área o región de asentamiento.

Las márgenes de los ríos el Caguan, Ariari Guayabero y Guaviare fueron los ejes de la avalancha humana que venían desplazadas de sectores andinos, esas grandes masas campesinas y aventureras en busca de fortuna ingresaron a estas apartadas tierras, atraídos por los altos niveles de rentabilidad de la coca, generando una compleja red de raspachines²³ comerciantes de todo tipo, especialmente de insumos²⁴ y compradores de pasta de coca quienes rápidamente conquistaron amplios territorios.

Con ellos se instala un considerable número de simpatizante de las FARC desplazado allí para recibir tierras²⁵ y administrar los inmensos recursos que el grupo armado recibía producto del gramaje y de “impuestos” que las FARC exigían a todo tipo de actividad económica, estableciendo lo que llegó a llamarse “**colonización armada**” realizada especialmente mediante la distribución de tierras que la organización armada hacía como reconocimiento a la veterana

²² BRÜCHER, Wolfgang, “La colonización de la Selva Pluvial del Piedemonte Amazónico de Colombia” IGAC Bogotá 1974

²³ Nombre dado al campesino dedicado a “raspar” arrancar con su mano la hoja de coca.

²⁴ Para el procesamiento de la coca tales como gasolina, petróleo, permanganato de potasio, ácido sulfúrico, acetona, etc.

²⁵ El comité de colonización del Caguan entregaba en promedio 200 hectáreas, dando prioridad a “víctimas de la violencia”

militancia guerrillera, los “pensionados de las FARC”, desplazados allí algunos para protegerlos si habían sido identificado por los organismos de seguridad, pesaba sobre el ordenes de captura o eran perseguidos por grupos armados de derecha en otras zonas del país, otros eran enviados por la dirigencia de la organización político militar para cumplir los proyectos de expansión.

7.2 LA BONANZA COQUERA

Para 1980 se da en el país una bonanza coquera, la altísima rentabilidad que se obtenía por cultivo origina una avalancha humana que inunda todas las zonas de producción y comercialización, estos nuevos asentamientos humanos en áreas sin presencia del Estado fueron pronto de gran interés político y logístico para las FARC.

En un cultivo promedio el campesino obtenía entre 5 y 7 kilos de pasta por año si se realizan 9 cortes, con el que se recogen 50 arrobas de hoja por corte y 15 gramos promedio por arroba²⁶, el precio por kilo para la época eran de \$ 1'200.000 con una tasa de cambio del dólar de \$ 43 para 1979, \$ 47 en el 1980 y \$ 57 . Lo que implicaba que recibiría en dólares 27. 907 o \$ 6'840.000 por kilo para 1979.

Lograr que la población con real vocación colonizadora pueda alcanzar su postergada inserción en el ordenamiento sociopolítico y económico de la nación no era viable.

Para 1985 un estudio de la universidad nacional planteaba dos tópicos que permitían caracterizar regiones como las del Caguan.

7.3. LA AUSENCIA DEL ESTADO

Es un territorio en el que ha venido operando con éxito la guerrilla²⁷ esto marca una diferencia en lo político y lo militar en concepto de los investigadores de la Universidad Nacional “en ninguna otra de las región en que representan los mismos componentes económicos y sociales y junto con ellos el operar guerrillero, este operar confluye en una forma tan clara con el desarrollo de formas organización social ...” la característica de esta región se explica o justifica sobre dos argumentos el de abandono del Estado y el de la conformación de “república independientes”²⁸

²⁶ Según campesinos entrevistados en el Guaviare, Macarena San Vicente y Cartagena del chaira

²⁷ COLONIZACIÓN, COCA Y GUERRILLA p. 231

²⁸ ZULETA, Carlos Arango, De Marquetalia a la Uribe. Edición aurora Bogota julio de 1984 p. 211 hace referencia a este concepto en entrevista al señor General José Joaquín Matallana. En la que una entrevista en la que afirma que “no era la situación en Marquetalia de tanta envergadura como para darle ese nombre”, siendo conveniente recordar que en las llamadas autodefensas campesinas de las FARC en Marquetalia y Líbano Tolima, Viota Cundinamarca y San Vicente del Chucury por citar algunas regiones distribuían tierras, expropiaban, impusieron labores colectivas, establecieron sistemas de tributación y organizaron políticas extrañas al sistema político vigente.

En esta región la presencia del Estado se ha venido dando desde los mismos principios de la colonización aun con la presencia y el “efectivo dominio de la guerrilla Frentes XIV y XV de las FARC²⁹”.

El estudio realizado mostraba que la Asociación de Juntas de Acción Comunal y el Comité de Colonización se habían constituido para 1985 en “Un poder local que cuenta con pleno acatamiento, siendo sus normas y directrices obedecidas y desarrolladas por las organizaciones de base, juntas de acción comunal y subcomités de Colonización”³⁰.

“En pocas regiones el poder militar de la guerrilla se traduce en el dominio efectivo sobre un territorio circunscrito... los esporádicos operativos contraguerrilleros del ejército, no modifican sustancialmente ese dominio, pues consisten apenas en cortas incursiones durante el periodo invernal, desplazamientos rápidos, sin ocupación de ningún punto de la región y sin éxito militar en los combates, cuando los ha habido”³¹ Haciendo referencia a la región del Caguan,....” lo que la define como región es ese hecho político militar de la presencia y dominio guerrillero.

A partir de 1979 se conforma el Segundo Frente en la selva ribereña del Medio y Bajo Caguán³², en esta zona la coca ya había hecho su aparición y se propagaba con rapidez, impulsada por traficantes del valle y Antioquia, quienes ofrecían semilla, insumos y la compra del producto, ya en la zona se había cultivado marihuana, pero no tuvo mucho éxito debido a las dificultades de transporte, la guerrilla percibe desde el comienzo la oportunidad de obtener provecho de esta actividad ya que una población dedicada a actividades ilícitas los veía como del mismo bando, sin presencia de autoridad la población los aceptaba con naturalidad adicionalmente las FARC obtenían grandes recursos al explotar todos los niveles de producción.

El beneficio para las FARC no fue solo económico, lo fue también “político” obteniendo en la región un rapidísimo crecimiento cualitativo y cuantitativo, un pequeño desplazamiento de militantes a la región del Pato después se amplía, inicialmente en 1965, permitiéndoles obtener grandes extensiones de tierra, poder local, control económico y casi ninguna presencia del Estado.

El crecimiento y fortalecimiento económico a partir de 1979 lleva a las FARC a plantear la necesidad de pasar de una guerra de guerrillas a una guerra de posiciones dadas las especialísimas condiciones territoriales en las que no fue

²⁹ Ibid.,p.232

³⁰ Ibid., p.242

³¹ CUBIDES, Fernando, Estado y poder local,Bogota, C. p.246

³² Según varios relatos orales de Juan Eduardo Jaramillo citado por estudio de la Universidad Nacional

necesario hacer la guerra de movimiento para obtener el control de amplios territorios.

Las FARC se plantean entonces la importancia de buscar no la alta movilidad sino el control territorial, en procura de establecer áreas bases seguras, suficientemente lejanas de la capacidad militar del Estado, pero, con excelente financiación y logística.

El proceso de paz del periodo presidencial de Belisario Betancourt los lleva plantearse la necesidad de consolidar un poder local articulado con la estructura armada y esbozado en VII conferencia Guerrillera como “el nuevo modo de operar” Jacobo Arenas plantea como se encontró a partir de esta conferencia la necesidad de “contribuir al surgimiento y fortalecimiento de auto defensas, en las diversas regiones influidas por la guerrilla y pasar este tipo de organización a la responsabilidad de los organismos políticos intermedios de dirección, entendiendo ésta como una tarea de suma importancia”³³

Los organismos políticos intermedios son considerados como distintos a la estructura armada, las llamadas autodefensas subordinados a estos cuentan incluso con estatuto y régimen disciplinario distinto, las guerrillas contribuían con su organización, actuaban a nombre de las FARC, pero no las dirigían. En la práctica no funcionaron como el Secretariado de las FARC esperaba, en Cartagena del Chaira por ejemplo, debido a lo desbordado de sus excesos y arbitrariedades debieron desmantelarlas, en las otras áreas con contaban con el respaldo ni la aceptación de las comunidades.

Lograr el control y la aceptación de la población para la guerrilla es prioritario, por esto destina como comisario político de los frentes XIV y XV creados a partir 1983 como desdoblamiento del segundo frente, a Ernesto Suárez quien tiene como labor dedicarse al incrementar el grado de organización de las masas, convirtiéndose desde entonces las FARC en “cogestora del proceso de organización, abandonando la idea de crear un organismo paramilitar, y su poder militar apoya el surgimiento de un tipo de organización comunitaria, cuyos rudimentos existían ya antes del arribo de la guerrilla”³⁴

El tipo de organización comunitaria que permite un efectivo control y fácil manipulación de la población de sus áreas de influencia, fue la Junta de Acción Comunal.

Las Juntas de Acción comunal, quedan cobijadas por el poder armado de la guerrilla; frente a la necesitada de un ordenamiento social mínimo, que las FARC

³³ ARENAS, Jacobo, cese al fuego , Una historia política de las FARC, Ed. Oveja Negra. Bogotá 1985, p.95.

³⁴ Ibid,Pág.205

no pudieron proporcionar con fallido intento de conformar las autodefensas, “participan de las ideas organizativas que la guerrilla propone y busca desarrollar”, “adquieren funciones de vigilancia y autoridad local, con el respaldo militar de la guerrilla. Funciones que se van haciendo más complejas y especializadas a medida que crece el doblamiento, surgen los poblados, y el ritmo de acumulación es intenso.”³⁵ , sin abandonar los vínculos con las entidades departamentales.

Los “grupos de autodefensa” al disolverse dan lugar a la creación de una organización llamada “Comité de Acción Social” pero no prospera, “finalmente, y ya en el periodo de vigencia de los acuerdos de la Uribe, la guerrilla decide dirigir su influencia hacia la creación de Juntas de Acción Comunal, cada una de las cuales se empeña de inmediato en la obtención de su Personería Jurídica”³⁶ .

El poder local en sus primeros años asumía una serie de funciones fijadas en algunos reglamentos y mantengan una dualidad entre el Estatuto del Comité de Colonización y el Reglamento de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, ambos los Estatutos y reglamentos procuraban adaptarse a las normas legales existente por la necesidad de blindar y proteger estas organizaciones de posibles acciones jurídicas futuras y permitir la captación de recursos del gobierno nacional o departamental para la consolidación de sus proyectos o mejoramiento de las condiciones de vida, logrando camuflar de manera perfecta las intenciones políticas de las FARC con las necesidades de la comunidad.

7.4. ORÍGENES LAS JAC

Las JAC como forma de organización campesina fueron diseñadas por tres sociólogos: Camilo Torres, Orlando Fals Borda y Andrew Pears. Pretendiendo en un principio hacer algo apolítico y técnico, que en la actualidad proporciona al campesino una organización legal que puede reclamar y obtener de las agencias gubernamentales atención y recursos, a de más ha demostrado ser el mas practico en posibilidades autogestionarias.

En el Caguan las primeras Juntas se organizaron en 1972, para 1975 dos tenían personería jurídica, La construcción de muelles, rudimentarias escuelas y puestos de salud, fundación de nuevos poblados, son algunas de sus funciones para luego desarrollar las policivas y de autoridad dado el incremento exorbitante de nuevos habitantes y las características de la economía de la coca.

En un principio las FARC intentaron crear otras formas organizativas, sin resultados eficientes, encontrando en la JAC la que mas se adaptaba y a través de la cual podían ejercer de mejor manera su control y consolidar su poder local, siendo en ultimas la consolidación de su trabajo de masas.

³⁵ FCC, pag.251

³⁶ FCC, Pág.253

Para las FARC inicialmente eran algo secundaria según Ernesto Suárez alias El abuelo“ No se trata de instituciones paraestatales ni nada por el estilo; es mas un tipo de organización social de autogestión, que trata de resolver los problemas de la comunidad” A partir de 1980 se da más importancia a ese trabajo de masas, se multiplican por iniciativa de las FARC el número de estas organizaciones el cual crece progresivamente en cada una de las regiones ya para 1984 el 7 de agosto con base en los acuerdo de Paz, se realiza el Primer Foro comunal del Caguan al que asisten representantes de todas las juntas, los representantes de las FARC, y funcionarios del Ancora, Inderena, SENA e IDEMA en esta reunión se propone la creación de un Comité de Colonizaron ya que la región era considerada como reserva forestal; se cambia de denominación a la Coordinadora de Juntas de Acción Comunal por el de Asociación de Juntas de Acción Comunal, para presentarlas mas acordes con la legalidad.

7.4.1- LEGISLACIÓN Y TRIBUTACIÓN: Una de las Funciones que cumplen las juntas están plasmadas en la resolución 01 de agosto 23 de 1984 por el cual se crea el comité de vigilancia Cívica, se le asignan tareas y se reglamenta su funcionamiento.

Por considerar de importancia para el análisis se transcriben alguno puntos del considerando y resuelve:

CONSIDERANDO

(a) Que en nuestra jurisdicción (sic) no existe autoridad de policía, que se encargue de la vigilancia y control de la vida ciudadana, y que se han recrudecido ciertos factores de intranquilidad pública, como las riñas, los escándalos, el robo y otras manifestaciones de descomposición social;

(b) Que es deber de la Junta comunal, organizar los diferentes sectores de la comunidad para que tomen conciencia³⁷ de sus deberes, derechos y recursos, la manera e satisfacer sus aspiraciones de mejoramiento y de resolver sus necesidades “según lo establece el literal (b) del artículo segundo de los Estatutos...

RESUELVE

Art. 1 Crease el Comité de Vigilancia Cívica de cinco miembros, el cual tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- (a) Educar a la comunidad (...).
- (b) Organizar la vigilancia Cívica, para evitar la comisión de delitos y procurar la vida tranquila de la comunidad.
- (c) Proponer las sanciones que estime convenientes para quien incurra en delitos o faltas contra la tranquilidad ciudadana (...).
- (d) Colaborar con el recaudo del bono cervecero (...).

³⁷ Ideas subrayado del autor

Art. 2 Las Infracciones a la tranquilidad ciudadana, se dividen en dos grupos:

- (a) Faltas
- (b) Delitos

7.4.2. ESTATUTO DEL COMITÉ DE COLONIZACIÓN Art. 1 El objeto del presente Estatuto es dotar al Comité de Colonización de I Caguán, de un conjunto de normas para su funcionamiento interno y para su funcionamiento interno y para la ejecución práctica de “plan colonizador” (sic) del territorio comprendido en las riberas de los ríos Guayas, Caguán y Sunciya.

Art. 2 Los fines del presente Estatuto, son la organización de la distribución de la tierra baldía y abandonada (sic), fomentar en los colonos el interés por los métodos de la explotación de la tierra, intervenir ante el Estado y terceros(sic) en todo o relacionado con los intereses de colonización, procurando participación y apoyo mediante todos los medios lícitos en el desarrollo económico, cultural, deportivo, etc., de la comunidad, obtener la titulación de parcelas, demandar la democratización de los créditos estatales y de la asistencia técnica (...) etc.

Art. 6 funciones del Presidente “Llevar la representación legítima (sic) del Comité, pudiendo suscribir contratos, otorgar poderes y retirarlos; ordenar gastos junto con el tesorero y el Revisor Fiscal, previa autorización del Comité” (...)

El Estatuto faculta la asignación de baldíos asignado la siguiente prioridad: Art. 25 La prioridad para la asignación será la siguiente:

- (a) Perseguidos por causas políticas, o víctimas de los estragos de la violencia³⁸
- (b) Tiempo de residencia y de continuidad de la misma, sobre todo en las etapas críticas vividas en la zona”

El Comité determinó que el tamaño de terreno a asignar sería de 200 hectáreas asumiendo de manera autónoma la asignación del territorio considerado hasta 1985 como reserva forestal, obteniendo su personería jurídica mucho después de haber cumplido con esta función.

7.4.3. De las leyes del llano a las del Caguán. Costumbre de suplantar la función legislativa del estado no es nueva, en la época de la violencia que pretendieron ser un nuevo orden de derecho basado en “un poder revolucionario” en lo que se

³⁸ Siendo el comité de colonización integrado por campesinos dedicados al cultivo de la coca y tener como algunos de sus miembros a integrantes activos de las FARC es fácil determinar a quienes consideraran como perseguidos políticos, siendo esta clasificación la prioridad en la asignación de tierras.

llamo las **leyes del llano**³⁹ en la época de la violencia, promulgadas a nombre de un congreso revolucionario “en uso de las facultades que le confiere la representación del pueblo y de sus Fuerzas Armadas” y destinadas a regir en todo el territorio de la revolución, o como las establecidas en Líbano Tolima por los Bolcheviques del Líbano, Biota Cundinamarca Marquetalia, o san Vicente del Chucury por las guerrillas radicadas en estas zonas en donde se dictaban a la comunidad una serie de normas e imposición de penas.

7.4.4. Organización campesina. El campesino latinoamericano históricamente ha mostrado ser apático, reacio a los modelos de organización, investigaciones sobre las condiciones socio culturales de la población rural plantean que son producto de un modelo socio cultural de subsistencia Gerrit Huizer afirma: la “desconfianza de los campesinos es parte de la subsistencia y de un racional enfoque de la seguridad es primero, que se hace necesario en las circunstancias en que viven la mayoría de los campesinos pobres”⁴⁰

Las teorías de Banfield, Foster y Erasmus acerca de la resistencia al cambio, plantean que más que ser una característica del campesino y un impedimento para el desarrollo y los cambios, puede ser una efectiva acción destinada a lograrlos⁴¹. Al considerar que la pasividad o apatía aparente de los campesinos que se manifiesta en la no participación de los proyectos propuestos desde arriba por agentes del cambio, puede interpretarse como una forma leve de desobediencia civil, que hacen sentir a quienes ejercen el poder, que no están controlando completamente la situación. Si se aplica en forma más o menos sistemática, como saben hacerlo muy bien los campesinos y campesinas, esta forma de resistencia puede trastornar en gran medida a los que tienen el poder: El contra poder de no hacer”⁴²

No es el caso del Caguan, allí los campesino, colonos y aventureros no se resisten a un proyecto gubernamental, están dedicados a una actividad ilícita, y encuentran en las FARC un poderoso aliado, que los organiza, los convierte en su soporte logístico y en su proyecto político se da una alianza de cooperación e intereses, una asociación de convivencia económica frente a un enemigo común, el enemigo del narcotráfico, el enemigo de su actividad económica, la ley, el Estado, la Fuerzas Militares que en esas apartadas regiones se convierten en su único representante.

³⁹ GUZMÁN, Germán y FLASH BORDA, Orlando La violencia en Colombia, Bogotá, 1999.

⁴⁰ HUIZER, Gerrit, Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la de pauperización: ¿la dialéctica de la liberación?, Talleres 2, Quinto congreso Mundial de sociología Rural, México.1980, p.35.

⁴¹ HUIZER, Gerrit; El potencial revolucionario del campesino en América latina, Siglo XXI Editores , México, 1976,p 6

⁴² Ibid, p 3

En esa frontera de colonización, en la lejana, incomunicada y agreste selva se encuentran en un principio frente a un caos general, el campesino viene de un marcado antecedente histórico de desconfianza, individualismo, tradicionalismo cultural y resistencia al cambio, pero en las selvas del Caguan están todos dedicados a lo mismo, la coca, el dinero es abundante, “Había para todos”⁴³.

En medio del caos reinante llegan las FARC exigiendo dinero a todo el mundo y por todo, pero adicionalmente encuentra una necesidad de orden, el que rápidamente imponen, luego de haber probado diferentes modelos de organización de masas finalmente llegan a encontrar el las Junta de Acción Comunal el modelo que más se ajustaba a sus necesidades y las de la comunidad.

Para 1985 investigadores consideran que “Existe en la zona una fuerte, extendida y acatada organización comunitaria, expresada con la existencia y gradual expansión de las Juntas de Acción Comunal”⁴⁴ en la que no se puede negar la participación directa de las FARC como parte de su trabajo de masas.

La firma de los acuerdos de La Uribe (Meta) entre el Estado mayor de las FARC y la Comisión de Paz, el 28 de marzo de 1984, es considerada como la generadora de una nueva etapa del proceso económico y social de la región del medio y Bajo Caguán pues antes de los acuerdos “no era posible en una región como ésta, hacer planes para el futuro, por que la inminencia de choques armados y las asechanzas de la represión no permitían ninguna estabilidad a las comunidades”⁴⁵ con estas consideraciones y las propuestas de acción planteadas en el Tercer Foro Comunal realizado en Remolinos el Caguan el 12 de enero de 1985, se reúnen los representantes de 29 juntas de acción comunal, el Comité de Colonización y la Asociación de Juntas en Remolinos del 15 al 18 de marzo de 1985 para presentar un Ante proyecto del plan de desarrollo del Medio y Bajo Caguan , Sunciya, pues la experiencia en procesos de negociación anteriores les permite obtener excelentes dividendos políticos y económicos del los Gobernantes que pretende alcanzar la paz, en el consideran la colonización del Caguan como un hecho irreversible, el mas importante éxito a alcanzar, presentando un ambicioso plan de desarrollo, que permita legalizar la propiedad de miles de hectáreas, la obtención de infraestructura de desarrollo y producción, es decir aprovechar los recursos del Estado en procura de consolidar el proyecto político y económico de las FARC, presentado como de reivindicación a la población marginada radicada en esta zona.

⁴³ Comentarios nostálgicos de los campesinos que se les entrevisto.

⁴⁴ JARAMILLO, Jaime Eduardo, MORA, Leonidas, CUBIDES, Fernando, colonización, coca y guerrilla, Universidad Nacional 1985.

⁴⁵ Informe de la Coordinadora del Caguan al Tercer Foro Comunal, Remolinos del Caguan, 12 enero 1985.

8. ORIGEN, CRECIMIENTO Y EVOLUCION DE LAS FARC

Simón Trinidad⁴⁶ en Entrevista televisiva con los medios de comunicación anuncio desde la zona de distensión en 2002 anuncio “somos un Estado en construcción”, para entender que es para las FARC ser un Estado en construcción es necesario remontarnos a sus orígenes, comprender su desarrollo y evolución.

El discurso de las FARC oculta una estrategia bien definida de conquista territorial y expansión progresiva, consolidando lo alcanzado con la implantación de un sistema totalitario basado en un régimen de terror que no solo subyuga a los miembros de la organización, sino también a toda la sociedad radicada en la región, los habitantes del área dominada prioritariamente tributan y obedecen.

Este sistema de depredación y dominio se establece con solidez desde las mas pequeñas unidades o entes territoriales las veredas y los barrios, organizando juntas y comités que se auto controlan y financian. Procuran legitimar o justificar su actividad violenta mostrándola como una acción defensiva al afirmar : *"Hemos intentado con persistencia encontrar las vías que nos lleven a la paz democrática, a la paz de la justicia social por las vías políticas pacíficas y cada vez nos hemos tropezado con la violenta oposición de una oligarquía militarizada, que esgrime la fuerza y el terror como única alternativa para quienes no comparten la política del régimen o se distancian de él"*⁴⁷ pretendiendo mostrar al agresor como agredido, cuando en realidad la acción armada y violenta de esta organización contra el Estado ha sido una constante en cíclicos y progresivo procesos de acumulación de fuerza y ataque, mientras la sociedad soporta una permanentemente “depredación”⁴⁸ asediada con el abigeato, la invasión de tierras, la extorsión, secuestro y boleteo, todo esto maquillado con la falacia de lucha social.

Las FARC no renunciaran a su intención de “toma del poder”, intentaron actualizar su estrategia política en el “Plenum Ampliado”, de 1989 y luego la complementaron en 1993 con la “Octava Conferencia Nacional Guerrillera Comandante Jacobo Arenas”, año en el que presenta como propuesta política para lograr una salida pacífica al conflicto su *“Plataforma de un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional”*, en donde enumeraron diez (10) objetivos de interés político - estratégico.

El interés político inicial de acceder al poder para gobernar y reformar al Estado, utilizando para ello la vía: la política, la armada o la combinación de las dos, debe analizarse desde sus orígenes resolviendo el interrogante de si surgen las FARC como producto “directo” de las ideas revolucionarias del comunismo internacional

⁴⁶ Miembro del secretariado de las FARC

⁴⁷ Declaración política, octava conferencia nacional de las FARC-EP

⁴⁸ COLLIER Paol, lo plantea en su estudio de los movimientos armados de estos siglos

o de la “internacional socialista” o aparecen como fenómeno de captación política que hace la izquierda de unos Hombres y armas organizados en fuertes bandas criminales que tenían control territorial y que al finalizada la “violencia política” ya no tenían cabida ni justificación social. El “Manifiesto Comunista”, las armas y el entrenamiento llegaron a grupos armados ya organizados permitiéndoles sobrevivir y maquillarse con una opción de cambio para el modelo político - económico vigente y crecen por que encontraron un Estado muy débil, de extensos territorios sin presencia de el y con una posibilidad de saqueo y depredación gigantescas.

8.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN:

El Partido Socialista Revolucionario (PSR) se funda en 1924, para julio de 1930 cambia el nombre por Partido Comunista Colombiano, dando origen formal a un partido político de izquierda en Colombia⁴⁹, pasarían tres décadas para que el brazo armado del partido diera paso al surgimiento de las FARC.

Según el sociólogo Eduardo Pizarro “en los futuros enclaves comunistas de autodefensa campesina el trabajo de agitación política y sindical se inició temprano en los años veinte”⁵⁰. Afirmando además que el surgimiento de las FARC, pasó por lo menos por tres fases de gestación ocurridas en el período, de “la violencia política”⁵¹.

1. Una primera fase de movimientos de resistencia armada, inspiradas por el Partido Comunista Colombiano (PCC) en la modalidad de autodefensas **campesinas**⁵², así se denominaron inicialmente, y el surgimiento de los primeros núcleos de guerrilleros.
2. La conversión de estos núcleos en **movimientos agrarios** y posteriormente la reactivación de estos núcleos en **guerrillas** a partir del conflicto de Villarrica.
3. La formación de las denominadas “Repúblicas Independientes” en los inicios del Frente Nacional, aplicación del Plan LASO en 1964 y el surgimiento definitivo de las FARC luego de la operación militar de Marquetalia.

⁴⁹ GUZMAN CAMPO Germán, FALS BORDA Orlando y UMAÑA LUNA Eduardo. “La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social”. Tomo 1 y 2. 1958 y 1962. Carlos Valencia Editores y PECAUT Daniel. Orden y Violencia: Colombia 1930 – 1954. Bogotá CEREC y Siglo XXI, 1987.

⁵⁰ PIZARRO, Leongómez Eduardo. “LAS FARC: De las autodefensas a la combinación de todas las formas de lucha”. Tercer Mundo Editores. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1991.

⁵¹ MOLANO, Alfredo. Amnistía y violencia. Editorial Guadalupe. Bogotá, 1978.

GILHODES, Pierre. “Las luchas agrarias en Colombia”. Editorial La Carreta. Medellín, 1974.

SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo “Pasado y presente de la violencia en Colombia” CEREC. Bogotá, 1986.

SANCHEZ, Gonzalo. Bandoleros, gamonales y campesinos. El Ancora Editores. Bogotá, 1984.

⁵² PIZARRO tiene en cuenta hechos sociales del país 44 años antes del surgimiento oficial de las FARC. IBID Pág. 21.

8.2. “LA VIOLENCIA POLÍTICA”

Después del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, la violencia en una dimensión no vista antes se generaliza en todo el país. Desatándose lo que podría llamarse una guerra de partidos y regiones. Frente a estos hechos el Partido Comunista lanza, el 7 de noviembre de 1949, su consigna de **autodefensa de masas**, para las zonas de influencia del Partido Comunista las que desde los años veinte, se habían constituido en con baluartes como Tequendama y Sumapaz, Líbano Tolima y San Vicente de Chucurí regiones en las cuales se venía realizando una larga tradición de las “luchas agrarias” a la vez que aprovechaban la lecciones del movimiento obrero europeo.

Poco antes de las elecciones presidenciales, el 9 de noviembre de 1949, el presidente Ospina Pérez (1946-1950) declara alterado el orden público e impone el Estado de Sitio en todo el país. El Partido Liberal, que decide no participar en las elecciones, impulsa para el 27 de noviembre un Paro Cívico general, pero finalmente se decide por una huelga pacífica.

En el marco de estos acontecimientos, el capitán Alfredo Silva, comandante de la base aérea de Apiay, se toma Villavicencio (capital del departamento del Meta), acción que es seguida por la toma armada de Puerto López, dirigida por Eliseo Velásquez; En Santander, un grupo de hombres armados al mando de Rafael Rangel, ocupan la población de San Vicente de Chucurí, el mismo día en que se realizaban las elecciones.

A partir de este momento la “Violencia” se generaliza en casi todo el país: en los Llanos Orientales junto a núcleos guerrilleros (liberales) constituidos por grupos de hermanos, como "los Parra", "los Bautista", "los Fonseca", "los Villamarín", "los Calderón" emergen figuras individuales y violentas como Eliseo Velásquez, Franco Isaza, Guadalupe Salcedo y otros que se arman y organizan para defender sus intereses personales de partido y atacar los del otro en una escalada de violencia progresiva que llegó a desbordar todos los límites llegando a extremos demenciales.

En cada región surgen cabecillas que compiten por alcanzar el mayor grado de crueldad y violencia en el suroeste antioqueño Juan de Jesús Franco. En el sur de Córdoba, actúa Julio Guerra y en el noroeste de Cundinamarca, Saúl Fajardo.

En el sur del Tolima, se desarrolla un fenómeno especial pues se conforman dos vertientes una liberal, llamada “limpios”, comandada por "Mariachi", José María Oviedo y los hermanos "Loaiza", y otra **comunista**, liderada por el "Mayor Lister", Isauro Yosa y "Charro Negro", Jacobo Prías Alape, del cual hacía parte, "Tirofijo", Manuel Marulanda Vélez, cada uno de estos cabecillas se hicieron tristemente famosos, protagonizaron masacres y crímenes que la sociedad colombiana recuerda con amargura, centenares de masacres, con hileras de decapitados en

los caminos, asesinados con el llamado corte de franela, incluso llegaron a despellejar a sus víctimas y extender la piel como si fuese la de ganado, mujeres embarazadas con el vientre lleno de piedras mientras que sus fetos colgaban de los árboles, fincas incendiadas, ganado robado, asaltos de caminos e incluso de caseríos enteros eran sus “acciones de lucha” diarias.

En cuatro años de violencia, estos núcleos guerrilleros comunistas crecen y aumentan su control territorial y dominio por la fuerza de grandes masas las que organizan políticamente, se distribuyen tierras y establecen mecanismos productivos que den soporte a la estructura armada. En lo político se muestran como abanderados de “reivindicaciones con un profundo contenido social”. Las guerrillas liberales se mantuvieron en defensa de las familias y territorio al que pertenecían llegando incluso a enfrentarse a los comunistas en defensa de zonas que ellos consideraban como propias o que pretendían conquistar.

El 13 de junio de 1953, ante el caos generalizado el país político entrega el poder al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla dándole la responsabilidad de restablecer el orden y obtener la paz. Promete una amnistía a los guerrilleros, que hicieran entrega de sus armas, logrando que entre junio y noviembre de 1953 las guerrillas del Llano, Antioquia y Santander, depusieran las armas.

Las guerrillas comunistas de Cundinamarca, Tolima, Santanderes, Antioquia y el Huila, se niegan a entregar sus armas continuando con su proceso de crecimiento y consolidación captando o sometiendo por la fuerza guerrillas liberales cercanas a su área de influencia.

8.3 LAS OPERACIONES MILITARES EN " VILLARRICA "

En 1955 La creciente presencia y acciones armadas de las guerrillas comunistas de la Región de Villarrica llevan al gobierno a desarrollar operaciones en la región del Sumapaz y oriente del Tolima, dando inicio a lo que se llamo la "Guerra de Villarrica". Considerada por la Cruz Roja Colombiana como una de sus primeras experiencias, formadora de un concepto de neutralidad, en un principio restringido y temeroso, causante para la época de una controversia política, ya que al ver la “ofensiva militar de Villarrica” en el Tolima, como la generadora de un desplazamiento en el que habían un considerable número de niños, la Cruz Roja los acogió considerándolos como víctimas⁵³; como dato curioso una de las primeras mujeres combatientes fue Rosalba Velásquez de Ruiz, también conocida como la Sargento Matacho o La mona Ofelia, quien se batió en las filas de las guerrillas del sur del Tolima. (Marulanda, 1995: 483).

⁵³ www.cruzrojacolombiana.org/scripts/contenidos/crcnoticiasdet.php?sec=26&id=328 (las víctimas proceden de un conflicto, los desplazados de las zonas de violencia, como a víctimas los acompaña y ayuda la Cruz Roja).

El efecto de las operaciones militares desestabilizaron el control territorial que las guerrillas comunistas habían desarrollado, luego de tres años decidieron movilizar sus masas organizando la población civil en columnas y las llevaron a desplazarse en dirección a Bejucales, el Doa, Galilea, para finalmente iniciar la colonización armada de la región de El Pato(Caquetá) El Guayabero(Meta) y de manera progresiva el Caquetá y Sunciya; otro grupo se ubican en el Alto Sumapaz, en todas estas regiones se establecen como grandes movimientos agrarios.

Para la fecha de la operación "Tirofijo", Manuel Marulanda Vélez y Ciro Trujillo Castaño, se encontraban en el sur del Tolima y Tierra Adentro (Cauca), desarrollando en esta región su proyecto de expansión, el que le permitiría a la organización armada con un área de retaguardia estratégica dadas las difíciles condiciones topográficas de la región.

El advenimiento de la revolución cubana en 1959 y el surgimiento de caudillos populares como Fidel Castro y Ernesto Guevara las guerrillas colombianas se llenaban de la esperanza de lograr el triunfo de la revolución, por muchos décadas todo el que se consideraba revolucionario, escuchaba "**Radio la Habana Cuba**", no había campamento guerrillero en el que no se hicieran comentarios sobre los temas allí transmitidos o se reuniese todo el personal para escucharla a una hora determinada.

8.4. LAS «REPÚBLICAS INDEPENDIENTES»

Con el establecimiento del Frente Nacional, estos movimientos agrarios aprovechan los Planes de Rehabilitación y los decretos de reincorporación de los alzados en armas a la vida civil. Por ejemplo los guerrilleros del Sumapaz, suspendieron sus acciones militares, sin hacer entrega de las armas, conservan sus estructuras organizativas, basadas en comités de autodefensa con las que conforman Áreas Base o de acumulación de fuerza desde las que lanzan grupos que ejecuten un proceso de expansión a nuevas zonas "combinando todas las formas de lucha" para someterlas ejecutando asesinatos a líderes comunales, secuestros y acciones armadas contra la Fuerza Pública, como las realizadas en las poblaciones de Gaitania y Planadas por lo que para 1964 el gobierno decide atacar estas áreas base.

Las áreas bases fueron constituyéndose en "repúblicas independientes", El senador Álvaro Gómez Hurtado denuncia públicamente estos hechos mostrando la amenaza que se esconde tras la supuesta "autonomía política" de estas regiones, que se habían convertido en "Repúblicas Independientes" con capacidad armada. En su intervención del 25 de octubre de 1961, señala ante el Senado: "...Hay en este país una serie de repúblicas independientes que no reconocen la soberanía del Estado Colombiano, donde el ejército colombiano no puede entrar, donde se le dice que su presencia es nefanda, que ahuyenta al pueblo, o a los

habitantes... Hay la república independiente de Sumapaz. Hay la república independiente de Planadas, la de Río chiquito, la de este bandolero que se llama Richard y ahora, tenemos el nacimiento de...la república independiente de Vichada". Para la fecha de la denuncia se había llegado a un total de 16⁵⁴.

Lo denunciado por el Senado de la República por Álvaro Gómez Hurtado es de tan público reconocimiento que en la presentación que Parques Nacionales hace del Nevado del Huila dice: "*A su alrededor en la época denominada de "la violencia" se asentaron dos de las tres repúblicas independientes, la República independiente de Río chiquito y la República de Marquetalia*".⁵⁵

Aunque algunos afirman que las «Repúblicas Independientes», no eran más que agrupaciones de **autodefensas campesinas**⁵⁶ que sobrevivieron hasta el Frente Nacional y que fueron cruelmente atacadas en sus territorios, originando las famosas «Columnas en Marcha», en las que grupos de familias campesinas atravesaron las cordilleras se lanzaron a colonizar la selva del piedemonte oriental. Eran extensas regiones, con un sólido manejo y dominio de las masas allí radicadas y agrupadas bajo el mando de las guerrillas, estableciendo allí complejos sistemas económico- políticos y armados que abiertamente se declaraban marxistas leninistas, en proceso de acumulación de Fuerza, en rebeldía o rebelión con el Estado Colombiano y en armas contra él, al punto que se constituyó en objetivo presidencial y considerado como una de las principales ejecutorias de Guillermo León Valencia Muñoz 1962-1966 en sus memorias se afirma: "También combatió a las llamadas "repúblicas independientes", fortines de inspiración izquierdista, con la puesta en marcha de acciones "cívico-militares"⁵⁷.

Las "Repúblicas Independientes" eran el resultado de un proceso de invasión de tierras y toma de territorios que con la figura de movimiento agrario acompañado de una organización armada calificada de "autodefensa", que por su número de armas, proyecciones políticas y militares, financiación y adoctrinamiento extranjero eran realmente preocupantes para el Estado, estas venía consolidándose, tras un largo proceso de colonización en las zonas de Marquetalia, Río chiquito, El Pato y Guayabero. Según las mismas FARC en estas zonas agrarias el partido comunista y su brazo armado conformaban una "estructura organizativa propia, con formas de autogestión manteniendo su carácter defensivo armado"⁵⁸.

⁵⁴ PIZARRO, León Gomes, 1949 a 1964 de las autodefensas a la combinación de todas las formas de lucha. oveja negra, 1895.

⁵⁵ www.parquesnacionales.gov.co/areas/lasareas/nevadohuila/huilintro.htm - 42k Pagina de internet del Parque Nacional Natural Nevado del Huila, Parques Nacionales de Colombia

⁵⁶ MOLANO, Alfredo "Desterrados" / Reseña, revista Inversa, tomo 1

⁵⁷ http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/historia/15.htm

⁵⁸ Historia de las FARC, www.FARC-ep.org

8.5. LA "OPERACIÓN MARQUETALIA"

El carácter defensivo de las zonas agrarias era solo cuestión de retórica pues sus acciones violentas contra la población con asaltos era permanente y de las realizadas contra las instituciones para no hacer extenso el relato pueden mencionarse las de diciembre de 1963, cuando Pedro Antonio Marín o Manuel Marulanda Vélez o "Tirofijo", como se le quiera llamar asalto una columna de abastecimientos asesinando a los soldados arrieros y robando mulares y cargas, derribó además una avioneta de Aerotaxi, secuestrando a los pilotos, y asesinando después a dos oficiales de la FAC que acudían a rescatar en un helicóptero a los pasajeros de la aeronave derribada. Estos solo algunos de los hechos que hicieron forzoso ocupar Marquetalia⁵⁹.

Por razones de imagen y propaganda las FARC afirman: "el 27 de mayo de 1964, en Marquetalia⁶⁰, nació para Colombia la organización guerrillera Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC"⁶¹ pero es dos años mas tarde, el 5 de mayo de 1966, en la Segunda Conferencia del Bloque Sur cuando se oficializa la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, señalando, en la parte final de su declaración política, lo siguiente: "frente a todo lo anterior, los destacamentos guerrilleros del Bloque Sur, nos hemos unido en esta conferencia y constituido las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (F.A.R.C.), que iniciaran una nueva etapa de lucha y de unidad con todos los revolucionarios de nuestro país, con todos los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales, con todo nuestro pueblo, para impulsar la lucha de las grandes masas hacia la insurrección popular y la toma del poder para el pueblo."

Eric Hobsbawm que afirma que «la historia de Colombia puede interpretarse basándose en la recurrencia de dos hechos: la colonización permanente y la violencia incesante» (2001: 33). Esta parece ser también la esencia de las historia de las FARC continuos procesos de colonización armada acompañados de una violencia incesante, su aspiración a la toma del poder empieza con la toma de la tierra y es por esto que una de sus primeras actividades, incluso una de las mas importante se da el 20 de julio de 1964 cuando aprueban el "PROGRAMA AGRARIO DE LAS GUERRILLAS" y como ellos mismos afirman: "En dicho programa planteábamos la lucha por una reforma agraria revolucionaria que liquidara las bases de la propiedad latifundista y entregara la tierra al campesino garantizando las condiciones para su explotación económicala vía revolucionaria armada para la lucha por el poder." Permitiendo desde un comienzo ver que como organización da prioridad a la tierra como elemento fundamental de su lucha.

⁵⁹ VALENCIA TOVAR, Álvaro (1999)

⁶⁰ Según VÉLEZ, 2000 en Marquetalia se da el proceso de transformación de las autodefensas campesinas en movimiento guerrillero.

⁶¹ FARC-EP 35 años luchando por la nueva Colombia, Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP, Montañas de Colombia, mayo 27 de 1999.

Contra una de las regiones de autodefensa campesina se inició el 13 de mayo de 1964, bajo el mando del General Hernando Correa, el coronel Hernando Currea Cubides y el coronel José Joaquín Matallana, comandante de la Sexta Brigada, la operación Marquetalia se instaló en Neiva donde comenzó la movilización de tropas disponía de máximo 1.500 hombres y no 16.000 como la propaganda de las FARC afirman.

La Fuerza Aérea Colombiana relata así su participación en esta Operación “El **14 de junio de 1964**, en cumplimiento de la Operación Marquetalia, dentro del Plan que se denominó “Cabeza”, en honor del TC. Luis M. Cabeza (q.e.p.d.), se efectuaron misiones de apoyo aerotáctico con aviones Jet en misiones de combate y helicópteros en misiones de transporte. Para el efecto, desde el día anterior fueron destacados en Neiva con el fin de reforzar el material a cargo del GRAT (Grupo Aerotáctico), 4 helicóptero medianos. Se emplearon 10 aviones de combate T-33, F-80 y F-86, usando cohetes y ametralladoras en ablandamiento del blanco. A partir de las 10:00 horas se suspende la misión por mal tiempo en el área de operaciones.

El 18 de junio de 1964, culminada la Operación Cabeza, se efectuó la izada del Pabellón Nacional, en el Municipio de Marquetalia, junto con los Pabellones de la FAC y la VI Brigada; para realzar el acto, se efectuó una revista aérea con 4 aviones T-33 y F-80⁶².

Las FARC por su parte relatan: “Tan pronto tuvieron conocimiento de la inminencia del operativo, los grupos de autodefensa prepararon su respuesta, evacuando hacia la selva a mujeres, niños, ancianos y, en general a las familias de los campesinos, que no estaban en condiciones de combatir. Mientras que los 44 hombres que permanecieron en la región -según testimonio de sus dirigentes- procedieron a reorganizarse en guerrillas móviles.

En apoyo a este movimiento el Partido Comunista envió como comisarios políticos a Jacobo Arenas, Miembro de su comité ejecutivo, que posteriormente habría de convertirse en uno de los máximos dirigentes de las FARC y a Hernando González estudiante de la Universidad Libre y miembro de la Juventud Comunista, quien caería emboscado un año después en la región de Río chiquito”⁶³.

8.6. LAS CONFERENCIAS GUERRILLERAS

Finalizada la Operación Marquetalia siguen otras operaciones militares en Río chiquito (Cauca) y El Pato (Caquetá). Las guerrillas se desplazan en pequeños grupos móviles a otras regiones, como táctica recurrente, evitando el combate, no disputando territorio al aprender por experiencia que las operaciones militares son

⁶² <http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=2941&PHPSESSID=...67bc89b67fbff609069aee1db>, Hitos de la historia

⁶³ [www. frac-ep.org](http://www.frac-ep.org), Historia de las FARC,

cortas en el tiempo y limitadas en el espacio. Los desplazamientos, columnas de marcha o repliegues, no solo les permitían sobrevivir, sino que incluso extendían su territorio al forzarlos a salir de aquellas áreas en las que ya se encontraban cómodos.

La Primera Conferencia Guerrillera fue convocada para finales de 1965, se realizó en Marquetalia, porque la ocupación del Ejército duró muy poco. “A las zonas recuperadas nunca llegó la inversión prometida por el gobierno, lo que permitió que la guerrilla se las tomara al poco tiempo y estableciera en ella una sede permanente de operación” y “Los planes socio-económicos preparados por el Ejército para rescatar las áreas afectadas no se ejecutaron, excepto en Río chiquito, antigua reservación indígena.”⁶⁴

Hacen un balance de las acciones cumplidas y precisan planes de acción militar, política, de organización, educación y propaganda, y se denominan "**Bloque Sur**" Por estar ubicado en el sur del Tolima, en las confluencias de los departamentos de Huila, Valle y Cauca, este bloque lo integraban los grupos guerrilleros de Río chiquito, Natagaima y "26 de Septiembre"⁶⁵, El Pato, Guayabero y Marquetalia, quedando bajo una dirección conjunta. “ La idea de la Conferencia del **Bloque Sur** - recuerda Jacobo Arenas-, consistía en una guerrilla que hoy puede estar aquí y mañana a leguas de distancia, que opera un mes en un departamento y en el entrante en otro, y a los tres meses en otro departamento, y en un año pudo haber recorrido parte considerable del país peleando; esa era la idea...La idea al mismo tiempo quiere significar que la guerrilla siendo pequeño todavía, se puede hablar de 50, 100 ó 200 hombres, no es de fácil ubicación por parte del Ejército.” Alape Arturo (1994).

El nombre de las **Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia** (FARC) aparece en La **Segunda Conferencia Guerrillera**, que se realiza en abril de 1966, en ella planean expandir la acción de guerra de guerrillas móviles a otras áreas del país. Se constituyen seis nuevos núcleos guerrilleros comandados por: Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, "Joselo" Rigoberto Lozada, Carmelo López, Rogelio Díaz, "Cartagena" José de Jesús Rivas y Ciro Trujillo. Cambiando su estrategia de reactiva defensiva a una de ofensiva directa con el propósito de lanzar un conflicto de larga duración cuyo objetivo final sería la toma del poder. La **Tercera Conferencia** se realiza marzo de 1969 en la región del Guayabero, donde se discutió la formación de cuadros y se establecieron zonas de lucha, conservando las ya constituidas. Se determina la creación del IV frente de las FARC en el Magdalena Medio, para que funcione en los límites entre Boyacá y

⁶⁴ Revista Semana, "Informe Especial: Marquetalia 35 años después", Mayo 31 a Junio 7, 1999, Edición No. 891

⁶⁵ PIZARRO LEÓN GÓMEZ, Eduardo (1991) Después del asesinato de 16 campesinos el 26 de Septiembre de 1963 se le dio al movimiento de autodefensa de los municipios de Chaparral y Natagaima.

Santander. Además se despliega fuerza hacia el Tolima, Huila y Cauca y se enfatiza nuevamente en la táctica de guerrilla móvil, debido al duro golpe propiciado por el Ejército a Ciro Trujillo. Quien habiendo concentrado en el Quindío parte importante de las fuerzas de las FARC, perdió el 70% de las armas y muchos hombres.

La **Cuarta Conferencia** se realiza en el Pato En Abril de 1971, donde se habla de nuevas perspectivas de crecimiento. Se proyecta un nuevo frente en el área de Urabá y planean el reingreso a la Cordillera Central, pues ya para esos años las FARC cuentan con aproximadamente 780 hombres. Además en la conferencia, los “**frentes**” se consolidan como estrategia de expansión, y se deja atrás la organización inicial de “**destacamentos**”.

La **Quinta Conferencia** se realiza en el Meta, en septiembre de 1974, donde se afirma que el movimiento está totalmente recuperado del golpe dado en el Quindío, se reorganiza el estado mayor y se dictan normas sobre aspectos financieros. “Autores como Eduardo Pizarro León Gómez (1991) y Arturo Alape (1994), consideran que otro factor además de la propia dinámica de las autodefensas, que las llevó a convertirse en movimiento guerrillero, fue la pronunciación del partido comunista en su IX congreso en 1961, sobre la necesidad “**de combinar todas las formas de lucha**”⁶⁶ y en el X Congreso donde se aprueba la tesis sobre la lucha guerrillera en Colombia.

La **Sexta Conferencia** Se realiza En 1978 establece como prioridades: el fortalecimiento del Estado Mayor, la capacitación de los militantes, el desdoblamiento de frentes hasta conseguir uno en cada departamento. (Vélez, 2000). Cuatro años más tarde las FARC que contaban con aproximadamente 1000 hombres distribuidos en diez frentes plantean como objetivos de largo plazo el reclutamiento acelerado de militantes, el desdoblamiento de sus frentes, la urbanización del conflicto y una estrategia militar de ataque.

La **Séptima Conferencia**, Entre el 4 y el 14 de mayo de 1982, en la Uribe, Meta, deciden llamarse Ejército del Pueblo **FARC-EP**. Aprovechando el ambiente generado en Centroamérica (Nicaragua y El Salvador) y lo calificado como “un repunte de las luchas populares” llevan a las FARC a buscar crear una sólida organización guerrillera, con una estrategia política y militar dirigida hacia la toma del poder, Lo que significaba un profundo replanteamiento en lo accionar militar: por primera vez se plantean dejar de ser guerrilla para buscar una concepción operacional y estratégica que les permita ser “ejército revolucionario”, lo que marcó un reajuste de todos sus mecanismos de dirección y mando, además se trazaron cinco metas para siguientes años: Crecimiento político, organizacional,

⁶⁶ Página de Internet de las FARC burn.ucsd.edu /~FARC-ep /Nuestra_historia/ 30_ años _de _lucha _por_la_paz_.htm

de acciones ofensivas militares, crecimiento económico y de acciones publicitarias para la organización.

En lo militar y organizativo, trazó el plan estratégico para un crecimiento de la organización Incrementando los frentes de guerra de 7 a 40⁶⁷, aumentando el número de hombres de 700 a 4.000 e incrementando el número de armas⁶⁸. El desdoblamiento hasta conseguir 48 frentes, identificación de la Cordillera central como cordón estratégico de repliegue y expansión, La urbanización del conflicto y la creación de medios de financiación que respaldaran la expansión además la puesta en práctica una política de masas para ganar mayores adeptos

Traza el plan estratégico para la toma del poder en tres fases, programa que contempló todos los aspectos necesarios para alcanzar este fin, teniendo en cuenta que de no lograrse en el tiempo planeado, el proyecto era perfectamente modificable, de tal manera que pudiese continuar aplicando cuando las condiciones estuvieran dadas.

8.7. LOS ACUERDOS DE CESE AL FUEGO Y TREGUA (1984)

El gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) con la aprobación de la Ley General de Amnistía, en noviembre de 1982 y la derogación el Estatuto de Seguridad del gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) pretende crear un clima favorable para los diálogos con la guerrilla y logra el 28 de marzo de 1984 que se firmen los Acuerdos de cese al Fuego y Tregua, con el compromiso de un cese bilateral del fuego, y la búsqueda conjunta de una salida política al conflicto⁶⁹.

Firman este documento la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación del gobierno y las FARC-EP, la Autodefensa Obrera (ADO) y los "Destacamentos" "Simón Bolívar" y "Antonio Nariño" del Ejército de Liberación Nacional (ELN), meses después lo hacen también el Movimiento 19 de abril (M-19) y el Ejército Popular de Liberación (EPL): Estos últimos con mas clara plataforma política e intención de paz negocian con el gobierno y se desmovilizan.

8.8. LA UNIÓN PATRIÓTICA (UP)

Con la firma de los acuerdos de cese al fuego, tregua y paz, el país entero confió en una salida política al conflicto armado, la cual nunca se dio. Durante los meses que duró este proceso de paz, las FARC fundaron el movimiento político Unión Patriótica UP, afirmando: "en unión con otros partidos y movimientos democráticos y de izquierda, la lucha de las masas populares por el retorno a la normalidad, a la

⁶⁷ ECHANDIA, Camilo (1999).análisis sobre la expansión geográfica de la FARC-EP-EP.

⁶⁸ OSPINA R., Álvaro y SANTIBAÑEZ, Luís A. Los dividendos de la mentira: El proyecto histórico estratégico de la subversión en Colombia. Abril 15 de 2000. Lito mundo, Valledupar, Colombia.

⁶⁹ BEJARANO, Ana María. Estrategias de paz y apertura democrática: Un balance de las administraciones Betancur y Barco. Bogotá, Uniandes, 1990.

controversia civilizada, por una apertura democrática que garantice el libre ejercicio de la oposición y su acceso a todos los medios de comunicación social, su organización, su lucha y movilización hacia crear un clima de participación popular en las gestiones del Estado"⁷⁰ logrando un salto cualitativo y cuantitativo de gran importancia dentro de los planes estratégicos trazados por la "Séptima Conferencia guerrillera". El balance militar, político y económico de las FARC durante los dos años de proceso de paz, fue ampliamente favorable a sus intereses estratégicos.

La Unión Patriótica (UP), participa en el debate electoral de 1986, logrando, para corporaciones públicas elegir 14 congresistas en el Senado y la Cámara, 18 diputados en 11 asambleas departamentales y 335 concejales en 187 concejos. En las elecciones presidenciales obtiene alrededor de 350.000 votos, superando las cifras electorales de los dos meses anteriores siendo, en ese momento la mayor votación en la historia de una agrupación de izquierda, que pasó a ser una herramienta regional para la difusión de los intereses y postulados revolucionarios, así como para la expansión territorial.

El 16 de junio de 1987 los Frentes 14 y 15, emboscaron una patrulla del batallón Cazadores por lo que el presidente Barco, anuncia que en cualquier sitio donde sea atacada la fuerza pública se considerará rota la tregua.

8.9. LA CGSB

En septiembre de 1987, se agrupan la totalidad de las guerrillas colombianas siguiendo el ejemplo de las centroamericanas constituyéndose la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), El 9 de diciembre de 1990, el Ejército Nacional, al negarse las FARC a participar en la constituyente se lanza la operación contra Casa Verde, suspendiéndose los diálogos. Con la toma de la embajada de Venezuela, en Colombia, se reinician los contactos que luego se trasladan al municipio de Cavo Norte (Arauca), donde acuerdan "celebrar conversaciones directas, inicialmente en Caracas, con representantes al más alto nivel decisorio encaminadas a buscar una solución negociada a la confrontación política armada".

8.10. LOS DIÁLOGOS EN CARACAS

Los diálogos en Caracas, que se iniciaron el 3 de junio de 1991, se llevaron a cabo en dos rondas: En la primera ronda, se abordaron los temas a estudiar, estableciendo la posibilidad de pactar un cese del fuego entre la Coordinadora y el Ejército. Frente a la propuesta de un cese bilateral del fuego, sin condicionamientos previos y con mecanismos de veeduría nacional e internacional. El gobierno proponía, ubicar los frentes guerrilleros en áreas

⁷⁰ Manifiesto publico de creación de la UP.

geográficas restringidas, negociar las condiciones de inserción política, y firmar las condiciones para una desmovilización.

En la segunda ronda, iniciada después de acordada una suspensión temporal que permitiera la realización de consultas por parte de las respectivas comisiones negociadoras, Alfonso Cano, opina que "Este diálogo, y los acuerdos a que lleguemos no pueden tener referencia distinta a la convivencia pacífica de todos nosotros", y a demás que "Es inaplazable, para avanzar en este objetivo, la revisión de la estrategia y doctrina que orientan la actividad de las fuerzas militares y de los mecanismos de seguridad del Estado, que liquide la concepción del enemigo interno e implante una estrategia sustentada en la democracia y la defensa de nuestra soberanía nacional". Los diálogos en la ciudad de Caracas se suspenden tras el atentado que fuera víctima el político liberal Aurelio Irragorri Hormaza.

Después de cinco meses, las negociaciones se reanudan el 10 de marzo de 1992 en Tlaxcala (México). La CGSB plantea, "Doce Estrategias para construir una estrategia de Paz", en donde señala sus opiniones en torno a los grandes problemas nacionales como: la aplicación de la política económica neoliberal, la explotación de los recursos naturales del país, la corrupción administrativa, la militarización de la vida nacional y los derechos humanos.

Con la muerte de Argelino Durán Quintero, retenido meses antes por el Ejército Popular de Liberación (EPL), se suspenden oficial de las conversaciones. En declaración pública, las partes manifestaron su propósito de reanudar los diálogos a más tardar el 31 de octubre de 1992, situación que no se da.

8.11. LA OCTAVA CONFERENCIA NACIONAL GUERRILLERA

Celebrada en abril de 1993, en La Uribe (Meta), denominada "Comandante Jacobo Arenas", se realiza con el fin de revisar el Plan estratégico trazado en el año 82 y diseñar un nuevo plan estratégico para la "toma del poder". Este replanteamiento de la organización, condujo a la vez a una nueva visualización de la estrategia y la táctica para conseguir los fines propuestos y fue impulsada por varios factores a saber:

8.11.1 Factores "externos". Se analizaron los siguientes aspectos:

1. La lucha contra el narcotráfico pues la aplicación de la política en Bolivia y Perú se incremento el cultivo de la hoja de coca en territorio colombiano, situación que genera una nueva dinámica económica en sus zonas de influencia, captando y aprovechando este hecho como un medio de financiación

2. La “globalización” cambia la realidad de la política y económica internacional, haciendo dudosa la aplicabilidad de las propuestas de las FARC.
3. La caída de la ex Unión Soviética y Alemania Oriental como modelos comunistas del mundo y el fin de la guerra fría, que desubica el contexto político y conlleva a replantear su discurso político.

8.11.2. Factores “Internos”

1. Bonanza cocalera les permite beneficiarse del cultivo, la producción, el refinación y el tráfico regional de estupefacientes, el cual les dio la oportunidad de: controlar el mercado y las masas que dependen económicamente de él; recibir importantes ganancias económicas, que generan mayor capacidad en lo político, militar e internacional
2. El enfrentamiento con las mafias narcotraficantes causándole el exterminio de gran parte de la dirigencia visible de su partido político la Unión Patriótica.
3. La proclamación de una nueva constitución política en el año de 1991, que otorgó mayores espacios de participación a los sectores minoritarios.
4. Los exitosos procesos de paz del M-19, el Quintín Lame, el EPL, la CRS y algunos grupos de milicias urbanas en el país, junto al logro de estos reinsertados que adquirieron curules en el Congreso y obtuvieron cargos en los principales entes territoriales de la nación.
5. La implementación en el gobierno del presidente Cesar Gaviria Trujillo de un modelo económico neoliberal.
6. El rompimiento de los diálogos de paz con el gobierno de Cesar Gaviria T., luego de dos experiencias internacionales en (Caracas – Venezuela) y (Tlaxcala- México).

8.12. “La Plataforma política de un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional”⁷¹.

En lo político marca la diferencia en la forma de alcanzar los intereses de la organización. Ella tiene como antecedente la “Campaña Bolivariana por una Nueva Colombia” diseñada en el Plenum de 1989, actualiza el discurso comunista ya gastado y replantea la propuesta política de las FARC. Perfecciona el presupuesto de obtener el derrocamiento del sistema a través de la combinación todas las formas de lucha. Comprendiendo que no solo se puede “obtener el poder” a través de la vía militar y la eliminación del contrario, sino que también se puede acceder a él, por medios “políticos” como la formula del cogobierno o la concertación política con el Estado.

⁷¹ Op.cit...Informe de la Octava Conferencia Nacional Guerrillera.

La importancia de este cambio conceptual, está en que las FARC comienzan a asumir de manera clara la posibilidad de acceder al poder a través de un “medio” diferente a la vía armada, sin que esta decisión afecte los planes militares para lograr el cumplimiento de los intereses políticos. Paralelamente la acción política, en el interior y en el exterior, aumentó en intensidad⁷².

A partir de 1993, perciben la necesidad de un nuevo planteamiento que permita contemplar la obtención del espacio necesario para su participación política, dentro del esquema vigente, como una acción viable para alcanzar sus objetivos. Consecuentes con esto impulsan:

1. Las “Unidades Solidarias”, células urbanas y rurales de no combatientes, que en trabajo social y de manera velada obtengan el apoyo popular.
2. El “Movimiento Bolivariano por una Nueva Colombia”, con el fin de obtener el caudal electoral que constituya su apoyo político al momento de acceder al poder, entendido éste como la opción de gobernar o cogobernar.
3. El apoyo político del recién reactivado Partido Comunista Colombiano, PCC, que en la Declaración Política del XVIII Congreso Nacional del Partido⁷³, expone amplias coincidencias con su proyecto político.

Para 1998, las FARC había alcanzado conforme a sus planes estratégicos varias de las metas propuestas:

En lo económico, incrementar sus finanzas narcotráfico llegando incluso controlar a por lo menos el 70% del mercado del país, convertir el secuestro, la extorsión y demás actividades ilícitas en una empresa que cómodamente les proporcionaron los recursos para mantener y expandir la lucha amada.

En lo militar, crecer hasta el punto de tener cerca de 70 frentes ubicados en los principales puntos geoestratégicos del territorio nacional sumando, cerca de 15.000 hombres y muchas mas armas,

Simpatizantes y colaboradores en una cifra desconocida y que son fundamentales en lo logístico y en inteligencia⁷⁴.

Este crecimiento militar les permitió mediante acciones ofensivas, masivas, asestar ataques a las Fuerza Publica en unas dimensiones no alcanzadas antes⁷⁵,

⁷² El Reconocimiento Internacional y apoyo de países amigo ha sido definitivo en todos los procesos revolucionarios del mundo, por lo que se impulsa el “Frente Internacional”.

⁷³ SEMANARIO VOZ. Declaración política del XVIII Congreso Nacional del Partido Comunista Colombiano “*Por Una patria nueva*”. Bogotá, 9, 10,11 y 12 de noviembre de 2001. Páginas 7,8 y 9.

⁷⁴ REYES POSADA, Alejandro. Geografía de la violencia. Universidad Nacional de Colombia, 1998.

toma, ataques y destrucción de pueblos consiguiendo así efectos psicológicos y políticos transitorios de valor además la atención de la opinión pública nacional y extranjera.

Para el 7 de agosto de 1998, las FARC habían alcanzado varias de sus metas y todo les indicaba que el plan estratégico estaba dando los resultados esperados. Se proponían además, en el futuro inmediato, “alcanzar 30.000 hombres en armas y alrededor de 300 frentes, en 8 años (2004)” buscando dar un salto cualitativo hacia la guerra de movimientos y la guerra de posiciones⁷⁶. Habían llegado a un estado de poder tal que atacaron con granadas de mortero el Palacio Nariño, La Escuela Militar, tenían rodeada a Cundinamarca.

La expansión geográfica de la actividad de las FARC se puede explicar por varias razones. En primer lugar, la existencia de fuentes de financiamiento estables y cuantiosas (Salazar, 2005). Dentro de las principales fuentes de ingresos de estos grupos se encuentran: la depredación de actividades productivas como la explotación de recursos naturales tales como el petróleo, carbón, oro, etc. Y otras producciones que van desde la manufactura, la energía, el transporte, etc., el desangre de la finanzas municipales que se da por extorsión directa o desvío de la inversión local, el secuestro, la extorsión el chantajes, el boleteo y el narcotráfico. De la misma forma, en regiones donde se producen drogas ilícitas, las FARC establecieron un “sistema tributario”, que abarca todos los niveles el cultivo, el procesamiento, el tráfico, pero, ya para el 2000 habían establecido un monopolio total, desplazando a los narcotraficantes regionales y quedándose con todo el mercado.

De acuerdo con Lair (2004) las FARC y otros grupos experimentaron a comienzos de los ochenta un saltos cuantitativos y cualitativos sin precedentes o “ruptura estratégica” que se expresó en el desdoblamiento de sus frentes, en la diseminación geográfica según una “lógica centrífuga” y en hostigamiento de la vida municipal.

La gigantesca capacidad financiera les ha permitido expandir su influencia hacia zonas de gran valor estratégico y gran potencial de recursos económicos. De la misma forma, aumentaron su capacidad militar y con ella tuvieron logros importantes en el campo militar –Las Delicias (Caquetá), el Billar (Caquetá)- en donde mostró una sofisticada capacidad de ataque (Pardo, 2004).

Las FARC lograron también crecer en las ciudades por medio de las conocidas “milicias bolivarianas”, las cuales se reconocen como redes urbanas o milicias. Además crearon “Columnas Móviles” unidades de gran movilidad, capaces de

⁷⁵ Las Delicias, Patascoy, El Billar son solo algunas de las acciones que muestran la gran capacidad que alcanzaron.

⁷⁶ RANGEL Alfredo. Perdiendo la guerra sin darse cuenta. En “Estrategia” Sección política. Septiembre 15 de 1996.

atacar y aniquilar bases militares y defender territorios estratégicos de acuerdo a lo aprobado en la Octava Conferencia (1993),

8.13. EL PROCESO DE PAZ DEL PRESIDENTE ANDRES PASTRANA

En proceso de paz como un instrumento político para negociar la finalización del conflicto armado el gobierno nacional pretendía: desarmar a las FARC, reinsertarlas a la vida civil y mantener el actual esquema vigente y por su parte las FARC, consideraron el proceso de paz como una alternativa política para alcanzar los objetivos que por la vía armada no habían podido conseguir durante los últimos 40 años, modificar el sistema político colombiano y tener la opción de participar en el gobierno nacional.

Los resultados satisfactorios fueron pocos teniendo en cuenta que durante tres años no se lograron acuerdos trascendentales que destacar, el proceso entró en crisis en varias oportunidades hasta que finalmente dados los abusos de las FARC el gobierno se vio forzado a terminarlos y por el momento que no existe ningún indicio para la considerar la posibilidad de iniciar un nuevo proceso que conduzca a concebir que es posible alcanzar un acuerdo mutuo que acabe de una vez con el conflicto.

Se puede considerar que el gobierno nacional logro:

1. Liberación de soldados y policías secuestrados.
2. Internacionalización del proceso de paz, consiguiendo el apoyo internacional, especialmente de los denominados “países amigos” como mediadores y observadores del proceso de paz.
3. Apoyo internacional para la vigilancia de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Colombia⁷⁷.
4. Demostración a la comunidad internacional y a los colombianos de la voluntad de paz de un gobierno para solucionar por la vía pacífica el conflicto armado.
5. Pérdida de imagen pública internacional de las FARC, su carácter subversivo se desdibuja y comienza a ser percibido en el mundo como un grupo con vínculos con el narcotráfico y el terrorismo.

Las FARC, al contar con un territorio y una población bajo su dominio absoluto obtuvieron importantes logros políticos, militares y especialmente económicos, tuvieron una bonanza financiera sin precedente en toda su historia, además ganaron:

⁷⁷ NACIONES UNIDAS. Informe del comisionado de Naciones Unidas para la vigilancia de los derechos humanos en Colombia. Bogotá Junio de 2001. Por primera vez, en la historia del conflicto colombiano, las Naciones Unidas condenan públicamente a las FARC como actores que no respetan los Derechos Humanos y el DIH. Un informe similar había sido presentado también por vez primera por la organización mundialmente reconocida HUMAN RIGHT WATCH. Op. Cit.

1. Status político al ser reconocido por el gobierno como un interlocutor legítimo.
2. Reconocimiento internacional del status político concedido por el gobierno nacional, utilizado por las FARC para mejorar sus relaciones con algunos países y organizaciones.
3. Control armado de 42.000 kilómetros cuadrados, cinco cabeceras municipales y más de 100.000 habitantes.
4. Crecimiento en el número de hombres – armas.
5. la ampliación de las zonas de influencia en el país.
6. Fundación en la zona de distensión de un partido político clandestino denominado “Movimiento Bolivariano”, el cual funciona como organismo difusor de los planteamientos político de las FARC, aumentando así la influencia del movimiento en sectores no armados.
7. Amplia difusión del proceso de negociación, permitiéndoles salir de la clandestinidad, y otorgándoles ventajas políticas para la difusión de sus ideas.

Las FARC y el gobierno nacional firmaron oficialmente seis documentos bilaterales que se convirtieron en el único legado visible del proceso. De ellos, solo la “Agenda Común por la Paz” contenía elementos de fondo para una salida negociada al conflicto armado. Los otros cinco acuerdos, solo contenían aspectos procedimentales para garantizar la conveniencia de los diálogos de paz, la existencia de la zona de distensión y las medidas para garantizar la seguridad y la comunicación entre las partes. Para el gobierno nacional, la existencia de estos seis acuerdos firmados, era la muestra de algún tipo de avance en tres años de diálogo, un símbolo de victoria para justificar la continuidad de los diálogos de paz, que finalmente no pudo se prolongar.

8.14. AGENDA COMÚN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO

La “**Agenda Común por el cambio, hacia una nueva Colombia**”⁷⁸ se firma el seis de mayo de 1999, en la Machaca, Caquetá, como documento bilateral firmado entre los representantes del gobierno y las FARC fue el primer y más importante avance de los diálogos de paz.

En la Agenda Común queda claro como principio de negociación, que el gobierno acepta cambios en el actual esquema político, social y económico del país y las FARC aceptan buscar una salida alterna a la armada para conseguir solución política negociada del conflicto firmada en los siguientes términos: “se buscará una solución política al grave conflicto social y armado que conduzca hacia una NUEVA COLOMBIA, por medio de las transformaciones políticas, económicas y sociales que permitan consensos para la **construcción de un nuevo Estado** fundamentado en la justicia social, conservando la unidad nacional”⁷⁹.

⁷⁸ www.procesodepaz.com, www.ideaspaz.org.

⁷⁹ *Ibíd.* P 7

Con la enumeración acordada de once grandes temas, subdivididos en cuarenta y siete subtemas para discutir en la mesa de negociación. Se contaba con una ruta, un punto de partida, además la aceptación de los temas macro políticos a discutir tiene un amplio significado dentro de cualquier proceso de negociación. Pero más importante aún que la existencia per se, de la Agenda Común, es su contenido para los planes político-estratégicos de cada una de las partes.

Para los intereses políticos del gobierno nacional, la Agenda de Paz, no parecía más que simbolizar la decisión de discutir los temas que las FARC propusieran, no se estipularon temas de interés político para el gobierno nacional y los ciudadanos, como el secuestro, reclutamiento de menores, la extorsión, los asesinatos, secuestro y persecución a líderes políticos de los partidos tradicionales y la liberación de civiles y militares secuestrado, la utilización de armas no convencionales, la financiación de las FARC por medios ilícitos, el cese al fuego de hostilidades y la entrega de armas. El único tema visiblemente incorporado por el gobierno nacional de su propio interés político es el tema del Derecho internacional Humanitario.

En contraposición a los débiles intereses político estratégicos del gobierno, la Agenda Común por la paz, contenía la mayoría de interés políticos de las FARC, planteados en otros documentos históricos del movimiento, incluyendo temas de antaño en su agenda política como el tema de Reforma Agraria, o temas de interés estratégico de mayor actualidad como la eliminación de los grupos de autodefensa como parte de una política de Estado y evitando o eliminando los que no convenían como el narcotráfico y el secuestro.

TEMAS “AGENDA COMÚN POR LA PAZ”	TEMAS PLATAFORMA DE UN GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN Y RECONCILIACIÓN NACIONAL ⁸⁰
1. Solución política al conflicto	1. Solución política al conflicto.
2. Derechos humanos	* Como contenido del tema sobre defensa nacional: Las FFAA serán respetuosas de los Derechos humanos...
3. Política agraria integral	2. Política agraria que democratice el crédito, la asistencia técnica y el mercado...
4. Explotación y conservación de recursos naturales	3. Explotación de los recursos naturales como el petróleo, el gas, el carbón, el oro, el níquel, las esmeraldas, etc., en beneficio del país y sus regiones...
5. Estructura económica y social	4. Desarrollo y modernización económica con justicia social. El Estado debe ser el principal propietario y administrador en los sectores estratégicos de la economía nacional. 5. El 50% del presupuesto nacional será invertido en bienestar social. El 10% del presupuesto nacional en investigación desarrollo.
6. Reformas a la justicia, la lucha contra la corrupción y el narcotráfico	6. Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de narcóticos y alucinógenos, entendido como un grave problema social que no puede tratarse por la vía militar....
7. Reformas políticas para la ampliación de la democracia	7. Quienes mayores riquezas posean más altos impuestos aportarán para hacer efectiva la redistribución del ingreso.
8. Reformas del estado	8. Participación democrática nacional, regional y municipal en la toma de decisiones. Fortalecimiento de los instrumentos de fiscalización popular. La Procuraduría será rama independiente del poder público y elegido por voto popular. El Parlamento será unicameral, La rama electoral será independiente. La Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional de la Judicatura serán elegidos por voto directo de todos los jueces y magistrados del país...
9. Acuerdos sobre DIH	
10. Fuerzas Militares	9. La doctrina militar y de defensa del Estado será bolivariana. Las FFAA serán garantes de nuestra soberanía nacional, respetuosas de los derechos humanos y tendrán tamaño y presupuesto acorde a un país sin guerra.
11. Relaciones Internacionales	10. Relaciones internacionales con todos los países del mundo bajo el principio del respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y del mutuo beneficio.
12. Formalización de acuerdos	

Los doce temas principales de la Agenda Común por la paz, coinciden uno a uno, con los temas de la denominada “Plataforma de un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional” como legado de la Octava Conferencia Nacional Guerrillera de 1993, en la cual se replanteó el plan estratégico para alcanzar las metas políticas de la organización. Al hacer un paralelo entre la Agenda Común por la paz y el Plan Estratégico de las FARC del 93 se encuentra paridad entre las temáticas.

Esta realidad demuestra, la sagacidad de las FARC para involucrar en una Agenda Común, los diez puntos del Plan Estratégico - político del 93 y la habilidad

⁸⁰ Tomado textualmente del documento de las FARC “Plataforma de un gobierno...” ob.cit.

de sus negociadores para que el gobierno nacional aceptara en la discusión todos los temas de interés de esta agrupación subversiva. En concordancia con este hecho, las FARC demuestran congruencia en la mesa de negociación, con el discurso político recientemente reformado y con los principios ideológicos constitutivos del movimiento subversivo.

Frente a la inminencia de un fracaso en las negociaciones la administración Pastrana (1998-2002) busca iniciar un proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, que se tradujo en un fortalecimiento de la infantería de marina y la aviación y una evolución en las comunicaciones, La conformación de los Comandos Conjuntos lo permitió a las FFMM retomar la iniciativa militar desarrollando por primera vez una gran “Campaña Militar” conocida como “Plan Patriotas”(2004= 2007) que incluía operaciones como Libertad 1 Y Libertad 2 que permitieron desalojar las cuadrillas enquistadas en Cundinamarca, para luego adelantar la “JM” que apuntaba al corazón de las FARC por dirigirse a se área de retaguardia estratégica el Yary lo que obligó a las FARC a volver a la táctica militar de guerra de guerrillas (Rangel, 2001; Pardo 2004).

8.15. Las FARC y el gobierno municipal. Pareciera contradictorio que los violentos pudiesen beneficiarse de algo tan positivo para una sociedad como la descentralización administrativa, esta brindó facultades a las autoridades locales para planear actividades, ordenar gasto, ejecutar presupuestos y ejercer contratación. Esta evolución de la descentralización fue un proceso que paso por dos etapas:

1. En la década de los ochenta se desarrollan un conjunto de medidas fiscales que buscaban fortalecer y reorganizar las finanzas de las entidades territoriales.
2. Con la Constitución de 1991, le dio un impulso definitivo al proceso descentralizador, complementada posteriormente al formalizar un conjunto de reformas fiscales que desarrollaron la Constitución y replantearon algunos de sus artículos. convirtiendo al Estado colombiano en uno de los más descentralizados de América Latina.

Esta descentralización sumada a la elección popular de alcaldes generó, en las aéreas de permanente presencia de las FARC las que llegan incluso a incluir varios municipios así como en aquellas en las que planeaban ampliar su dominio, un ambiente tan crítico para la democracia colombiana que llegó a denominarse “cogobierno”. A pesar de los controles de ley y los límites que impone la descentralización en términos de ordenamiento y ejecución del presupuesto, en muchos municipios con alta presencia y actividad de las FARC, éste mecanismo se explotó de tal manera que se convirtió en una forma de aprovechar el control

territorial, y alternativa muy rentable de depredación en la nueva modalidad de “clientelismo armado” (Pizarro, 2004).

“Podemos decir que los objetivos internacionales de la guerrilla se volvieron municipales y la desproporción que existía entre unos fines pretenciosos – la revolución latinoamericana- y unos medios modestos, - la recuperación de las armas -, se ha revertido hacia un nuevo balance entre unos fines más modestos, - el poder municipal- con unos recursos casi ilimitados. LA GUERRILLA DESCENDIO DE LA IDEOLOGIA AL PRAGMATISMO, DEL REDENTISMO A LA “REAL POLITIK”⁸¹

Las FARC entretenidas en el manejo de las finanzas que les proporcionaban el narcotráfico y las generadas por la depredación hacen un giro importante: el Mono Jojoy afirmaba en comunicación radial “ustedes dedíquense a lo suyo, dejen que las minas hagan su trabajo”⁸² este cambio en la táctica de la guerrilla se evidencia en las estadísticas presentadas por la Fundación Seguridad y Democracia (2004), se está recurriendo cada vez más a las minas antipersonales, a las emboscadas con explosivos en las vías las que según las estadísticas el Comando General de las FFMM son para el 2007 el 48% de las muertes de los militares en acciones de combate, disminuyendo los ataques a puestos o guarniciones militares o de policía. De esta manera se refleja un proceso involutivo en la organización, que avanzó hasta la fase de guerra de movimientos en los primeros años de los noventa para retroceder a guerra de guerrillas convencional desde 1998, presentándose después del 2003 un incremento en las acciones típicamente terroristas, atentados dinamiteros tales como vehículos en centros urbanos.

8.15.1. La Política Aunque se considere utópico las FARC han querido reemplazar en su totalidad el actual esquema político de los colombianos por otro radicalmente opuesto, por ejemplo un régimen autoritario o comunista radical.

La organización del Estado Social de Derecho, en forma de República Democrática, el ejercicio pleno de las libertades, no es concebible para quienes han aprendido a apoderarse de todo con el uso de las armas en una sociedad dedicada prioritariamente al narcotráfico que es el caso de las regiones cocaleras o el de una sociedad que los soporta por que no hay presencia de la fuerza pública y ellos, las FARC, se constituyen en la única “autoridad” visible, de presencia permanente y eficiente. Muchos esperarían que “La dictadura del proletariado” en términos marxistas, quedaría relegada a la participación en política de los dirigentes de las FARC, para acceder al poder y gobernar o cogobernar. Nada más soñador el poder político como lo conciben los

⁸¹ RANGEL Alfredo, Perdiendo la guerra sin darse Cuenta. Estrategia. Sección Política. Septiembre 15 de 1996

⁸² Comunicación radial mayo 2005 con los frentes del Bloque Oriental y Sur tomada de los archivos de inteligencia de las FFMM

intelectuales no es el “poder” de las FARC. Las pretensiones políticas de las FARC en las mesas de negociaciones, acuerdos de paz, conversaciones, diálogos, que uno tras otro gobierno ha pretendido desarrollar con las FARC no se pueden reducir a diminutas modificaciones políticas o económicas que por la vía de los actos administrativos se puedan hacer. Las pretensiones y propuestas de las FARC requieren de un esfuerzo gigantesco por parte del Estado colombiano y de sus fuerzas políticas que necesariamente implicarán grandes modificaciones a la Constitución vigente.

Por estas razones, la propuesta política de las FARC no termina con la firma de un acuerdo de paz, ni con la entrega de armas ni con la desmovilización de los insurgentes. La paz de las FARC, desde el punto de vista político no solo requiere reformas que modifiquen el actual esquema de Estado, en donde por lo menos, se garantice entre otras cosas la participación activa y visible de las FARC en la toma de decisiones, la paz de las FARC requieren la entrega de un territorio, en el que conserven las armas, el dominio absoluto de la economía y la población que viva en ese territorio, con minúsculas organizaciones comunitarias que asociadas tengan una sumisa actividad política aplicando como “metáfora edilicia” en la realidad regional “poder total” sobre los ciudadanos y una bien manejada imagen de “bolivarianizado” socialismo en la imagen internacional. Prosiguiendo con la tendencia mundial de los partidos comunistas, especialmente europeos, luego del desplome del “real socialismo”, muchos de ellos prefirieron convertirse en opciones políticas “social – demócratas” sin abandonar la ideología comunista, dando ahora la imagen de comunistas “transformados o reformados”⁸³. Estos partidos han obtenido resultados favorables en la contienda electoral de sus respectivos países, especialmente en Latinoamérica, donde adicionalmente se percibe un “nuevo populismo” y el llamado “socialismo del siglo XXI”. Las FARC continúan mostrándose como un movimiento marxista –leninista, están por diversas razones lejos de ser realmente un movimiento ideológico ortodoxo comunista, al convertirse prioritariamente en una poderosa mafia dedicada al narcotráfico, la transformación del movimiento subversivo en una importante y productiva organización financiera. El “Movimiento Bolivariano” inaugurado en la zona de distensión no logro proyectarse como las FARC esperaban, pues todo parece indicar que pretendían que una vez firmados los acuerdos de paz, este partido político entraría a participar legítimamente en los tres niveles de decisión política: El nivel local, regional y nacional, contando que no habría posibilidad de competencia política en aquellas regiones en donde las FARC tenían influencia desde hace varios años atrás. Además la meta es transformar al nuevo partido en una nueva opción política diferente a la de los partidos tradicionales, rompiendo con la tradición bipartidista del sistema político colombiano ya fue lograda por el “Polo Democrático”.

⁸³ STRMISKA Maxmilian. Aliados por patrimônio, divididos por opaco? Os partidos pós-comunistas da Europa. En Coyuntura Política. International relation on line Review. Brazil 2001.

Las FARC han mostrado en anteriores procesos que de llegar a presentar una propuesta política sería la siguiente:

Conformación de un nuevo gobierno nacional pluralista, patriótico y democrático:

Este nuevo gobierno tiene como característica primordial la presencia de los miembros de las FARC en representación de los sectores sociales excluidos por el actual sistema político. Los miembros de las FARC deberán tener amplios espacios de representación en todos los estamentos públicos del país, con un tiempo suficiente y garantizado en los cargos más importantes de las corporaciones públicas.

Sistema legislativo Unicameral:

plantearían reducir a una sola cámara el Congreso de la República, transformando la composición actual. En primer lugar, las FARC como partido político deberá tener garantizado, la presencia de un mínimo de senadores. Sin exigir un mínimo de votos para ser elegidos, pues consideraran tener garantizadas las curules independientemente del número de votos obtenidos. Una de las mayores fortalezas de las FARC en una negociación política, es haber aprendido de los errores cometidos por otros grupos desmovilizados como el M-19, que terminó perdiendo en pocos años las ganancias políticas obtenidas en las negociaciones.

Sistema económico proteccionista:

Las FARC propondría un modelo económico similar al de Venezuela calcando las “misiones” que allí se están desarrollando en el Estado tenga gran influencia en los medios de producción, especialmente los servicios públicos y la explotación de los recursos naturales.

9. CONTROL TERRITORIAL Y REGIÓN AUTÓNOMA.

Una cosa es la teoría y otra la práctica. Al ser entrevistado un campesino del Caguan, presidente de Junta de Acción Comunal del municipio de Cartagena del Chaira, contestó cuando se le preguntaba por qué las FARC después de tantos años, de haber contado con tan cuantiosos recursos, con tan poca presencia del Estado, con un manejo casi absoluto de las masas ¿por qué la construcción del Estado de las FARC era tan débil?, ¿Por qué no habían logrado lo que se habían propuesto? comentaba: “El ojo es más grande que el estomago” “una cosa es lo que uno quiere comerse y otra la que realmente se puede tragar” al referirse al tema en su expresión popular intentaba demostrar que aunque las condiciones le fueron favorables y el crecimiento del poder de las FARC en la región llegó a ser por muchos años casi absoluto, decreció notablemente cuando la bonanza cocalera disminuyó.

Para las FARC la importancia estratégica de la séptima conferencia, estuvo en la planeación que hizo para el logro de los intereses políticos, teniendo como meta final la toma del poder en tres fases. Este programa pretendía contemplar todos los aspectos necesarios para alcanzar este fin. De no lograrse en el tiempo planeado, el proyecto era perfectamente modificable, de tal manera que se podría continuar aplicando cuando las condiciones estuvieran dadas.

Las metas de la séptima conferencia en la región del Caguan son cumplidas cabalmente y en varios aspectos sobrepasan las expectativas iniciales. Pero, para el 2004 se inicia una gran operación militar que genera un retroceso en el proceso que las FARC no preveían, mas aun no lo creían posible. ¿Como se dio en la práctica el proceso de crecimiento? y construcción de Estado si se quiere, se intentará explicar a continuación, no sin recordar como cuando el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Sombra Caquetá, famosa sede de las Audiencias Publicas, pregunta airado al comandante de la unidad militar que llega a la región una vez terminada la zona de distención .” **¿Por qué nos invaden?, ¿Por qué no se van? Ustedes solo están de paso, como lo han estado siempre, aquí Yo soy el poder político y las FARC el poder armado, nosotros somos un nuevo Estado, somos la NUEVA COLOMBIA**”. El concepto de guerra popular prolongada les hacia saber a las FARC que no sería un proceso rápido y que NO ATACAR EN LAS CUATRO DIRECCIONES que plantea aspectos muy importantes que cumplen las FARC y que implicaban entre otros aspectos que **“Todo el Partido** debe trabajar concienzuda y prudentemente por alcanzar éxitos en la esfera del **frente único**. Es necesario unirnos con la pequeña burguesía y la burguesía nacional, colocándolas bajo la dirección de la clase obrera y tomando como base la alianza obrero-campesina. La burguesía nacional desaparecerá en el futuro, pero ahora debemos unirla en torno nuestro en vez de apartarla de nosotros. **Debemos, de un lado, mantener la lucha contra la burguesía**

nacional y, del otro, unirnos con ella. Hay que exponer claramente este principio ante los cuadros y demostrar con los hechos que es **correcto y necesario unirnos con la burguesía nacional, los partidos democráticos, las personalidades democráticas y la intelectualidad.** Muchos de sus representantes eran antes enemigos nuestros, pero se han desprendido del campo adversario para pasarse a nuestro lado. Con éstos también debemos unirnos, ya que en una u otra medida son unibles. La unidad con ellos favorece al pueblo trabajador. Es necesario que en el presente adoptemos esta táctica. (...) En una palabra, **no debemos atacar en las cuatro direcciones.** Si lo hiciéramos, pondríamos en tensión a todo el país, y esto sería muy malo. De ninguna manera debemos crearnos demasiados enemigos, sino **hacer ciertas concesiones** en una dirección y aflojar allí un poco la tensión para concentrar fuerzas y lanzar ataques en otra. Debemos trabajar bien para que los obreros, campesinos y pequeños artesanos nos apoyen y para que la gran mayoría de la burguesía nacional y de la intelectualidad no se oponga a nosotros. De este modo, quedarán aisladas las fuerzas remanentes del Kuomintang, los.... Esta es nuestra política, ésta, nuestra orientación estratégica y táctica y ésta, en fin, la línea de la presente Sesión Plenaria del Comité Central⁸⁴.

Siguiendo con estas directrices las FARC se adaptaron rápida y eficientemente a la situación social vivida en la región del Caguan por un lado como parte de su política de expansión territorial envía de manera progresiva grupos de colonos militante con lo que se desarrollo lo conocido como la colonización armada la que llega a su máximo desarrollo a mediados de la década de los 80 en la que juegan un papel muy activo los frentes 14 y 15. Como parte de un proceso de crecimiento se multiplican las Juntas de Acción Comunal se crean "Asociaciones de Juntas" se organizan "comités" que le dan a sus participantes una vida política de dimensiones no esperadas, pues todos los poderes del Estado quedaban bajo su esfera de incidencia, las juntas ante la ausencia de las demás instituciones del Estado resuelven todo y se toman todas las atribuciones que van desde solución de los problemas internos de las familias hasta el de linderos, impuestos, educación , salud , carreteras ya que el cabecilla de las FARC cuando no quería asumir estas responsabilidades les autorizaba tomarse estas atribuciones o ellas por iniciativa propia lo hacían. Cartagena del Chaira adquiere el nivel de municipio según la ordenanza n° 03 del 12 de noviembre 1985 y en ella y sus inspecciones de policía, corregimientos, caseríos y veredas se presenta el fenómeno calificado como Cogobierno, Inicialmente estos grupos ilegales incursionaban en regiones de colonización, alejadas de los centros económicos del país, en las cuales se podía establecer una relación entre pobreza, ausencia estatal y presencia guerrillera (Pizarro, 2004). Cuando se analiza el problema y su evolución se puede afirmar que desde mediados de los ochenta está ligada al proceso de descentralización el cual creó incentivos a las FARC para el dominio de lo local a través del uso de la violencia. Dada la debilidad del Estado en lo relativo al

⁸⁴ Mao Tsetung, 6 de junio de 1950

monopolio de la fuerza y a la administración de justicia, se facilitó la expansión e intensificación de la actividad armada de los frentes guerrilleros y las milicias. “Los distintos resultados estadísticos y econométricos revelan un nexo fuerte entre la intensificación de la acción armada y la mayor independencia política y fortaleza fiscal de los gobiernos locales”.⁸⁵ A partir de los ochentas, la ubicación de los focos guerrilleros cambió, y se situaron en regiones estratégicas, con abundantes recursos naturales y de gran potencial económico, a comienzos del año noventa las FARC aumentaron su capacidad militar e intensificaron sus acciones tales como asaltos en carreteras, asaltos a poblaciones, ataques de todo tipo, intimidación y secuestros. Una fuerte sensación de inseguridad se apoderó de gran parte del territorio Nacional. Para lograr este crecimiento recurrieron a diferentes modalidades de financiación tales como cultivos ilícitos, secuestro, extorsión, drenaje de rentas municipales convirtiéndose en uno de los “casos más sobresalientes de autofinanciamiento exitoso de grupos insurgentes a nivel internacional”⁸⁶. Como lo afirma Bahaug y Gates (2002) si el conflicto interno es por la toma del poder entonces la actividad armada debe trasladarse a los centros de poder económica (la capital). La duración de ese proceso dependerá del tamaño del país y de los factores geográficos (clima, topografía). “(...) La expansión de los grupos guerrilleros en la última década esta relacionada directamente con el control de los polos de producción de diversas riquezas: áreas de producción y procesamiento de drogas ilícitas, zonas ricas en oro, carbón, petróleo, banano, ganadería y café”⁸⁷

9.1. CONTROL TERRITORIAL CON BASE EN LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

las FARC en su “proyecto Bolivariano”⁸⁸ por una “nueva Colombia”⁸⁹ intentaron infructuosamente consolidar un proceso de “cogobierno”⁹⁰ que implicaba coadministrar las alcaldías, proyectando así como base de su poder político el municipio, pero pronto y progresivamente la situación se fue deteriorando, los alcaldes no resistieron la presión de los cabecillas de las FARC y terminaron “asilándose” en las capitales departamentales⁹¹ para continuar ejerciendo sus funciones y administrando la función pública lejos de la intimidación, amenazas y manipulación que soportaban casi desde el mismo momento en que presentaban

⁸⁵ SÁNCHEZ Fabio y CHACÓN Mario, Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002*

<http://economia.uniandes.edu.co/var/rw/archivos/cede/documentos/d2005%2033.pdf>,

⁸⁶ RANGEL, SUAREZ, Alfredo, en: Análisis Político, 2001.

⁸⁷ PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo, Una Democracia Asediada, Editorial Norma 2004, p.185.

⁸⁸ Documento FARC.

⁸⁹ Documento FARC.

⁹⁰ informe de inteligencia sobre cogobierno.

⁹¹ Relación de alcaldes que solicitaron protección y se ubicaron en las capitales de departamento para continuar con sus funciones,

la candidatura. En muchos municipios cada candidato presentaba a los cabecillas regionales su propuesta de campaña, la cuota o porcentaje que aportaría del presupuesto, cargos que entregaría a milicianos y demás temas de interés para la organización armada. Si la propuesta no satisfacía las aspiraciones del cabecilla, había otro que era de mas afecto o simplemente no simpatizaba, el candidato debía renunciar a su aspiración bajo pena de muerte⁹² Una vez elegido no había limite en las presiones y terminaba si se quedaba en el municipio investigado, preso por corrupción o asesinado. El número de alcaldes desterrados se incremento a tal punto que las FARC comprendieron que debían emplear otro mecanismo para asegurar su control territorial y estructurar su poder político, llegando a implementar el control, dominio, sometimiento de las Juntas de Acción Comunal como elemento de manipulación de masas.

La Junta de Acción Comunal se constituye para las FARC en la “célula de estado” en un micro estado que pueden manipular a su antojo, ya que los miembros de esta organización no tiene como huir, su tierra, sus escasas propiedades, su familia, las enormes distancias del centro urbano, la ausencia de autoridad los hacen presa fácil de los grupos armados, la vereda se convierte en un gueto.

9.2. ¿COMO FUNCIONA EL MICRO ESTADO?

En el Caquetá, Meta y Guaviare se registran casos en los que el grupo armado reúne periódicamente a los habitantes de un sector, las reuniones son de carácter obligatorio, en zonas como Magdalena medio se presentaron múltiples casos del asesinatos de quienes por alguna razón se negaban a asistir⁹³, los habitantes de la región son organizados en juntas, comités y cooperativas estas pueden estar ya constituidas o ser conformadas como división de algunas ya existentes dependiendo del número de personas y la extensión territorial

“ Debemos estar concientes que si la FARC – EP no disponen de una fuerte organización de masas y un bien organizado movimiento de núcleo de solidaridad (hoy día PCCC) ellas van ha tener grandes dificultades” .⁹⁴

Una vez la presencia del grupo armado es frecuente la población citada a reunión es motivada a discutir sobre

⁹² candidatos asesinados en las ultimas elecciones.

⁹³ En 1982 en la vereda Patevaca del municipio de Yacopi se registro la muerte de toda una familia que profesaban la religión evangélica y al negarse a asistir a las reuniones impuesta por la guerrilla y encerrarse en su vivienda fue quemada viva como método de intimidación a todos los habitantes de la región.

⁹⁴ Anexo A cooperativas y juntas de acción comunal: parte esencial de nuestra estrategia política.

Legislación: Qué normas “acuerdos sobre lo fundamental” quiere la comunidad de impongan.

Sanciones: Qué se hará con quien no cumpla

Tributación: Cuanto se debe pagar para que la junta funcione y se sufraguen otros gastos.

Seguridad y “uso de la fuerza”: quien “colabora” y como se organiza la milicia,

Al respecto afirman: “Tanto las Cooperativas como las JAC, si las sabemos aprovechar acertadamente, constituyen un germen de poder local a construir. Por tal razón es pertinente señalar que el hecho de que estas cuenten con personería jurídica y estén sujetas a normas legales del Estado, creamos que son parte del establecimiento y representen sus intereses; o que son un producto de la “buena fé” del régimen. ¡No!, por el contrario tanto las unas como las otras son una conquista histórica del pueblo, arrancada a la oligarquía en su lucha constante por alcanzar mejores condiciones de vida”⁹⁵.

⁹⁵ Ibíd. p.1

9.3. SOPORTE FINANCIERO DEL PROYECTO POLÍTICO

LA REVISTA SEMANA en un artículo titulado, Las cuentas de las FARC, revela un informe secreto preparado por la Unidad de Información y Análisis Financiero del Ministerio de Hacienda. En el que establece que para finales de 2003 las FARC estaban compuestas por 136 estructuras y que el número máximo de guerrilleros sería de 16.672 quienes obtuvieron 37.000 millones de pesos del tráfico de drogas, cerca de 11 millones de dólares. 88.560 millones de pesos por el cobro de rescates, cuyo promedio oscila entre los 140 y 160 millones de pesos por secuestrado y robaron 106.934 cabezas de ganado con un valor de 75.241 millones de pesos. Un documento interno de las FARC muestra que alias Sonia en Peñas Coloradas Caquetá, manejaba \$ 7'622.700 dólares semanales, lo que permite establecer que las ganancias podrían ser muchos mayores.

6	FAJOS DE	100 X 100	
36	VILLETES DE	20	"
81	VILLETES DE	100	"
5	VILLETES DE	20	"
598	FAJOS DE	100 X 100	+ 75 VILLETES
28	FAJOS DE	50 X 100	+ 57 VILLETES
14	FAJOS DE	20 X 100	+ 9 VILLETES
7	FAJOS DE	10 X 100	+ 37 VILLETES
1	FATO DE	5 X 100	+ 35 VILLETES
13	FAJOS DE	100 X 100	+ 73 VILLETES
		DE UN DOBLE	1 VILLETE
44	FAJOS DE	100 X 100	+ 50 VILLETES (CANA PAVAN)
12	FAJOS DE	50 X 100	+ 74 VILLETES
11	FAJOS DE	20 X 100	+ 3 VILLETES
1	FATO DE	10 X 100	+ 1 VILLETE

PAQUETICO ENTREGO TAVIAN ?

12 DICIEMBRE 2 00' TERTO LOCO AMAPONAS
PUNZO SEMA:

20	FAJOS DE	100 X 100	+ 86 VILLETES
4	"	20 X 100	+ 21 VILLETE
1	"	10 X 100	+ 6 VILLETES
3	"	50 X 100	+ 13 VILLETES

5 FEBRERO ENTREGO EXPENSA (MOTABO) CHUKWANG

UN	PAQUETE	50.000
"	"	10.000
"	"	20.000
"	"	2.000
"	"	50.000
"	"	50.000

7 TERCERO SONIA ENTREGO A RAYO UNA CANTID
244.000/91

14 ABRIL CUANDO SALE BOMBA ENTREGO
BOMBA ENTREGO DOLARES DE SONIA SIN
CONTAR

RECOS SEPTIEMBRE 9 - 2-2
DONDE CANSO SE CONTARON 7.000.000.000
SE HUNDRECHAS SONIA 1.100
2 PAQUETES QUE HANDE SONIA 833.000

SALDO QUEB 6'974.800
833.000

TOTAL 7.622.700

EL 19 DE NOVIEMBRE SONIA 2.000.000 DOLARES
PARA LA CENTRAL LLENARRE Y VELEDOY

SALDO 5'022.700

EL DIA 2 DE NOVIEMBRE TERE EL PATRADO
50 PAQES DE 100 VILLETES 5/11

TALON 5'022.700
LLEGA 500.000
TOTAL 5'522.700

SALDO 5'522.700

EL DIA 9 DE NOVIEMBRE GALEN PARA TAVIAN
200.000 = TRES CIENTOS MIL DOLARES.
LEVA CEJANA AL HOSPITAL

SALDO 5'222.700 DOLARES.

9

Otro material incautado muestra como recaudan los llamados impuestos o "vacunas" termino conocido dentro de este grupo terrorista a los comerciantes con el que además de autofinanciar (alimentación, armamento y otros) su labor dentro de los municipios envían un porcentaje bastante alto a sus cabecillas. En los documentos incautados se ve como discriminan por sector y el valor que cada ciudadano debe pagar, alcanzando a recoger mensualmente ochocientos cincuenta y un millón de pesos (\$ 831.000.000) mcte. Esto sin contar el cobro de las vacunas a los dueños de fincas de toda la región, los cuadernos incautados tienen relacionado cada uno de los campesinos con notas marginales de cantidad de hectáreas, cabezas de ganado y demás bienes que son los que determinan la cantidad a pagar y de la que no se salva nadie.

IMPUESTOS	VALOR TOTAL POR SECTOR
Impuestos Almacenes	\$120.000.000,oo
Impuesto tiendas	\$ 85.000.000,oo
Impuesto cantinas	\$ 150.000.000,oo
Impuestos veterinaria	\$ 80.000.000,oo
Impuesto panadería	\$ 56.000.000,oo
Impuesto carniceros	\$150.000.000,oo
Impuesto laboratorio dental	\$ 10.000.000,oo
Impuesto Talabartería	\$ 20.000.000,oo
Impuesto gasolina	\$ 60.000.000,oo
Impuesto restaurante	\$ 100.000.000,oo
TOTAL	\$831.000.000,oo

Relación de dineros recolectados mensualmente en san Vicente del Caguan⁹⁶

Los milicianos van de casa en casa en los sectores urbanos, suburbanos y las veredas, si no hay presencia de fuerza pública, si la hay citan a las personas a un determinado lugar y allí recogen este impuesto. Se han encontrado documentos que incluso muestran las jornadas de trabajo que deben cumplir cada persona producto de sanciones o colaboraciones. La parte financiera no se organiza de manera improvisada pues cuenta con una política financiera de la afirman: "La política financiera de las FARC EP. Es el conjunto de normas que nos indican el comportamiento político y militar que debemos asumir en cuanto a la consecución el gasto la inversión y el control de los recursos del movimiento y como se trata de la columna vertebral."⁹⁷

"Nos exige lo anterior entrar a darnos estabilidad en materia financiera, haciendo uso de los recursos que nos proporcionen las inversiones en la minería, especialmente en la compra venta de oro, en la compra venta de ganado, compra venta de café y estimular con mucha fuerza las mejores relaciones con los campesinos, ganaderos, agricultores, caficultores y comerciantes para conseguir el aporte voluntario y amistoso de nuestros aliados estratégicos del campo y del sector urbano"⁹⁸

Si existe en Colombia una organización con estabilidad y gran liquidez económica esa son las FARC.

9.4. LAS MILICIAS

⁹⁶ Ver lista de comerciante en hoja tomada de la agenda de un cabecilla de milicias en San Vicente del Caguan de anexos No

⁹⁷ Anexo H Política financiera de las FARC.p. 84

⁹⁸ Ibid.p.84

Las milicias son un aparato de trabajo político y militar creado por las FARC; tienen su propia estructura y es dirigida por el Estado Mayor Central y los Estados Mayores de los Bloques y de los Frentes⁹⁹. Son orgánicas de las FARC pero están integradas por Civiles. Cumplen misiones de control territorial, hacen vida partidaria activa y política clandestina, viven de su trabajo y los recursos que adquieren de la comunidad que dominan, en sus casas con sus familias, cumplen además funciones de guías y logísticas para los guerrilleros encuadrados¹⁰⁰. Las FARC cuentan con dos tipos de milicias las milicias bolivarianas normalmente usan vestido de policía y cuentan con algunas arma largas explosivos de mediano poder y controlan un área geográfica que normalmente corresponde a una asociación de juntas las milicias populares normalmente esta integrada por excombatientes lesionados o familiares de cabecillas encargados de bienes de la organización, poseen armas cortas y son los encargados de mantener activos los campos minados de la vereda en la que viven. Las milicias bolivarianas tienen una mayor formación política y militar, periódicamente reciben instrucción de explosivos y periódicamente comparten la vida de la guerrilla, mientras que las milicias populares tienen un carácter más clandestino, pero ambas son prioritariamente una organización que provee seguridad, inteligencia y abastecimientos a las cuadrillas, además el mas efectivo instrumento de control territorial.

“Cuando nosotros hablamos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, nos referimos a la gente que corresponde a una estructura inscrita en los estatutos de las FARC, combatientes que se unen voluntariamente, se rigen por este estatuto, por estas normas, todo eso son las FARC propiamente dichas y lo otro no son FARC, aunque actúen pegado a las FARC.

La milicia no es autónoma, obedece a planes que da el Estado Mayor, y precisamente ellos se reúnen, hacen sus balances, hacen sus propuestas, pueden presentar un proyecto de plan de trabajo al Estado Mayor. Las FARC designan unos cuadros para dirigir las milicias, generalmente los jefes de Estado mayor de un Bloque se encargan de orientar a las milicias. Los errores cometidos por las milicias tienen que ser corregidos por el Comandante, si no toma medidas, él es el que tiene que responder. Hay diferencias entre las milicias: Las milicias bolivarianas tienen un nivel de integración mayor, de cierta regularidad y se integran por un tiempo directamente a la vida de milicia en campaña, están por seis meses y están con uniforme. En cambio las milicias populares, son un mecanismo para la gente que no esta en la disposición permanente y en la capacidad física de actuar como combatiente, que no tiene un nivel de capacidad

⁹⁹ Ver estatutos de las milicias Bolivarianas en documento anexo E.

¹⁰⁰ Aquellos que han sido reclutados e ingresado a las cuadrillas, van uniformados y armados frecuentemente.

*militar para defender situaciones difíciles, pero pueden desarrollar una labor de vigilancia, de control. Un viejito puede ser un miliciano popular.*¹⁰¹

“En forma organizativa, base fundamental de apoyo de las FARC por cuando esta en este medio de la población civil, se encuentra más expuesta y corre más riesgos en la medida en que la polarización de fuerza es mayor. Además su situación es ambivalente: por un lado, por que no forman parte de las FARC propiamente dichas, pero tampoco so autónomas por cuanto dependen directamente de de sus organismo de dirección, y por otro, por que si bien son una importante instancia de articulación entre la FARC y la población civil, a su vez son la causa de gran parte de las arbitrariedades que se cometen en contra de ésta”¹⁰². Durante la realización del trabajo del campo encontramos que en varias ocasiones las milicias han actuado autónomamente sin el aval de los comandantes del frente al que pertenecían, sobre todo en algunos **ajusticiamientos**. “A la larga tiene que quedar claro que si un miliciano hace esto (**ajusticiamientos**) es una responsabilidad de las FARC, por que las FARC dirigen ese trabajo, y las FARC tienen que dirigirlo bien para que no se vean esas cosas, porque el trabajo, ni de las FARC, ni de los milicianos es para matar gente, por que si o por que no. Ahora, las milicias deben actuar a nombre de las milicias. Ellos no pueden hablar a nombre de las FARC por que no son FARC”.¹⁰³

Este tipo de practicas y arbitrariedades ha creado confusión entre la población sobre la frontera entre las milicias y el resto de la organización, y ha generado dudas sobre si existe un verdadero control a las actuaciones de los milicianos por parte de las FARC. Esta es una de las grandes debilidades organizativas detectadas, y acarrearán altos costos políticos en la medida en que muchas veces las milicias son la cara visible de la organización.

9.5. TESTIMONIOS DE EXGUERRILLEROS

Se entrevistaron por lo menos quince ex guerrilleros, se han tomado solo dos entrevistas de las que extractaremos los apartes más importantes y daremos un breve resumen de la información que nos interesa para el desarrollo de la investigación. La primera entrevista es la declaración de una ex guerrillera la cual se entrego en forma voluntaria a las fuerzas militares, al decir que estaba cansada del manejo que esta le estaba dando a su vida.

9.5.1. ENTREVISTA A GUERRILLERA

¹⁰¹ Entrevista a alias Iván Ríos y Simón Trinidad miembro del Secretariado de Las FARC. citada por FERRO MEDINA Juan Guillermo y URIBE RAMON Graciela en las FARC-EP: Entre la organización y la política.

¹⁰² Ibid, p57

¹⁰³ Ibid p.57

Al entrevistador lo llamaremos **E** y a la señora: **DOÑA** para proteger su identidad.

E: ¿Cuál es su edad y que cargo desempeñaba en las FARC?

Doña, tengo 33 años, viuda , madre de 1 hijo , bachiller , me desempeñe como organizadora de masas y fui asignada como secretaria del frente, y luego de varios años del Secretariado, ingrese a este grupo por depresión y por que no encontraba otra forma de trabajo, dentro de mis funciones era la encargada del manejo el mimeógrafo (reproductor de material clasificado) comunicados, panfletos, correo, hojas de vida., Transcripción de manuscritos para ser publicados por el teléfono rojo (utilizado para la comunicación interna entre gobierno de turno en un proceso de paz y el Secretariado de las FARC), luego El secretariado de las FARC me envió a infiltrarme en una comunidad como comerciante con el propósito de adelantar labores de inteligencia y conocer las personas que manejaban buenas relaciones comerciales y tuvieran acceso a ciudades como Villavicencio y Bogotá.

E: ¿Por qué la cambiaron de cargo?

Doña: Me enferme y por problemas internos de la organización, me fue asignada actividades de organización de masas cumplimiento con el siguiente plan de trabajo:

- Conformación de gremios
- Orientación alas juntas de acción comunal
- Trabajo social (clase vulnerable)

Teniendo en cuenta lo anterior a la **DOÑA** se le entrega un dinero y unos elementos para implementación de una fachada como comerciante. Esta logra entrar dentro del gremio de comerciantes y se convierte en una líder y asume el cargo como **SECRETARIA DE GOBIERNO**, donde continua con el trabajo encomendado y logran integrar al alcalde, personero, y hacen miembros del SISBEN a los militantes de las cuadrillas y logra infiltrar otras dependencias que manejaban grupos grandes logrando vincular dentro de estos cargos a primos, hermanos y familiares.

E: ¿ Que tipo de organizaciones creaba o constituía?

Doña: Inicie la conformación de las organizaciones sociales así:

- Club de abuelos (248 personas)
- Cuerpo de bomberos voluntarios (20 personas)
- Mujeres cabeza de Familia (30 personas)
- La junta de niños discapacitados (35 niños)

- Clubes juveniles
- Juventud ambientales
- Hogares comunitario de Bienestar familiar (240 niños ubicados en 10 hogares comunitarios diferentes)

Cree Organizaciones Gremiales así:

- Almacenes y cacharrerías
- Tiendas y abarrotes
- Billares y heladerías
- Restaurantes
- Carniceros
- Hoteles y residencia
- Radios y telecomunicaciones
- Mecánicos y talleres
- Chanceros
- Zorreros
- Coteros
- Motoristas y mecánicos
- Bodegueros
- Proveedores
- Vendedores adulantes
- Transportadores terrestres
- Bares y cantinas
- Droguerías y salas de belleza
- Empleados
- Constructores

Paralelo a este tipo de actividades, la Doña tiene el deber como miembro de la organización terrorista informar los movimientos, traslados de dineros y personal al interior de a alcaldía, así como el suministro de documentos relacionados con los ingresos corrientes de la nación y su distribución. De la misma manera, grabar en medio magnético las listas de SISBEN, censo poblacional y verdal entre otros. Luego fue educadora del PCCC (partido comunista clandestino colombiano,) En este nuevo cargo, le ocasiono inconvenientes al interior de la estructura y con los miembros del partido, teniendo en cuenta que no les convenía que estuviera trabajando en la administración municipal de la cual muchos de ellos hacían parte. Luego tuvo inconvenientes por casarse. Dentro de las reuniones, que se efectuaban para discutir temas relacionados con plataformas políticas, estatutos y reglamento internos, denominados como **el compendio**, así mismo, aprovechaban estos momentos para elaborar los planes de trabajo, de militancia y organización, distribución de tareas y de áreas,

E. ¿como se organizaban el partido y los trabajos?

Doña : así:

Organización del partido: la estructura se encontraba dividida en carteras o cargos de responsabilidad (organización, finanzas educación, propagadas, jefatura de personal)

- *Organización:* el encargado de esta cartera manejaba los temas relacionados con la plataforma política y estatutos
- *Finanzas:* encargado del sostenimiento de los bienes que poseían
- *Educación:* encargado de elevar el nivel político y educativo de la militancia.
- *Propagadas:* elabora los panfletos con el apoyo de la dirección del frente, recogía ideas y aportaba artículos para que fuera publicados en la revistas resistencia y divulgados a través de a emisora clandestina.
- *jefatura de personal:* encargada de llevar el registro (nombre, apellido, seudónimo, numero de ingreso) y control (ubicación geográfica del militante y las células del partido).

Teniendo en cuenta la metodología de la educación , la entrevistada basada en los estatutos del partido bajo de nivel el tipo de organización para quede una manera mas sencilla fuera entendida por los miembros de l partido que no tenia un mismo nivel educación.

9.5.1.1. PLANES DE TRABAJO: para su desarrollo se establece la fecha de inicio y terminación del plan y a su vez se determina el tipo de trabajo (elecciones políticas- viajes de capacitación entregad de nuevos materiales – distribución de propagandas, nuevas orientaciones – recuperación de información) que se pueden desarrollar durante el lapso que se establezca para el cumplimiento del mismo.

1. Distribución geográfica del área para cada uno de los miembros de dirección, teniendo en cuenta la ubicación del militante y su ubicación dentro de la célula o la radio

2. Trazado de áreas a nivel político y de reclutamiento

3. Normas de seguridad

4. Elementos necesarios para el Desarrollo del plan (transporte – viáticos)

5. Contactos en el área definida

6. Teniendo en cuenta la fecha de finalización del plan, se efectúa balance y se entregan los resultados a los encargados de cada una de las carteras.

9.5.2. Entrevista a guerrillero cabecilla de las milicias.

Este hombre, ocupaba dentro de las milicias la dirección y organización de las masas, es soltero, tiene hasta cuarto de primaria, tiene cuatro hermanos. Ingreso a este grupo por la falta de dinero que presentaba y por las ganas de tener poder, era el encargado de organizar masas y sus finanzas.



Creación de proyecto “unidad de milicias bolivarianas” es un experimento de Manuel Marulanda pero están saliendo a la realidad. La acumulación de milicias es la tarea encomendada al entrevistado en agrupar gente que haya acido y haberse criado en la región.

Área losada, la finalidad, sacar o a clara la legitimidad del estado en la región, para organizar su propio estado y sostenerlo, razón por la cual, en la octava conferencia dicen que las milicias can a cumplir un palpe importante en el control y manejo de las masas.

- Crear un estado revolucionario
- Sostenimiento del estado revolucionario
- Desmonte del estado legitimo

El entrevistado organizo toda la parte económica, luego a organizar la parte política y la parte armada la sumen de compañías móviles con el propósito de intimidar y hacer cumplir lo que ellos digan.

9.5.2.1.Aspecto Económico Recaudo de dineros producto de la coca: se fundamento en el comercio de pasta de coca, se comenzó a invertir en compra de fincas y ganado utilizado testafierros, y luego a recibir \$980.000.000.00 millones de pesos, únicamente para comprar pasta de coca, en menos de 6 meses como ganancia se entregó a Manuel Marulanda \$1.000.000.000.00 millones de persona. Cultivos lícitos: se les ordena los pobladores cultivar 3 hectáreas de pan coger, para cuando se termine la coca tengan que comer pero la gente hizo caso omiso. Los dineros de la coca, como debían invertir en 3 reses por cada hectárea, pero se dedicaron solo al cultivo de coca, y los que cumplieron tienen ahora buenas fincas. Aquí se maneja la economía en dos términos: **las finanzas** es la plata que se consigue a través del narcotráfico, entre otras actividades ilícitas y se capitalizan, denominándolos rublos, los cuales van destinados a solventar necesidades que se presenten en la estructura.

9.5.2.2. Destinación de los rublos Los dineros obtenidos se destinan para los siguientes aspectos: Para finanzas anuales \$ 500.000.000.00 millones; Medicamentos; Víveres; Logística (intendencia, carros, repuestas), Solidaridad es para la familia de los milicianos y Fondo revolucionario

9.5.2.3. Los impuestos es el dinero que se consigue de la misma población, inversión que se hace para la misma región, quedando un porcentaje para la guerrilla. Se cobra \$5.000.00 pesos por cada cabeza de ganado que exista en la región, con el fin de invertirlo en la estructura vial.

9.5.2.4.El sostenimiento de “estado revolucionario” : forman un comité en forma clandestina, como entidad legal o responsable “Pro carreteras” dependiente de la Junta de Acción Comunal, revisan las condiciones en que se encuentran las vías, los contratos de las empresas, los programas para el mantenimiento y construcción de las vías. En todas las veredas hay un presidente, un fiscal y un tesorero, quienes son los encargados de recaudar además del peaje los impuestos del ganado y la comunidad que no tenga ganado o produzca cultivos ilícitos deberá pagar mas si no tiene dinero lo hace con trabajo físico del cual se tiene estricto control¹⁰⁴. Por cada vereda existe una central PROCARRETERA y es cada vereda la que debe pagar el mantenimiento de sus vías, como quien dice es una fachada y no ejecuta la verdadera misión.

El nombramiento de dirección de milicias y los primeros fueron: autorizados por Marulanda, y distribuidos así:

1. **Salvador**, cabecilla principal, de la unidad de milicias

¹⁰⁴ Ver fotocopia de agenda de un cabecilla de la Columna Móvil Teófilo Forero en la que se relaciona el número de personas y los jornadas de trabajo que debe pagar llamadas “Fornales”

2. **Guille**, 2do al mando encargado de las finanzas
3. **R**, 3ro al mando encargado de organización política
4. **John**, encargado del armamento
5. **Carlos**, encargado de intendente general

La misión es la organización de las masas, sin pertenecer a la organización pero funcionan para ellos, se encargan de establecer movimientos que se den en la región, son las que primero se enteran de la presencia de la tropa e informan al guerrillero, que este mas cerca.

Organizaron de las milicias: milicias **populares** deben permanecer en el área en forma clandestina, son los que menos poder tienen permanente en las áreas donde no hay presencia de guerrilla. Las **milicias bolivarianas** capacitada para manejar las milicias populares, mantienen el control de un área, están uniformados y cuentan con armamento y pueden en cuadrillarse en cualquier momento. Y a la vez organizan el partido comunista clandestino

El momento de un acuerdo con el entendimiento de que todos Hacemos parte de una misma sociedad y nos cobijan los mismos Deberes y derechos, tendremos que tener el corazón y la mente dispuesta a recibir al otro. A aquel que ha pedido un espacio, para que pueda Realmente insertarse y ser un ciudadano a plenitud, sin restricciones de ninguna especie. Es nuestro hermano que vuelve a ser miembro vital de la nación y deberíamos alegarnos por ello.

Jotamario Aristizabal (1998,153)

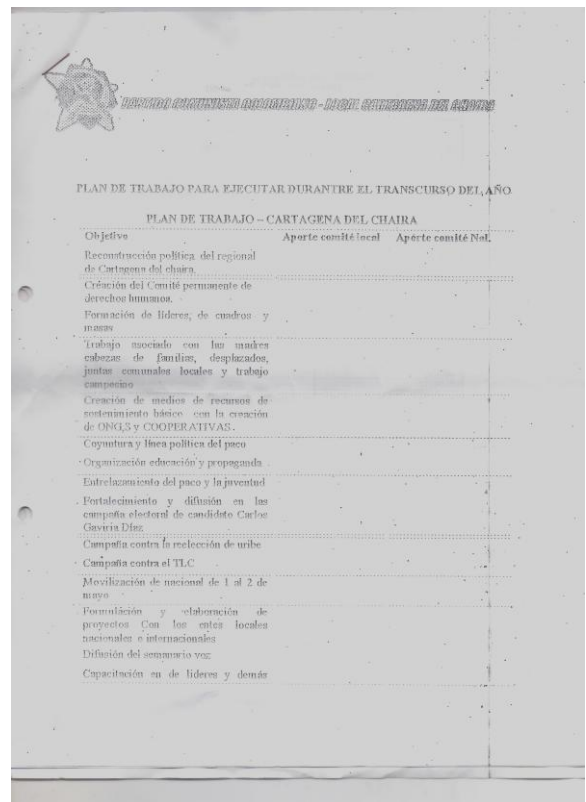
10. PARTIDO COMUNISTA CLANDESTINO COLOMBIANO (PCCC)

El 30 de marzo de 1985 las FARC en concordancia con las conversaciones de paz anuncian que se convertirán en un partido político. Nace la UP pero un fuerte enfrentamiento con narcotraficantes como Rodríguez Gacha y Carlos Leder por robo de coca y asesinato a comercializadores desata una guerra que cobro la vida a micho militantes especialmente sus principales lideres y que luego las FARC y su militancia política mostrarían como guerra sucia del estado en su contra ocultando la guerra de carteles que en realidad se vivía.

Por lo que optan por clandestinizar totalmente su aparato político y camuflarse en los partidos tradicionales.

Este documento del partido comunista clandestino de Cartagena del Chaira muestra su Plan de trabajo habla por si solo del trabajo político de las FARC.

Se tomaron los documentos que se consideraron más significativos y se colocan como Anexos estos son los estatutos del PCCC, los estatutos de las Milicias Bolivarianas, los cursos políticos de los frentes del Bloque sur, los cursos de milicias bolivarianas con el propósito de mostrar que las FARC se toman muy en serio el trabajo político. Los conceptos de democracia y estrategia de Jacobo Arenas, conceptos



doctrinarios para los curso de política, resumen interno de foros por la paz realizados en la región y de los que participan con financiación aportan en la construcción de un concepto claro sobre las FARC. Los documentos Anexos permiten comprender aspectos muy importantes de las FARC como son sus instrucciones internas en lo económico, como funciona su estructura política con el PCCC, que amerita un profundo estudio.

En reciente entrevista a la revista “Semana” titulado ¿Usted de verdad piensa que el comunismo se va a tomar el poder en Colombia? en la sección “al paredón con María Isabel” El escritor, periodista y ex embajador Plinio Apuleyo Mendoza le responde a María Isabel Rueda algunas preguntas sobre el PCCC que muestran un aspecto de las FARC que la sociedad colombiana prefiere evitar:

M.I.R.: ¿Eso es suficiente para pensar que el comunismo está cerca de tomarse el gobierno en Colombia?

P.A.M.: Es que hay una cosa mucho más grave: la lucha política de la guerrilla se trasladó a las ciudades. Corre por cuenta de Alfonso Cano en desarrollo del llamado Partido Comunista Colombiano Clandestino, PC3, con el apoyo del Movimiento Bolivariano, que es más amplio. A los 'mamertos' tradicionales del partido los dejaron de lado, y desde hace siete años actúan los miembros del PC3, cuya primera instrucción es no dejar conocer su filiación ideológica ni política. No son unos tipos primarios sino gente de cierto nivel, se ganan la vida por su propia cuenta y deben infiltrar todos los estamentos del Estado y los medios de comunicación. El infiltrado descubierto en las Empresas Públicas de Medellín era un PC3.

M.I.R.: Con todo respeto, suena muy novelesco ¿A los PC3 los entrenan para tomarse el Estado?

P.A.M.: Los PC3 son tipos formados a los que instruyen para que no se dejen ubicar. En los medios de comunicación andan tranquilos. A veces leo El Tiempo y digo: ¡Ay, Enrique, ay Rafael, allá hay unos PC3 metidos haciendo titulares!

Las FARC no son solo una estructura armada como se quiere siempre mostrar y si de eso se trata de solo ver su parte armada pues se presentaran los documentos internos de la parte armada para visualizar sus finanzas, sus partido comunista clandestino, sus Milicias Bolivarianas, se tomara como ejemplo uno de sus curso político militar y la importancia que dan a foros dejando además unos anexos para que si se quiere se pueda ampliar la información con documentos adicionales.

Balance que hace el Bloque Sur de una reunión de derechos Humanos en Remolinos del Caguan.(tomado de un CD, hallado en un campamento guerrillero.

El día que abandonemos la prepotencia de creernos dueños de la verdad; dejemos que todos los hombres y mujeres en el país se expresen sobre su concepción del estado y de la sociedad y confrontemos nuestras ideas con las opuestas, de manera civilizada, a través de la palabra, el ejemplo y las ejecutorias políticas, tendremos un país en paz. Antes, imposible. La eliminación del contrario es la perpetuación de la violencia. Colombia es la constatación de esta

Enero 9 de 2005.

Informe de Mosquera y Casi –Cura.

1. Balance del FORO con las Organizaciones partidarias.
2. Balance da las tiendas comunitarias.
3. Balance navideño.
4. Propaganda.
5. Propuestas.

Conclusiones:

1. Por no poder asistir al FORO Mosquera y Casi-Cura, se perdió la dirección del mismo.
2. Rodrigo Velandia entregó prácticamente la dirección del FORO al padre Jacinto. Ricardo Vargas es el actual jefe de CIFISAM, ex jefe de Rodrigo.
3. Los camaradas deben pasar un informe sobre el comportamiento del compañero Jacinto y del yerno de la vieja Satu; lo mismo que sobre unos que están amparados en la Organización partidaria para hacernos daño, como es el caso del hermano de Caris-Seca.
4. Los 20 millones que prestamos, quedaron intactos, porque no hubo necesidad de gastarlos. Los 10 que dimos si corrieron con su destino previsto.
5. Con todo lo negativo que pudo haberse presentado, el FORO fue un éxito, porque las comunidades pudieron hacer sus denuncias.
6. Se le autorizó a los Casi-Cura buscar a alguien para editar los videos filmados, porque estos servirán para hacer denuncias.

absurda lucha siempre de perdedores.

Jotamario Aristizabal (1998-1532)

11. IMPLICACIONES PARA LA DEMOCRACIA COLOMBIANA

Simón Trinidad en entrevista publica afirmaba: “Nosotros queremos gobernar, ni siquiera cogobernar. Vamos a construir un país y no puede ser con la actual oligarquía que tiene que dejar el poder. Y eso es lo que hay que derrotar”¹⁰⁵

En un artículo de la revista “Semana” titulado ¿Usted de verdad piensa que el comunismo se va a tomar el poder en Colombia?¹⁰⁶ En la sección “al paredón con María Isabel” El escritor, periodista y ex embajador Plinio Apuleyo Mendoza le responde a María Isabel Rueda una serie de preguntas que tienen referencia con aspectos que en este estudio se presentan y que por su contenido se considera valioso transcribir:

M.I.R.: De regreso a Colombia de la embajada en Portugal, ¿cómo ve la seguridad democrática?

P.A.M.: Es evidente que hay una mayor presencia del Estado, a través de sus autoridades y de las Fuerzas Militares. ¿Pero basta eso para derrotar a la guerrilla? No. Las FARC utilizan la combinación de formas de lucha. Cuando son contenidos en el plano militar, se recuestan en las juntas de acción comunal, en las cuales han hecho una importante labor. Las tienen controladas con el dinero del narcotráfico. Esa pelea si no la pueden dar los militares.

M.I.R.: ¿Eso es suficiente para pensar que el comunismo está cerca de tomarse el gobierno en Colombia?

P.A.M.: Es que hay una cosa mucho más grave: la lucha política de la guerrilla se trasladó a las ciudades. Corre por cuenta de Alfonso Cano en desarrollo del llamado Partido Comunista Colombiano Clandestino, PC3, con el apoyo del Movimiento Bolivariano, que es más amplio. A los 'mamertos' tradicionales del partido los dejaron de lado, y desde hace siete años actúan los miembros del PC3, cuya primera instrucción es no dejar conocer su filiación ideológica ni política. No son unos tipos primarios sino gente de cierto nivel, se ganan la vida por su propia cuenta y deben infiltrar todos los estamentos del Estado y los medios de comunicación. El infiltrado descubierto en las Empresas Públicas de Medellín era un PC3.

M.I.R.: Con todo respeto, suena muy novelesco... ¿A los PC3 los entrenan para tomarse el Estado?

¹⁰⁵ TIEMPOS DEL MUNDO. Entrevista realizada al Comandante Simón Trinidad en el mes de octubre de 2001.

¹⁰⁶ <http://www.semana.com/>, Fecha: 05/12/2007

P.A.M.: Los PC3 son tipos formados a los que instruyen para que no se dejen ubicar. En los medios de comunicación andan tranquilos. A veces leo El Tiempo y digo: ¡Ay, Enrique, ay Rafael, allá hay unos PC3 metidos haciendo titulares!

M.I.R.: ¿Qué más le ha anticipado su informante?

P.A.M.: Para que el país abra el ojo: ha habido un cambio en la concepción estratégica de las FARC. Seguían el modelo chino, el de la guerra popular prolongada. Y en eso se aguantaron 40 años. El cambio de ahora tiene que ver con la influencia de Chávez, y consiste en el convencimiento de que se pueden ganar las elecciones con plata y con populismo, a diferencia de Castro, que hace 50 años pensaba que había que llegar al poder por las armas. Llenó el continente de guerrillas y la única que subsistió fue la nuestra, por el apoyo del narcotráfico. En este sentido, ya hay un manifiesto de Cano que dice que hay que apoyar los movimientos democráticos. No es que diga que el Polo vaya a ser un instrumento de las FARC, en esa caricatura no caigo, pero evidentemente sí va a tener su apoyo, aunque no lo pacten, y Chávez nos va a vender el "formatico" de la Asamblea Constituyente, por la que entraríamos irreversiblemente a un camino en el que se va a dejar de lado la democracia para entrar en esa fábula que es el socialismo del siglo XXI.

M.I.R.: ¿Qué va a ocurrir en 2010?

P.A.M.: Si no hay concertación entre los casi ocho candidatos que podría tener el uribismo, en segunda vuelta veremos enfrentado al Polo con la única fórmula factible: el Partido Liberal con César Gaviria como candidato. Con más ventajas del Polo, porque es lo nuevo, en cambio Gaviria y el Partido Liberal son lo viejo. Si usted va a las universidades, y no hablo de las populares, sino de las más elitistas como la Javeriana o la de Los Andes, ya hay unas mayorías por el Polo, que aplauden a Carlos Gaviria y silban a Marta Lucía Ramírez. Está de moda una izquierda light, porque es más elegante ser de izquierda.

A DIFERENCIA DE CASTRO, QUE PENSABA QUE EL PODER SE TOMABA POR LAS ARMAS, CHÁVEZ HA COMPRENDIDO QUE SE PUEDE GANAR CON DINERO Y CON POPULISMO.

Como se planteo en el capítulo 3 El interés político inicial de **acceder al poder para gobernar y reformar al Estado**, utilizando para ello la vía: *la política, la armada o la combinación de las dos*, debe analizarse desde sus orígenes resolviendo el interrogante de si surgen las FARC como producto "directo" de las ideas revolucionarias del comunismo internacional o de la "internacional socialista" o *aparecen como* fenómeno de captación política que hace la izquierda de unos hombres y armas organizados en fuertes bandas criminales que tenían control territorial y que al finalizada la "violencia política" ya no tenían cabida ni justificación social.

El “Manifiesto del Partido Comunista”¹⁰⁷, las armas y el entrenamiento llegaron a grupos armados ya organizados permitiéndoles sobrevivir y maquillarse con una opción de cambio para el modelo político - económico vigente y crecen por que encontraron un Estado muy débil, de extensos territorios sin presencia de él y con una posibilidad de saqueo y depredación gigantescas.

El Partido Comunista Colombiano, guiado por el “*manifiesto comunista*”, guía ideológica del comunismo del mundo encontró en un grupo de “bandoleros” la posibilidad ampliar su minúscula capacidad de realizar la lucha armada, para 1966 los antiguos “Bolcheviques” las “autodefensas” ya eran un grupos armados unidos en lo que inicialmente se denominó Bloque Sur y luego Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que para la época consideraban posible la toma del poder por la vía armada, lejana pero posible. Las FARC, entonces como parte de la estrategia de “*combinar todas las formas de lucha*”, ya proclamada por el IX Congreso del PCC en junio de 1961, surge como el brazo armado del Partido Comunista Colombiano, así uno desde la legalidad hace la política y el otro desde la ilegalidad consigue el dinero, conquista con las armas un territorio y depreda la sociedad. De esta manera la revolución comunista en Colombia tiene dos caras, una limpia la de los “mamertos” intelectuales, maestros y sindicalistas de izquierda y otra aparentemente independiente la sucia y violenta.

En la división de funciones de la “revolución proletaria”, a las FARC les concernían las “lucha armada” y al Partido Comunista Colombiano la agitación política. El PCC se queda de manera evidente retardada en su misión y se convierte progresivamente en un minúsculo grupo enquistados en algunos barrios, lejanas veredas y sindicatos muy beligerantes de palabra, pero, incapaz de aglutinar las masas que se esperaban y termina desapareciendo oficialmente del panorama político colombiano, dejando solo al sector armado con el peso de la “revolución”.

Si el partido político además de ser muy costoso y cada vez de menos resultados iba desapareciendo de la esfera nacional, las FARC por el contrario habían crecido en las zonas cocaleras de una manera inusitada.

Ante la necesidad de contar con un soporte ideológico, las FARC reciben, adaptan y “adoptan” el discurso político, tomando los postulados del Manifiesto del Partido Comunista inicialmente y cuando este pierde vigencia se adaptan al “bolivarianismo” como fórmula salvadora, como justificación ideológica del accionar armado, como herramienta y maquillaje, además la “combinación de

¹⁰⁷ MARX C and ENGLÉS f. “El Manifiesto del Partido Comunista”. Alemania 1848. Traducción de la versión China del Manifiesto por Ediciones lenguas extranjeras. Editorial del Pueblo. PEKIN. 1964.

todas las forma de lucha” les da un margen de acción muy amplio y enormemente bien empleado en la conquista de amplios territorios¹⁰⁸ ..

De los postulados políticos comunistas que adoptan las FARC en sus orígenes y que aún continúan vigentes, para soportar ideológicamente la lucha armada tomados del Manifiesto de Partido Comunista pueden resaltarse:

11.1. EN LO ECONÓMICO

“El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas”.

“Todas las relaciones de propiedad han sufrido constantes cambios históricos, continuas transformaciones históricas. En este sentido los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada”.

“La burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población. Ha aglomerado la población, centralizado los medios de producción y concentrado la propiedad en manos de unos pocos”

11.2 EN LO POLÍTICO

“El gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa. La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad, y del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses” las FARC plantean “Nosotros queremos gobernar, ni siquiera cogobernar. Vamos a construir un país y no puede ser con la actual oligarquía que tiene que dejar el poder. Y eso es lo que hay que derrotar”¹⁰⁹.

“El proletariado debe en primer lugar conquistar el poder político, elevarse a la condición de clase nacional, constituirse en nación, todavía es nacional, aunque de ninguna manera en el sentido burgués”

¹⁰⁸ RANGEL Alfredo. “Las FARC-EP: una mirada actual”, Reconocer la guerra para construir la Paz. CEREC-Ediciones Uniandes – Grupo Editorial Norma. Universidad de los Andes. Bogotá. 2001. Para una ampliación sobre los argumentos de la importancia del poder regional para las FARC ver:

¹⁰⁹ TIEMPOS DEL MUNDO. Entrevista realizada al Comandante Simón Trinidad en el mes de octubre de 2001. <http://www.tiemposdelmundo.com/>

11.3 EN LO VIOLENTO

La lucha de clases, se muestra el Estado y sus funcionarios y a quienes tienen mejores condiciones económicas como clase dominante como el enemigo que se debe destruir. “La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente, la burguesía y el proletariado”:

“De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria”

“La burguesía no ha forjado solamente las armas que deben darle muerte; ha producido también los hombres que empuñarán esas armas: los obreros modernos, los proletarios”

“La industria moderna ha transformado el pequeño taller del maestro patriarcal en la gran fábrica del capitalista industrial. Masas de obreros, hacinados en la fábrica, están organizadas en forma militar. El proletariado pasa por diferentes etapas de desarrollo. Su lucha contra la burguesía comienza con su surgimiento. Mas toda lucha de clases es una lucha política”.

“Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y, en cuanto clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime al mismo tiempo que estas relaciones de producción las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general y, por tanto, su propia dominación como clase”.

La toma del poder impondría. Según el concepto de Simón Trinidad:¹¹⁰

- a. Expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado.
- b. Fuerte impuesto progresivo.
- c. Abolición del derecho de herencia.
- d. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y sediciosos.
- e. Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y monopolio exclusivo.
- f. Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte.

¹¹⁰ Documentos internos, comentario sobre el Manifiesto comunista.

- g. Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado y de los instrumentos de producción, roturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras, según un plan general.
- h. Obligación de trabajar para todos; organización de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura.
- i. Combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la oposición entre la ciudad y el campo.
- j. Educación pública y gratuita de todos los niños; abolición del trabajo de éstos en las fábricas tal como se practica hoy; régimen de educación combinado con la producción material.

Todo este discurso en mentes que acababan de salir de una violencia partidista descomunal e irracional, acostumbrados a hacer huso de las armas para sentar cualquier diferencia, en un país sin grandes masas obreras y si de miles de campesinos minifundistas debió sonar a lenguaje ruso pero que debía aplicarse de alguna manera a lo colombiano.

Era fácil hablar de “explotación” de “clase dominante” pero no de lucha obrera, es por esto que Las FARC tuvieron que empezar por hablar de la tierra y su propiedad como único elemento aglutinante. El gran discurso político de los comunistas de ciudad no cabía en la mente del campesino colombiano, este campesino armado o militante quería una revolución **para “ya”** que le diera tierra, es por esto que el primer proyecto tiene que ver con el agrario y la propiedad de la tierra, facilitaba el hecho que Colombia era una población prioritariamente rural y que “en 1960 un 3,59% de los propietarios eran dueños del 64,17% de las tierras cultivables mayores de 100 hectáreas, los cuales eran denominados latifundistas. La pequeña propiedad hasta de 20 hectáreas abarcaría el 84,6% de los propietarios, denominados minifundistas”.¹¹¹ El campesino quería tierras y de esto dependía la toma del poder que necesitaba el militante. Tomarse el poder considerado como el asalto a la capital y que como producto de este Marulanda se sentara en la silla presidencial no estuvo en la mente de Tirofijo que como lo dijo en su discurso estaba preocupado de las gallinitas y los marranitos que perdieron con la toma de Marquetalia. Los campesinos de las FARC tiene un concepto político del poder del que los intelectuales, académicos y ciudadanos de la capital tienen para ellos el poder político es el poder real y solo significa de manera sencilla:

Para el “comandante” que las masas obedezcan y paguen¹¹². Para el militante que tenga un pedazo de tierra donde pueda vivir y trabajar.

¹¹¹ TIRADO MEJIA, Álvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. El Ancora editores. Bogotá. Septiembre de 1970.

¹¹² Entrevista a alias Rubin, cabecillas de guerrilla en los frentes de protección del Secretariado conocidos como columnas móviles.

Las FARC como movimiento prioritariamente campesino, debe su origen a la necesidad entregar tierra a su gente o a quienes los apoyaran por esto el trabajo de masas siempre ha estado acompañado de la invasión de tierras en lo rural y en lo urbano, así se ganaban sus afectos y se enriquecía su militancia además servía como bandera de lucha del movimiento insurreccional.

El “Programa Agrario”¹¹³, redactado el 20 de julio de 1964 y 29 años después ampliado por los dirigentes subversivos asistentes a la Octava Conferencia Nacional guerrillera en abril 2 de 1993, se ha puesto en practica y ha sido una realidad para miles de campesinos que han recibido tierras de la organización guerrillera. Viota Cundinamarca, por ejemplo en su himno, hace alarde del éxito de esta reforma agraria y en la pagina internet del municipio en su historia dice: “allí se originaron los primeros sindicatos agrarios que se constituyeron en células afiliadas al comunismo, partido político que allí se consolidó y organizó en República independiente”.

Dentro de este “Programa Agrario”, aún vigente y promulgado por los miembros de las FARC, se pueden encontrar varios de los más importantes contenidos políticos, los cuales afirman justifican la “lucha agraria” del campesinado contra los latifundistas o grandes propietarios de tierras. No se tiene un registro de las tierras que desde 1964 vienen invadiendo y distribuyendo como parte de la aplicación de su Programa y de las que se puede mencionar la colonización armada del Duda, Pato, Guayabero, Yari, Caguan, Sunciya sin mencionar las urbanas y sub urbanas que se han realizados de manera sistemática y organizada en las principales ciudades, en Bogotá por ejemplo como las del barrios Policarpa Salavarrieta, el Codito y por lo menos una veintena mas.

Los postulados del programa, a manera de síntesis son:

1. Cambio en la política agraria oligárquica por una política agraria revolucionaria, entregando la tierra gratuitamente a los campesinos que quieren trabajar.
2. Titulación de tierras a los campesinos y liquidación de las deudas de los campesinos.
3. El gobierno revolucionario respetará la propiedad de los campesinos ricos que trabajen personalmente la tierra.
4. El gobierno revolucionario establecerá un amplio sistema de crédito con facilidades de pago, suministros y asistencia técnica, herramientas y animales, maquinaria. Se atenderá el problema de la educación campesina, la

¹¹³ “FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA”. Programa Agrario de los guerrilleros de las FARC-EP. www.FARC-ep.org.co/articulos/programaagrario

erradicación total del analfabetismo y se creará un sistema de becas para los estudios técnicos y superior de los hijos de los trabajadores de la tierra.

5. Se garantizarán precios básicos remunerativos y de sustentación para los productos agropecuarios.
6. Se protegen a las comunidades indígenas otorgándoles tierras suficientes para su desarrollo.
7. La realización del programa agrario revolucionario dependerá de la alianza obrero campesino y del frente unido por todos los colombianos en la lucha por el cambio del régimen. La realización de esta política se apoyará en las más amplias masas campesinas.
8. Las FARC en su momento promulgarán la primera ley de la política agraria revolucionaria. Por eso invitamos a todos los colombianos a colaborar por el triunfo de la revolución, por un gobierno democrático de liberación nacional.

El carácter agrario del país para la mitad del siglo XX, como parte de las transformaciones sociales de la mayoría de países de América Latina cambio para el siglo XXI, con el traslado de una alta proporción de la población hacia áreas urbanas.

Además del lógico fenómeno social de crecimiento de las ciudades este se vio incrementado notablemente por violencia e inseguridad creciente lo que obligo a millares, las cifras hoy se estiman en millones a abandonar sus propiedades debido a las amenazas de las guerrillas y autodefensas¹¹⁴. Hasta antes de la desmovilización de las Autodefensas ilegales la disputa de territorios era una constante. Daniel Pecaut, ha denominado a este fenómeno la “desterritorialización”, entendida como “control” territorial¹¹⁵.

Esta no termino ni siquiera entregándoles un territorio pues como lo informo HUMAN RIGHT WATCH *“Las FARC recibieron a dignatarios extranjeros, funcionarios de la ONU y multimillonarios de Wall Street en los cinco municipios que les habían sido concedidos para promover las conversaciones de paz, pero continuaron asesinando civiles, ejecutando a soldados capturados y a combatientes del grupo guerrillero rival después de que se hubieran entregado, amenazando y matando a civiles que no querían acceder a sus demandas,*

¹¹⁴ Este fenómeno en Colombia ha sido denominado como “desplazamiento forzoso”, lo que en términos de una guerra es igual a los “refugiados”, sobrepasando los dos millones ciento sesenta mil personas que han tenido que abandonar sus tierras en los últimos años. Para mayor detalle ver: DEFENSORIA DEL PUEBLO. “Informe sobre desplazados en Colombia 2001”. Bogotá. 2001.

¹¹⁵ PECAUT Daniel. Guerra contra la sociedad. Página 233. Editorial ESPASA HOY. Mayo de 2001.

*tomando rehenes y obligando a miles de colombianos a huir y convertirse en desplazados*¹¹⁶.

Distinto a ubicar unas “masas” en tierras urbanas y rurales invadidas, organizarlas en Milicias Populares y Bolivarianas para manejar en ellas su economía conformando de esta manera una fuerte estructura logística que permita avanzar en la conquista de otros territorios en lo que se ha llamado “Corredores de Movilidad” para avanzar hacia el “Centro de Despliegue Estratégico” las FARC no tienen clara una propuesta para cambiar el modelo económico existente. Manifiestan estar en contra del modelo capitalista y especialmente del aspecto referido a la acumulación de capital, pero han llegado gracia a los dineros del narcotráfico a convertirse en una poderosa mafia y aunque poseen grandes excedentes de capital no dejan de lado la ley 002 de 2000¹¹⁷, la burguesía según ellos es aquella persona natural o jurídica que posea un capital superior a los quinientos mil dólares, cantidad que sirve como referente para imponer la cancelación de presuntos “impuestos” a favor de la organización.

Como se vio en el capítulo anterior la parte financiera es fundamental para las FARC en su CARTA MILITANTE No. 16. Orientación sobre finanzas: La productividad en las inversiones. “Hemos invertido algunos recursos, en su mayoría para resolver problemas de nuestro trabajo. Algunas estructuras tienen inversiones económicas.... Estamos urgidos en conocer con objetividad el total de las inversiones hechas...”, a esta actividad dan mayor importancia incluso que a su actividad política o armada tal vez por que quien maneja la economía maneja la política de una región.

11.4 ECONOMIA Y DEMOCRACIA

La situación de la empresa Nestlé permite señalar o visualizar uno de los casos que son muestra de cómo la región del Caquetá recibirá cada día una presión más fuerte de las FARC en el área económica y que tendrá de paso fuertes implicaciones políticas

11.5 NESTLE Y SU SITUACIÓN EN EL CAQUETÁ

La guerra toma cada día dimensiones diferentes y es en la zona del Caguan donde se observa una muy especial, pues en este lugar se puede evidenciar como las FARC pasaron de ser una guerrilla y se convirtieron en mafia.

¹¹⁶ HUMAN RIGHT WATCH. “Informe anual sobre derechos humanos 2001: La situación de los derechos humanos en Colombia”. EN: www.hrw.org

¹¹⁷ www.FARC-ep.org.co

La diferencia radica en la importancia que dan al Capital; de una guerrilla que pedía cuotas a los finqueros y comerciantes se paso a terroristas que cuentan con una exagerada capacidad económica. Con la gran capacidad económica que poseían fruto de los dineros del narcotráfico y el dominio total que por tres años tuvieron en la llamada zona de distención obligaron a campesinos poseedores de tierras a venderles sus tierras y convertirse en testaferros forzosos o desterraron a no afectos y entregaron sus propiedades a sus militantes, familiares de cabecillas y excombatientes, de igual forma las FARC financiaron la establecimiento de ferreterías, droguerías, almacenes de víveres y estaciones de servicio o venta de combustibles, estos negocios buscaron cumplir con todos los documentos legales para que les permitiera contar con un amplia y eficiente estructura logística en toda la región.

El interés de la FARC por el dinero producto del recaudo regional disminuyo en una época pues el excedente que el narcotráfico les proporcionaba restaba importancia a actividades tales como la extorsión y el secuestro, pero, en el área ocupada por la Fuerza de Tarea OMEGA desde el 2004 el narcotráfico ha sido golpeado de una manera contundente. Para el 2007 las FARC se plantean la necesidad de reestructurar sus finanzas y consolidar su capacidad económica, buscando contar con recursos generados por actividades licitas.

El Caquetá se ha caracterizado por ser un departamento ganadero, lo que hace que la producción de quesos y leche tenga un interés especial, la región de San Vicente del Caguan centra su economía en esta actividad en ella se tienen importantes antecedentes frente al interés que las FARC prestaron a este renglón de la economía, robaron extorsionaron y finalmente desterraron al fondo ganaderos del Huila en el 2004, ya lo habían hecho en años anteriores con el fondo de ganaderos del Valle y del mismo Caquetá, e incluso con ganaderos independientes que no quisieron someterse como el caso de Ismael Días.

Nestlé opera en el país desde hace 63 años y tiene 7.500 proveedores y 14.000 empleados. Desde hace 30 años hace presencia en todos los municipios del departamento del Caquetá y tiene plantas en 3 de ellos. En Florencia, en El Doncello donde se procesan 70 mil litros diarios de los 270 mil que compra la empresa en el Caquetá y La de San Vicente del Caguan con 120 mil litros de los 180 mil que produce la región.

Para las FARC Manejar el mercado de la Leche y los quesos a través de sus testaferros les daría no solo la posibilidad de controlar un mercado de más de 16. Mil millones de pesos diarios sino también de controlar económica y políticamente la región, por eso pretenden sacar a la empresa multinacional del área, es por estos días su objetivo, al colocar un carro bomba en El Doncello, quemar un carro tanque recolector en la vereda el pescador y destruir un tanque de almacenamiento en San Vicente además de amenazar con destruir los demás

vehículos e intimidar a los campesinos, muestran una actividad terrorista planeada y regional.

Ya existe la infraestructura montada en muchos años por Nestlé, solo se requiere que a través de “cooperativas” se recolecte por áreas la leche fresca y con compradores “independientes” controle el mercado del queso.

Así como monopolizaron el mercado de la coca ahora pretenden manejar el mercado de los lácteos la escusa que se manejan para justificar ante los campesinos sus acciones será la famosa retorica de la explotación de las multinacionales y la diferencia de precios entre el productor de mas de 200 litros que es de \$650 por litro y el de pequeñas producciones de \$450 desconociendo que la diferencia de precio radica en un supuesto incremento de 200 que paga la empresa al mediano productor, para que almacene y enfrié la leche le ha facilitado un préstamo para compra de tanques de enfriamiento los que el campesino paga con la diferencia de precio es decir que esta es una figura financiera con la que la empresa estimula o paga el enfriamiento que el campesino hace para mejorar la calidad del producto.

En días en los que se presentaron los atentados contra Nestlé un grupo de representantes de los Ganaderos de San Vicente realizaron una visita a varias oficinas gubernamentales y otras dependencias buscando básicamente dos objetivos:

Obtener el apoyo para que el precio de los quesos se mantenga estable a pesar del incremento en la producción que se daría al presentarse la crisis.

Asegurar la rápida financiación de las cooperativas que comprarían el producto una vez Nestlé no reciba mas la producción.

Se pretende con un discurso social fomentar la creación de cooperativas o asociaciones, con la recolección de capital se tendría la posibilidad de esconder tras la falacia de ganancia directa al campesino el programa de diversificación de la economía de las FARC, ya Pto Betania de San Vicente del Caguan la asociación obtuvo los recursos suficientes para construir una planta procesadora de queso.

Imaginar que las FARC solo pretenden ganar unos peso con el control del mercado sería desconocer que quien maneje la economía maneja la política, solo basta recordar las ultimas elecciones en San Vicente para ver como en grupos organizados los campesinos bajaban de las veredas para votar, sin la menor posibilidad de desprenderse del grupo, hablar con un extraños o desobedecer un orden o instrucción del jefe de grupo del que no cabe duda era un miliciano.

11.6 EL PROGRAMA AGRARIO

Adicionalmente de la ideología comunista, las FARC como movimiento campesino, deben su origen a la necesidad de reformar las políticas públicas agrarias de mitad de siglo, motivo que sirvió como bandera de lucha del movimiento insurreccional: Por esta razón, desde su misma creación en 1964, las FARC redactan como principio de lucha, la necesidad de una reforma agraria en el país, plasmando en el denominado “Programa Agrario¹¹⁸”, redactado el 20 de julio de 1964 y 29 años después ampliado por los dirigentes subversivos asistentes a la Octava Conferencia Nacional guerrillera en abril 2 de 1993, complementando así, los intereses de lucha de las FARC.

Dentro de este “Programa Agrario”, aún vigente y reiterativo, se pueden encontrar varios de los más importantes contenidos políticos de las FARC, los cuales justifican la “lucha agraria” del campesinado contra los latifundistas o grandes propietarios de tierras. Los postulados del programa, son en síntesis los tocados en la pagina 93:

No se pueden desconocer dos hechos en la realidad colombiana que justificaban en los años 60 una reforma agraria: uno de ellos, era el carácter agrario del país para la mitad del siglo XX, situación que como parte de las transformaciones

SINDICATO JUVENIL AGRARIO DEL MUNICIPIO
DE CARTAGENA DEL CHAIRA

NOMBRES	CEDULA Y/O T.I.
MARIA EDUVIGES OCHOA	26615321
ANGELA MARIA DIAZ RAMIREZ	69896
EDUARDO SUAZA	1621388
NECY SUAZA	40627490
ANA ELCY ARRIGUI	
SARA FLOREZ HERNANDEZ	40778209
ISAAC PAEZ	17710031
JULIAN CAMPOS	80176320
FANNY QUIROGA RODRIGUEZ	40087365

sociales de la mayoría de países de América Latina ha cambiado para el siglo XXI, ocasionada por el traslado de una alta proporción de la población hacia áreas urbanas. Otro aspecto relevante que no se puede desconocer para la mitad del siglo, era el monopolio de la propiedad de la tierra, la cual “en 1960 un 3,59% de los propietarios eran dueños del 64,17% de las tierras cultivables mayores de 100 hectáreas, los cuales eran denominados latifundistas. La pequeña propiedad hasta de 20 hectáreas abarcaría el 84,6% de los propietarios, denominados minifundistas”.¹¹⁹ Al respecto, la situación colombiana no ha cambiado demasiado, presentándose ahora el monopolio de grandes extensiones de tierras bajo el dominio de pocos propietarios, que en un considerable porcentaje pertenecen a unos mismos dueños, en ocasiones adquiridas como producto de actividades ilícitas como el narcotráfico. Por estas razones, la necesidad de una “Reforma agraria” fue y continúa siendo uno de los principales intereses de este

¹¹⁸ “FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA”. Programa Agrario de los guerrilleros de las FARC-EP. www.FARC-ep.org.co/articulos/programaagrario

¹¹⁹ TIRADO MEJIA Álvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. El Ancora editores. Bogotá. Septiembre de 1970.

grupo subversivo, justificando parte de la lucha armada en esta compleja situación social, sin llegar a comprender que ellos mismos contribuyen en muchas regiones de su influencia, a aumentar las desigualdades y la pobreza de los campesinos, especialmente de aquellos que se ven en la penosa obligación de abandonar sus propiedades debido a las amenazas de las guerrillas y autodefensas¹²⁰. Una vez más, la sociedad es la víctima de la guerra, en este caso particular, por la influencia territorial de los actores armados. Daniel Pecaú, ha denominado a este fenómeno la “desterritorialización”, entendida como “control” territorial¹²¹.

A pesar de esta penosa situación, los estudios siguen demostrando que las FARC son actores armados que desplazan a los campesinos de sus tierras. Incluso, algunas organizaciones defensoras de derechos humanos como Human Right Watch, son conscientes de esta situación y han denunciado las violaciones cometidas por las FARC: *“Las FARC recibieron a dignatarios extranjeros, funcionarios de la ONU y multimillonarios de Wall Street en los cinco municipios que les habían sido concedidos para promover las conversaciones de paz, pero continuaron asesinando civiles, ejecutando a soldados capturados y a combatientes del grupo guerrillero rival después de que se hubieran entregado, amenazando y matando a civiles que no querían acceder a sus demandas, tomando rehenes y obligando a miles de colombianos a huir y convertirse en desplazados”*¹²².

¹²⁰ Este fenómeno en Colombia ha sido denominado como “desplazamiento forzoso”, lo que en términos de una guerra es igual a los “refugiados”, sobrepasando los dos millones ciento sesenta mil personas que han tenido que abandonar sus tierras en los últimos años. Para mayor detalle ver: DEFENSORIA DEL PUEBLO. “Informe sobre desplazados en Colombia 2001”. Bogotá. 2001.

¹²¹ PECAUT Daniel. Guerra contra la sociedad. Página 233. Editorial ESPASA HOY. Mayo de 2001

¹²² HUMAN RIGHT WATCH. “Informe anual sobre derechos humanos 2001: La situación de los derechos humanos en Colombia”. EN: www.hrw.org

12. RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO AMENAZADO

12.1 LA CONSTRUCCIÓN DE ESTADO UN RETO ACTUAL DEL ESCENARIO MUNDIAL.

Frente a la economía de mercado y la democracia liberal no existen hoy alternativas serias, afirma **Francis** Fukuyama en su libro *El fin de la historia y el último hombre* (1992);y aunque sugiere que no habría más opciones, en el libro "Construcción del Estado: gobierno y orden mundial en el siglo XXI".2004 hace propuestas sobre las tareas pendientes por realizar en todas las sociedades y sobre cómo llevarlas a cabo, se trata de fortalecer los Estados existentes, construir Estados fuertes donde no los hay y configurar infraestructuras interestatales efectivas.

De tal manera que la construcción del Estado es la creación de nuevas instituciones gubernamentales y el fortalecimiento de las ya existentes. Defender la construcción del Estado como uno de los asuntos de mayor importancia para la comunidad mundial, es fundamental dado que los Estados débiles o fracasados causan buena parte de los problemas más graves a los que se enfrenta el mundo.

El Estado Colombiano tiene mucho por construir, es mucho lo que a lo largo de los años de democracia se ha logrado, pero, mucho más lo que falta por hacerse, si no se desarrollan políticas publicas que se complementen con el esfuerzo militar y policial para alcanzar el monopolio de las armas, el ejercicio de la fuerza y la consolidación del imperio de la ley, con la búsqueda de eficiencia administrativa y la adecuada inversión social o políticas sociales realistas y competitivas. Aseguraran que el proceso de destrucción del Estado Colombiano que vienen adelantando las FARC para la construcción del suyo, el denominado la "Nueva Colombia" se de.

12.2 Campañas Militares y sus resultadosHace tan solo unos años, los colombianos vieron esperanzados un proceso de paz que progresivamente los fue desencantando; finalmente, tres años de diálogos, engaños y discusiones amañadas, permitieron ver que no era posible llegar a negociaciones, acuerdos o entendimientos, con un grupo de narcotraficantes, extorsionistas y secuestradores, quienes maquillados con un discurso marxista-leninista, aparentemente bolivarianizado, y soportados en un gran poder armado, pretendían someter toda la sociedad.

Las FARC en más de 42.000 km² de territorio nacional, lograron subyugar a por lo menos 100.000 habitantes, llevándolos a vivir la más amarga de las experiencias

de sometimiento y dominio terrorista, con la excusa de la búsqueda de la paz; en cinco municipios se presentaron innumerables crímenes que nuestro pueblo ya olvidó, no quiso ver, ignoró o simplemente no dio importancia. Fueron muchas las personas asesinadas; se reclutaron forzosamente centenares de menores de edad; se convirtió la llamada zona de distensión en un paraíso para el narcotráfico, el secuestro, el robo de ganado, la expropiación de fincas y el destierro de los campesinos que no se sometían a los caprichos e imposiciones de los milicianos.

No solo los habitantes de la zona de distensión soportaron los excesos criminales de las FARC; desde allí agredieron a todo el pueblo Colombiano, llegando incluso a atacar con granadas de mortero el palacio presidencial y la Escuela Militar; efectuaron acciones terroristas como el atentado al club el Nogal en Bogotá. El secuestro llegó a unas dimensiones nunca vistas, no quedando seguros los ciudadanos ni en sus propias viviendas, como el caso del secuestro múltiple en el edificio Miraflores en Neiva.

Las carreteras se hicieron inseguras e incluso llegaron a secuestrar un avión; los atentados se dispararon en todo el país; los asaltos a poblaciones e instalaciones petroleras se veían con frecuencia en los noticieros de televisión; miles de carros robados ingresaron a esta zona; centenares de secuestrados fueron allí negociados y pasaron su angustioso cautiverio. Además tres columnas de guerrilleros salieron desde allí para, según las FARC, reconquistar el Magdalena Medio, tomar el Cauca y Nariño e ingresar a Cundinamarca, es decir, mientras hablaban de paz sometían con el terror a quienes lamentablemente se encontraban en la región desmilitarizada, construían su imperio de narcotráfico y amenazaban toda la sociedad colombiana.

Las FARC llegaron a ser una poderosa mafia que controlaba más del 70% de la producción de coca del país y todas sus actividades satélites; pasaron del gramaje y la cuota a ser dueños del negocio. Contaban en lo profundo de la selva con laboratorios para el procesamiento de la pasta básica de coca que los campesinos sometidos producían, protegidos por campamentos para más de 200 hombres, algunos incluso podían albergar más de 800 terroristas, con toda la infraestructura y comodidades que los dineros del narcotráfico pueden brindar, plantas eléctricas, talleres de mecánica, tornos, hornos de fundición, imprentas, salas de computo, impresoras, teatro, confortables alojamientos, discotecas y áreas de descanso. Los cabecillas contaban con ostentosas mansiones (una de ellos tenía una piscina en forma de guitarra). Los hospitales de estos campamentos poseían una infraestructura que envidiarían muchos puestos de salud en numerosos municipios de nuestro país.

Construyeron una extensa red de carretables que en medio de la selva, mediante empalizadas, comunicaban centenares de campamentos y laboratorios de coca; pequeños caseríos no eran otra cosa que bases logísticas. Toda esta red fue construida con maquinaria pesada robada en otras zonas del país a municipios y

empresas particulares, y con ésta depredaron el medio ambiente de una manera inimaginable.

Pero peor fue el sistema de esclavitud empleado para estas construcciones, pues, al estilo japonés de la segunda guerra mundial, las FARC concentraron en estas selvas a personas secuestradas, “castigadas” y “sancionadas” que con pico, pala y machete acompañaban la maquinaria, haciendo la empalizada y construyendo los puentes.

Las FARC en un desaforado crecimiento, producto del gigantesco caudal de recursos que recibieron del narcotráfico, organizaron las que denominaron regiones autónomas, como la “REGION ARMANDO RIOS”, la “REGION DEL LOZADA” y la “REGION DEL CAGUAN”, con lo que pretendían establecer su “NUEVA COLOMBIA”; ella no es otra cosa que la implementación de un sistema totalitarista, partiendo del control absoluto de las juntas de acción comunal a través del cual se ejercía ilimitada coacción a las libertades individuales.

Llegaron a prohibir la circulación de papel moneda, siendo solo aceptados los vales o fotocopias de billetes firmados por el cabecilla del sector; incluso ya tenían carnetizados a todos los habitantes del sector y quien no poseyese ese documento de identificación era asesinado de inmediato.

En síntesis, las FARC habían reemplazado al Estado en esta región del país, controlaban todas las actividades de tipo social, político y económico; suplantando los poderes públicos de manera totalitaria y abusiva.

Por esto afirmaron públicamente desde la llamada zona de distensión y durante el desarrollo de los diálogos con el presidente Pastrana: “somos un estado en construcción”.

Cuando el Comando General de las Fuerzas Militares evaluó la dimensión de la amenaza que representaban las FARC para la supervivencia del Estado Colombiano y su democracia, creó La Fuerza de Tarea “Omega” y enviándola al corazón de las FARC, a su guarida principal, a su área base; en ella desarrolló una campaña militar en la que se combinaron tropas de Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional para realizar operaciones conjuntas, distintas a las que históricamente venían adelantando las Fuerzas militares, diferentes en su intensidad, tiempo de ejecución y recursos empleado; esta Campaña Militar se denominó “JM”, la que hacía parte del “Plan de Guerra” conocida por la opinión pública como “Plan Patriota”. Con la campaña “JM” aun vigente, se han desarrollado importantes operaciones las cuales, entre otras cosas que escapan a este artículo, han frenado, incluso hecho retroceder, el avance cualitativo y cuantitativo del plan estratégico de las FARC: la conformación y estructuración de un área de retaguardia estratégica, que según el planteamiento Maoísta es indispensable para lanzar la ofensiva que precede a la toma del poder.

La operación ha mantenido en fuga y acoso permanente al secretariado de las FARC y últimamente, siendo tal vez lo más importante, ha impedido el retorno a Cundinamarca, de una guerrilla que desde las selvas del Caguan y Yari se había organizado y preparado por varios meses para actuar en la época preelectoral. Esta organización había planeado asaltar poblaciones, golpear de manera contundente la infraestructura económica, realizar retenes ilegales y otras actividades terroristas que hicieran sentir a los colombianos el fracaso de la Política de Seguridad Democrática. Durante la primera fase de la campaña militar iniciada en el 2004, se ocuparon importantes áreas del territorio nacional en el sur oriente del país; se penetró al corazón de las FARC invadiendo sus áreas base, persiguiendo sus cabecillas y destruyendo la gigantesca infraestructura acumulada en las selvas del Caguan, que incluía la llamada “Industria Militar de la Selva”, hospitales, imprentas, laboratorios de narcotráfico y fueron destruidos los suntuosos campamentos de Marulanda, el Mono Jojoy y Fabián Ramírez ubicados en el Yari y Guayabero. Ante esta arremetida, los cabecillas de las FARC intentaron eludir la acción de las Fuerzas Militares desplazándose hacia la periferia del área de operaciones, esperando que esta campaña fuera de corta duración.

En la segunda fase algunos de los cabecillas intentaron regresar con el propósito de retomar parte de las áreas perdidas y desde allí facilitar entrevistas a diferentes medios de comunicación pretendiendo mostrar una capacidad de control con la que ya no cuentan; en enero del 2005 se ubicaron entre el río Yari y Caño Esteban. Para mayo se vieron forzados a ubicarse en el sur del río Sunciya; luego de una operación se escaparon hacia el río Ayaya al oriente del Caguan, ahora en el 2007 se encuentran en el costado oriental de la serranía de la Macarena donde la gigantesca selva les permite ocultarse con gran facilidad, a demás no esta lejos de las márgenes del río Ariari donde una basta red de campesinos cultivadores de coca los abastecen, estos “chagreros” están muy bien organizados, desde hace mas de 20 años en sus tierras se produce por hectárea cuatro veces mas que lo que se produce en el Putumayo o Catatumbo y las FARC les protegen sus cultivos con campos minados y fuego de ametralladora .50 (arma antiaérea)¹²³.

La persistencia de las operaciones militares obligó a las FARC a alternar la zona del Ariari con su último refugio, la zona del alto Guayabero y El Pato, región de donde habían salido hace mas de cuarenta años con el anhelo de llegar a las amplias selvas para ubicar sus refugios allí; con la bonanza de la coca, esas áreas se convirtieron en guarida del narcotráfico, instalando en ellas laboratorios de procesamientos de alcaloides.

Como ya se mencionó antes, al cabo de algunos años terminaron las FARC manejando todas las fases del negocio, que va desde la siembra con los

¹²³ La policía nacional tiene esta zona demarcada como área de no fumigación, pues sus aeronaves siempre que intentaron sobrevolar la región fueron impactadas.

campesinos a quienes les asignaban un terreno y un cuota de pasta base de coca, la comercialización de pasta base, procesamiento, purificación y finalmente comercio con capos internacionales.

Al establecer las FARC su imperio de la coca en la región del Caguan, Yari, Tunía y Guayabero, dividiendo todo el proceso de la coca en las fases de producción y el comercialización, los costos de producción cayeron sobre los hombros del campesino mientras las ganancias de la comercialización solo van íntegramente a los cabecillas de las FARC; con un excedente económico que jamás imaginaron, crecieron subrepticamente en estos lugares por casi cuatro décadas, protegidos por la inmensa extensión geográfica y las adversas condiciones climáticas que existen en la selva tropical colombiana.

Hoy el corazón de las FARC ya no palpita como en otros tiempos; la gran rentabilidad que percibían los cultivadores de coca ha disminuido. Han perdido sus campamentos alternos y las extensas vías bajo su control; sus laboratorios, o han sido destruidos o no logran ingresar a ellos los insumos necesarios; sus grandes depósitos de comida y maquinaria no existen, y ahora, refugiados en su primer fortín, esperan superar la crisis.

La operación JM logró destruir gran parte de la infraestructura que habían construido y que les hacía sentirse poderosos, incluso desafiantes. Los campamentos destruidos son más de 1.748; en ellos se hallaron 1.109 toneladas de víveres, 73 toneladas de explosivos, 680 vehículos, miles de canecas de combustible y maquinaria en tal magnitud, que los terroristas llegaron a manifestar que les tomaría cuatro años recuperar lo capturado por las tropas de OMEGA; por otra parte, perdieron la llamada “industria militar de la selva”, que estaba en capacidad de producir morteros, granadas de todo calibre para los mismos, rampas de lanzamiento de explosivos, minas y variados artefactos explosivos, en gran cantidad.

Se disminuyó considerablemente su capacidad armada; tan solo en munición se han decomisado 1'628.349 cartuchos, además 12.094 granadas, 964 fusiles, 1.121 armas cortas y 242 armas de acompañamiento (morteros y ametralladoras), muchas de ellas antiaéreas. Para el 2003 las FARC tenían en la zona 4350 terroristas encuadrados; en el 2004 eran 3793; para el 2005 quedaban 3047 y para este año sobreviven 2893 para el 2006 perdieron 497 y en los tres primeros meses de 2007 ya van 204 (entre bajas, capturas y desmovilizados), con una clara tendencia a la disminución. Para enfrentar la campaña que por estos días se esta llevando a cabo y mostrar a la prensa mayor capacidad debieron incluso, desplazar guerrilleros del Frente Oriental, de áreas como el Vichada y el Guaviare, a la zona del Duda y Guayabero. A lo largo de los tres años de la presente

campaña se han presentado 1418 combates en los cuales las FARC han perdido ya 1859¹²⁴ terroristas entre bajas, capturas y desmovilizados.

La disminución del número de terroristas es evidente. Hoy dedicados a acciones terroristas, vg. las realizadas en San Vicente del Caguan, en las que emplea como milicianos los pocos habitantes adeptos del área que les quedan, asesinan concejales, intimidan la población y extorsionan comerciantes y ganaderos. Han perdido 85.000 kilómetros cuadrados de territorio y enfrentan una resistencia civil cada más determinada, pues los campesinos ya no quieren sembrar coca, ni verse utilizados y explotados por quienes se beneficiaron de la bonanza cocalera dejándolos más pobres, con viudas, huérfanos e hijos reclutados a la fuerza.

Las FARC en el 2007 regresaron al Duda, al Pato y al Guayabero, e intentan enfrentar la más dura de las batallas en el terreno que consideran como suyo, su primera guarida. La Fuerza de Tarea “OMEGA” no solo busca derrotar militarmente esa poderosa mafia; también es consiente de las inmensas necesidades del campesino y lo ardua que será la transición de una economía cocalera, a una vida productiva lícita. El asumir una cultura de legalidad con baja rentabilidad es un verdadero reto, por lo que se están impulsando proyectos de reactivación económica en toda la región como parte de un programa de consolidación que permitirá que municipios como Miraflores, Calamar, Cartagena del Chaira, La Uribe y La Macarena, sean conocidos en el país y en el entorno comercial como productores de queso, flores exóticas, caucho y muchos otros productos, a través una prometedor alianza entre el campesino, las administraciones municipales, la Fuerza Pública, el Ministerio de agricultura y la Presidencia de la República.

A las FARC no les fue posible retornar a Cundinamarca como pretendían. Las Fuerzas Militares les neutralizaron el cumplimiento de su plan estratégico, no lograron acumular la fuerza que tenían planeada para lanzar lo que llaman “Ofensivas”. Perdieron los corredores de movilidad que les permitían intercambiar coca por armas en rutas que interconectaban con Brasil, Ecuador y Venezuela; han sido golpeados notablemente en su capacidad financiera; perdieron áreas que utilizaban como refugio de secuestrados; perdieron su dominio sobre la población y, especialmente, perdieron su retaguardia estratégica, su área base, desde la que por tantos años lanzaron acciones terroristas a todo el país.

Por otro lado, progresivamente la Fuerza de Tarea Omega, también impide la destrucción de más de dos millones y medio de hectáreas de parques naturales.

12.3 Esfuerzo político, Acción Social de Presidencia de la República. Para que el Estado colombiano enfrente las crecientes amenazas y logre su supervivencia es necesario desarrollar una “Acción Integral”, Acompañar el

¹²⁴ Dato a fecha 16 mayo-2007

esfuerzo militar es solo un primer paso no es suficiente, El Estado debe comprometer otras instituciones, pues, si se enfrenta una organización político – militar con una gran estructura política y económica se necesita adelantar un esfuerzo sistémico no se puede creer que se ganara la guerra hacer con un grupo de militares intentando cazar unos hombres armados escondidos en la selva.

12.4. EL PLAN DE DESARROLLO

Uno de los objetivos fundamentales del Plan de desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” es el incremento de la eficiencia y transparencia del Estado. Para alcanzar este propósito el Plan define como estrategias prioritarias y complementarias la “Renovación de la administración pública” y la “Descentralización, ordenamiento y desarrollo territorial”. La ejecución de la primera condujo en el transcurso de los dos últimos años a la modificación de la estructura administrativa del Sector Público Nacional y en consecuencia implicó un ajuste en las funciones y programas de sus entidades. En desarrollo de la estrategia de profundización de la descentralización, y en busca de la articulación de los tres niveles de gobierno en términos de sus propósitos y planes, es esencial que las administraciones territoriales conozcan en detalle esta nueva estructura nacional, así como los programas y apoyos a los cuales pueden acceder.

CONCLUSIONES

El Partido Comunista Colombiano (PCC), no logró el protagonismo que las FARC como brazo armado esperaban, por lo que terminan asumiendo las funciones políticas que le correspondían al PCC, lo que conduce a la prevaencia de acciones violentas. No obstante, las FARC lograron reciclar del desgastado discurso comunista y de la problemática social y agraria del país, un discurso político que les dio cierto status ante sectores internacionales de izquierda que creyeron que existía en ellos algún interés por reivindicaciones políticas.

Para las FARC todo el discurso político se concreta en la “Plataforma para un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional”, resultante de la Octava Conferencia de 1993 y la “Agenda común por la paz”, de allí no se mueven, por que no encuentran otros argumentos ni visión de realidad nacional.

Desde sus orígenes y hasta 1993, la meta política de las FARC era la implementación de un sistema comunista en Colombia, que por medio de la revolución armada destruya el gobierno de turno y lo reemplace por otro que imponga un nuevo régimen político. La toma del poder es el fin último de la lucha armada. A partir de 1989, pero específicamente a partir de 1993, las FARC reelaboran la estrategia política, trazando una nueva meta, la “participación” política de las FARC en el gobierno y en la toma de decisiones con la creación de la **UP**, al fracasar este proceso e intento retornaron a la búsqueda de autonomía territorial regional.

Las FARC han utilizado los procesos de paz, como una herramienta para avanzar en los planes estratégicos, cada período presidencial ha sido una oportunidad de probar y aprovechar. Son una agrupación armada “de cuna” y no política, ven su supervivencia con las armas y consideran que la salida al conflicto se puede llegar a resolver aún por la vía armada, manteniendo así la opción de derrotar militarmente al Estado para acceder a realizar sus objetivos. Dentro de esta teoría, no aspiran a tomarse todo el Estado, pero si una buena parte de él de manera progresiva, allí donde el Estado no tenga el monopolio de la fuerza ellos imponen el suyo.

Las FARC aparentan ser una agrupación política - armada, pero en la práctica aplican el narcotráfico, la criminalidad, la delincuencia y actos terroristas como un *modus vivendi*.

Los actuales postulados políticos de las FARC están compuestos por una colcha de retazos ideológicos y filosóficos provenientes de varias corrientes de pensamiento, podrían considerarse que son dos las corrientes que influyen

claramente en el discurso político de las FARC: Fragmentos de la ideología comunista y algunos elementos del pensamiento del libertador Simón Bolívar, interpretado y reducido por las FARC a los temas de integración latinoamericana, y no injerencia en asuntos internos enfocados hacia un discurso anti-imperialista norteamericano.

¿Qué tipo de Estado pretendieron construir las FARC?

Las FARC a lo largo de su historia fueron madurando su acción político militar de tal manera que mientras el Estado colombiano se entretenía persiguiendo un grupo de bandidos en el último rincón del monte, ellos construían progresivamente un complejo dominio territorial con un soterrado sistema totalitario parecido al de las viejas Repúblicas Socialistas Soviéticas, pero, aceptado por la población gracias a las ganancias que percibían del narcotráfico.

En ese viejo modelo de Estado marxista, cada célula del partido, cada una de las JAC y Asociación de Juntas, hace parte de un organismo y este de todo el cuerpo, con interdependencia político militar lo que permite el establecimiento de pequeños feudos donde el cabecilla regional es el amo absoluto y dueño de todo, empezando por la vida de los habitantes, quienes aceptan y conviven con esta situación por razones económicas y de simple supervivencia.

En las llamadas Regiones Autónomas se encuentra un pueblo que sacrifica su libertad en áreas del dinero del narcotráfico y quienes no se benefician directamente de él terminan aceptándolo con pasividad dado el absoluto poder terrorista e intimidador que las FARC poseen no solo a través de su grupo armado sino también de las milicias que cuentan con presencia y control de toda la región y eliminan físicamente cualquier amenaza.

¿Que significa para las FARC ser un Estado en construcción?

Significa construir eficiente y progresivamente **el “poder real”**, que la gente obedezca y pague, el que no se somete o se muere o se va para ponerlo en términos de los cabecillas regionales, además consolidar el **“poder local”** significa que en cada vereda o barrio controlen la economía mediante un sistema de cogobierno a través de testaferros que presidan las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, organizaciones solidarias y todo aquello que aglutine los intereses comunales, en concreto estableciendo una estructura paraestatal en lo regional.

A diferencia de algunos funcionarios o políticos colombianos que ven al Estado dentro del espectro ideológico existente como un conjunto de Instituciones, las FARC lo ven como un conjunto de “regiones autónomas”, “repúblicas independientes” concordante con el “plan estratégico” que se van multiplicando o sumando progresivamente hasta conformar finalmente un todo o gran parte de él.

¿Cómo pretenden construir ese Estado?

Como se ha mostrado a lo largo del trabajo la FARC van de lo pequeño a lo grande, todos los días intentan avanzar en el proceso de toma del poder, pues desde hace 40 años van extendiendo su presencia y control de región en región. Política, económica y militarmente, saquean, conquistan y someten primero una y luego otra. Las mas altas esferas del poder gubernamental no lo ven como una amenaza nacional que preocupe considerablemente al Estado como para declararles una guerra total, como la que se hizo contra los carteles del narcotráfico, por que, lo han hecho en la otra Colombia, no de manera contundente en la Colombia de Bogotá, Medellín o Cali, sino en el lejano y apartado Yary, Caguán, pues son básicamente una organización de tradición campesina. Pretenden construir su Estado como plantearía Mao “del campo a la ciudad” y como lo muestran los apuntes del cuaderno del curso ideológico de la cuadrilla Teófilo Forero, ser un estado dentro del Estado¹²⁵.

¿Qué implicaciones tiene para la democracia colombiana la acción de las FARC en su esfuerzo por construir Estado?

El control que las FARC como organización armada pueden ejercer sobre los ciudadanos puede desbordar la capacidad del Estado, perdiéndose toda posibilidad del ejercicio de las libertades democráticas, pues, al manejar el mercado de la coca y otros productos establece con el campesino cultivador un vinculo de dependencia “productor – comprador” no hay fundamento político ni ideológico solo una relación de supervivencia y conveniencia y lamentablemente además se pierde el monopolio de la fuerza y como afirma Bobbio “ (...) la “forma de estado” como se dice ahora, **deja de existir** cuando, en determinadas situaciones de acentuada e irreductible conflictualidad, el monopolio de la fuerza física va a menos o incluso, como sucede en las relaciones internacionales, no ha existido nunca”¹²⁶.

Rescatar las Juntas de Acción Comunal del llamado trabajo de masas y político de las organizaciones terroristas es un reto prioritario de las operaciones de consolidación, Judicializar sus milicias y testaferros, expropiar las fincas de la organización terrorista, impulsar proyectos de economía y desarrollo alternativo, apoyar la solución de las necesidades básicas insatisfechas es fundamental, no se puede dejar razón al campesino para sentir y seguir diciendo que en áreas coqueras “era mejor la vida con los terroristas que con el Estado Colombiano”.

Se debe realizar actividades que permitan convencer a los miembros de las organizaciones ilegales de la inutilidad de su acción armada para obtener cambios

¹²⁵ Anexo ZK copia cuaderno de guerrillero

¹²⁶¹²⁶ Op sit. Bobbio, P.10

políticos, el profundo daño que se le hace al país con sus acciones y la necesidad de desmovilizar las estructuras terroristas, mantener en alto la moral de las Fuerzas Militares y especialmente obtener un cambio de actitud de la población frente a la situación que actualmente afecta el país, ganar su apoyo para impulsar y lograr los cambios y esfuerzos necesarios.

Estos son los tres objetivos de la “Acción Integral que el actual gobierno pretende adelantar, pero, no es integral si las Fuerzas Militares las realizan solas, si no van acompañadas del esfuerzo colectivo de las demás Instituciones del Estado en procura de construir el Estado, La Nación que queremos.

El principio Maoísta de lograr llevar la toma del poder del campo a la ciudad puede invertirse recuperando el control territorial, la economía lícita, la presencia del Estado de lo urbano a lo suburbano, para llegar finalmente a lo rural. La presencia de la Fuerza Pública y la de los diferentes entes gubernamentales es mayor en los principales centros urbanos, esto facilita el proceso de recuperación, lamentablemente los esfuerzos estatales son independientes, tímidos, pobres se requiere una política pública, un esfuerzo unificado que combine las acciones militares y policiales con la inversión social, los proyectos de desarrollo económico y especialmente la participación comunitaria desde el diseño hasta la ejecución, para obtener finalmente la “**Recuperación Social del Territorio**” los limitados recursos del Estado se dispersan y se pierden pudiendo afirmarse sin temor a equivocarnos que con lo que ahora se hace no se podrá superar la amenaza que para la democracia constituyen las FARC y las demás organizaciones del crimen organizado que progresivamente intentan disputarse el control territorial con el Estado.

BIBLIOGRAFIA

Documentos internos de las FARC

Programa Agrario, 1964.

Segunda Conferencia Guerrillera, 1966.

Estatuto de las FARC, 1993.

Octava conferencia Guerrillera, 1993.

Construyamos el poder popular, Región Armando Ríos 20 agosto 2002.

Estatuto de las M.B.

Estatuto del PCCC.

Ganar la guerra para conquistar la paz, de Luis Alberto Villamarín.

Pleno del E.M.C. Mayo 1989.

9a. Conferencia.

Cese el Fuego, de Jacobo Arenas.

Documentos públicos de las FARC

ARENAS, Jacobo, Cese al Fuego una historia política de las FARC, Bogotá, Oveja Negra, 1985.

_____, Correspondencia secreta del proceso de paz, Recopilación, notas y comentarios, Bogotá, Oveja Negra, 1989.

_____, Vicisitudes de un proceso de paz, Bogotá, Oveja Negra, 1990.

ARISTIZABAL, Jotamario, La paz sin exclusiones. En: MANDATO CIUDADANO POR LA PAZ, Eclipse de la Guerra. Santa fe de Bogotá: el Mandato y UNICEF, 1998, p.152 – 153.

LA HISTORIA POLÍTICA DE LAS FARC, Arenas Jacobo, Bogotá, Oveja Negra, 1985, Acuerdo de la Uribe.

DISCURSO DE MANUEL MARULANDA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LOS 30 AÑOS DE LAS FARC.1993

FARC-EP ESBOZO HISTÓRICO, Internet. 1998.

PLATAFORMA DE UN GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN Y RECONCILIACIÓN NACIONAL, presentada como propuesta de las FARC al Gobierno de Andrés Pastrana el 11 de enero de 1999,

PUBLICACIONES VARIAS

ALAPE, Arturo, La paz, la violencia: testigos de excepción, Bogotá, Planeta, 1985.

_____, Tirofijo: Los sueños y las montañas 1964-1984, Bogotá, Planeta, 1998.

ARENDRT Hanna, *Los Orígenes del Totalitarismo*, Trad. de Guillermo Solana. Madrid, Taurus, 1974. Traducción reeditada por Alianza Editorial, 2006

_____, Crisis de la República Trad. de Guillermo Solana. Madrid, Taurus, 1973.

_____, ¿Qué es la Política? Paidos, Barcelona, 1997.

_____, Sobre la revolución, Madrid, Alianza, 2004.

ARANGO ZULUAGA, Carlos, Crucifijos, sotanas y fusiles, Bogotá, Colombia Nueva, 1991.

ARTUNDUAGA BERMEO, Félix, Historia General del Caquetá, Florencia (Caquetá) 1990.

BAYOD Y SERRAT, Ramón Estado de derecho y poder político, Madrid, Avda. Mediterráneo, 1987.

BEJARANO, Jesús Antonio, Una Agenda para la Paz, Aproximación desde la teoría de la resolución de conflictos, Bogotá, Tercer Mundo, 1995.

BLANQUEUR, Jean Michel, y **GROS, Christian** Las dos Colombias, *Norma, Bogotá, (páginas 361 – 394)*, 2002

BOAVENTURA DE SOUSA, Santos, Mauricio García Villegas (eds) Emancipación social y violencia en Colombia, Bilbao, Editorial Norma, Bogotá, 2004.

CABALLERO, Antonio, "La violencia como método", En que momento se jodió Colombia, Bogotá Oveja Negra.1990.

CASTRO, María Clemencia y Carmen Lucia Díaz, Guerrilla, Reinserción y lazo social, Bogotá, Almudena, 1997.

CORPORACION OBSERVATORIO PARA LA PAZ, Las verdaderas intenciones de las FARC, Bogotá, Intermedio Editores, 1990.

COMBELLAS, Ricardo, Estado de derecho: crisis y renovación, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana, 1990.

DEAS, Malcolm y María Victoria Llorente (compiladores), Reconocer la guerra para construir la paz, Bogotá, Uniandes – Cerec- Norma, 1999.

DEBRAY, Regis, Las pruebas de fuego, La crítica de las Armas/2, México, Siglo XXI, 1975.

DEL ÁGUILA, Rafael, La senda del mal: política y razón de estado. – Madrid, Taurus, 2000.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, La paz: El desafío para el desarrollo, Bogotá, Tercer Mundo, 1998.

DOCUMENTOS Incora Regional Caquetá, Perfil proyecto de colonización Especial, Medio y Bajo Caguan.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Eusebio Entre la razón de estado y el estado de derecho: la racionalidad política, en Cuadernos "Bartolomé de las Casas", Madrid, Dykinson, 1997

FERRO, Juan Guillermo, *Las FARC y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: Testimonios de colonos y guerrilleros,*

GALLON GIRALDO, Gustavo, (compilador), Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia, Bogotá, Cinep – cirec, 1989.

GONZALEZ ARIAS, José Jairo, "Actores de la colonización reciente en la Amazonía colombiana" Cuadernos de Caminos Amazónicos, No1 nov. 1994, San Vicente del Caguan, Cifisam.

_____, Amazonía colombiana, Espacio y sociedad, Bogotá, Cinep, 1998.

GONZALEZ ARIAS José Jairo y Elsy, Marulanda Álvarez, Historia de fronteras, colonización y guerras en el Sumapaz, Bogotá, Cinep, 1990.

JARAMILLO, Carlos Eduardo, Los Guerrilleros del novecientos, Bogotá, Cerec, 1991.

JARAMILLO, Carlos Eduardo, Leónidas Mora, Fernando Cubides, colonización, coca y guerrilla, Bogotá, Alianza, 1989.

MATTA ALDANA, Luis Alberto, Colombia y las FARC-EP. Orígenes de la lucha guerrillera, Nafarroa, Txalaparta, 1999.

MOLANO, Alfredo, los años de tropel, Relatos de la violencia, Bogotá, Cerec, 1985.

_____, "Hojas de coca en medio de la guerra" en Revista Amazonia, No.1 marzo, 1996.

_____, "Violencia y Colonización", Revista Foro, No. 6, junio 1988.

_____, Siguiendo el corte, Relatos de guerras y tierras, Bogotá, El Ancora Editores, 1989.

_____, Trochas y Fusiles, Bogotá, El Ancora Editores, 1994.

OROZCO, Abad, Iván, Combatientes, rebeldes y terroristas, Bogotá, Temis, 1992.

PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo, "Movimiento guerrillero y proceso de paz" en: Análisis Político, No. 1, may.- ago.1987.

_____, "Orígenes del movimiento armado comunista en Colombia", Análisis Político, No. 7, may.- ago.1989.

_____, "Elementos para una sociología de la guerrilla en Colombia", en: Análisis Político, No. 12, ene.- abr.1991.

_____, Las FARC (1949 – 1996) De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha, Bogotá, Mundo, 1991.

_____, Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada, Bogotá, tercer Mundo, 1996.

_____, Una Democracia Asediada, Editorial Norma, 2004

POMEROY, W., Guerra de guerrillas y marxismo, México, Cultura Popular, 1972.

RAMIREZ TOBON, William, "Guerrilla rural en Colombia: una vía a la colonización armada", en Estado, violencia y democracia, Bogotá Tercer Mundo, 1990

_____, "¿Un campesino ilícito?", en Análisis Político, No. 29 sep.-dic., 1996.

RANGEL SUAREZ, Alfredo, "Colombia: La guerra irregular en el fin de siglo", en: en Análisis Político, No. 28 may.- ago., 1996.

_____, Colombia: guerra en el fin de siglo, Bogotá, Tercer Mundo, 1998.

REYES POSADA, Alejandro, "La erradicación de los cultivos: un laberinto" en Análisis Político, No. 24 ene.- abr., 1996.

REYES POSADA, Alejandro y Ana María Bejarano, "Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea: una visión geográfica", en Análisis Político, No. 5 sep.- dic., 1998.

RODRIGUEZ GARAVITO, Cesar, Reseña de Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia, Análisis Político No. 56, 2006

SANCHEZ GOMEZ, Gonzalo, "Guerra y política en la sociedad colombiana", en Análisis Político, No. 11 sep.- dic., 1990

_____, Violencias y estrategias colectivas en la región andina. Bogotá, Editorial Norma, 2004.

URIBE RAMÓN, Graciela, "Caquetá, contexto y dinámica de las marchas campesinas" en Revista de la Dirección Nacional de estupefacientes, año 5 No. 3, 1997.

_____, Veníamos con una manotada de ilusiones. Un aporte a la historia de la colonización del Caquetá. Bogotá, Unibiblos, 1988.

URIBE RAMÓN, Graciela y Juan Guillermo Ferro, Crecimiento y poder d las FARC y su relación con los cultivos ilícitos, Informe final de investigación presentado a Colciencias, Bogotá, diciembre 1999.

VALENCIA VILLA, Hernando, "Bibliografía sobre derecho de los conflictos armados y guerra de guerrillas en Colombia", en Análisis Político, No.6 ene.- abr., 1988